Año XCVII - Montevideo, jueves 28 de febrero de 2002 - Nº 25.960

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
ANOTADO Y CONCORDADO CON APENDICE NORMATIVO
ACTUALIZADO
DIARIO OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Texto actualizado del Decreto Nº 315/994 anotado y concordado.
Incluye Apéndice Normativo.
También puede adquirirlo en formato de libro digital con la posibilidad de búsqueda automática de textos.
Precio de VENTA
Libro
$ 170
Compact disc
$ 140
Libro + Cd
$ 280
Reglamento Bromatológico Nacional
DECRETO Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
ANOTADO Y CONCORDADO CON APENDICE NORMATIVO ACTUALIZADO
Edita y Distribuye
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.960 - Montevideo, jueves 28 de febrero de 2002

Tomo 387

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Acordada 7.449

Reglaméntase el Registro Unico de Peritos.
(582*R)

En Montevideo, a veinte de febrero del año dos mil dos, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia integrada por los señores Ministros doctores don Gervasio E. Guillot Martínez -Presidente-, don Raúl Alonso De Marco, don Milton H. Cairoli Martínez, don Roberto José Parga Lista y don Leslie A. Van Rompaey, con la asistencia de su Secretaria Letrada, doctora Martha B. Chao de Inchausti,

DIJO:

Que el artículo 3º de la Ley Nº. 17.088 en la redacción dada por la Ley Nº. 17.258 de fecha 25 de setiembre de 2000, estableció la obligatoriedad para los técnicos interesados en cumplir funciones periciales de inscribirse en el Registro Unico de Peritos a cargo de la Suprema Corte de Justicia, la que deberá reglamentar las condiciones de idoneidad para ser incluido en dicho Registro.

ATENTO:
A lo expuesto:

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1) Aprobar el Reglamento que a continuación se transcribe:

CAPITULO I
CONDICIONES E IDONEIDAD REQUERIDAS PARA CUMPLIR FUNCIONES PERICIALES

ARTICULO 1º.- Los aspirantes a ser incluidos en el Registro Unico de Peritos que estará a cargo de la Suprema Corte de Justicia deberán ser Profesionales Universitarios, Científicos, Técnicos, Docentes, Artistas o Idóneos. En caso de actividades sujetas a reglamentación constituye un prerrequisito estar habilitado para su ejercicio en el territorio de la República

ARTICULO 2º.- Los aspirantes a ser incluidos en el Registro Unico de Peritos deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

a) completar el curriculum mínimo estandarizado que forma parte de esta reglamentación como ANEXO II

b) acompañar documentación que acredite los conocimientos artísticos, científicos o técnicos declarados. Con carácter excepcional, en caso de no poderse adjuntar alguna documentación, se podrá suplir mediante referencias personales del aspirante, que refieran a su idoneidad técnica, y sujeto a su valoración por la Comisión Evaluadora.

c) la ética profesional del aspirante deberá acreditarse mediante la presentación de nota estandarizada que forma parte de esta Reglamentación como ANEXO III, sin perjuicio de la normativa vigente en materia de procedimiento jurisdiccional o administrativo. En el caso de los funcionarios del Poder Judicial se considerará cumplido este requisito con las resultancias de su legajo personal.

d) los aspirantes a ser incluidos en el Registro Unico de Peritos deberán acreditar un mínimo de tres años en el ejercicio de la actividad o profesión.

e) deberán manifestar en qué áreas geográficas, dentro de las previstas en el art. 3º., o departamentos, desean actuar como peritos.

CAPITULO II
NOMINA DE PERITOS

ARTICULO 3º.- Existirá una nómina de Peritos para todo el territorio nacional.

A los efectos de la opción prevista en el art. 2 lit. e, señálanse las siguientes áreas geográficas:

a.- Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo;
b.- Salto, Paysandú y Río Negro.;
c.- Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha y Maldonado;
d.- Canelones, Florida, Flores y Durazno;
e.- Colonia, Soriano y San José;
f.- Montevideo y Zona Metropolitana (art. 1 Decreto 126/990).

ARTICULO 4º.- La nómina se estructurará en función de áreas de especialización pericial, agrupando a los Peritos por especialidades. En caso de que el aspirante a Perito desee ser considerado en más de una profesión o actividad, deberá efectuar tantas inscripciones como especialidades. A estos efectos se establece en el Anexo I del presente reglamento la lista de especialidades, que se actualizará anualmente, en función de las nuevas inscripciones.

Los idóneos en otras actividades podrán inscribirse, solicitando la incorporación de su especialidad al Registro Unico de Peritos. La petición será resuelta por la Suprema Corte de Justicia, previo informe de la Comisión Evaluadora.

ARTICULO 5º.- Existirá un orden preferencial en la nómina por grupos de especialistas, el que será determinado por la Comisión Evaluadora, la que formulará tres categorías de especialistas, teniendo en cuenta las condiciones técnicas de idoneidad, la experiencia y la antigüedad.

ARTICULO 6º.- Serán causales de exclusión de la nómina, salvo motivo debidamente fundado, las siguientes:

a) la propia solicitud de exclusión, formulada ante el mismo órgano que recibió la inscripción, la que será comunicada a los Tribunales, sin perjuicio de la obligación de realizar las pericias de las que ya hubiere aceptado el cargo en cuanto correspondiere;

b) que el Perito renunciare al cargo, más de dos veces en el mismo año calendario, sin causa justificada;

c) no concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día a partir de la fecha de la notificación, más de tres veces en el mismo año calendario;

e) rehusar a dar dictamen o no presentarlo oportunamente;

f) no concurrir a la audiencia a la que se le convoque, o no presentarse cuando se le requiera informe ampliatorio, aclaratorio o complementario dentro del plazo que se fije;

g) que mediare otra circunstancia que por resolución fundada dé lugar a su exclusión.

ARTICULO 7º.- Los Tribunales ante los cuales ha actuado el Perito deberán comunicar a la Suprema Corte de Justicia dentro de los treinta días la causal de exclusión respectiva.

ARTICULO 8º.- Los Tribunales deberán informar dentro del mes de

octubre de cada año las designaciones efectuadas. Concluida la instancia respectiva, y dentro del mismo período, se comunicará la opinión sobre el desempeño pericial, en formulario que a dichos efectos les será proporcionado -Anexo IV-, la que será considerada por la Comisión Evaluadora a los efectos del mantenimiento o exclusión de la Nómina prevista por la ley. Cada Tribunal deberá llevar un Libro de Actuaciones Periciales.

CAPITULO III
SORTEO

ARTICULO 9º.- El sorteo se practicará por el Tribunal en la oportunidad procesal respectiva. Corresponderá a éste la designación del perito de entre la terna sorteada. En caso de tener que realizarse un nuevo sorteo por excusa o impedimento de los tres peritos sorteados, se practicará por el Tribunal nuevo señalamiento, que será notificado personalmente a las partes. La no comparecencia de una o todas las partes no obstará a la realización del nuevo sorteo.

ARTICULO 10º.- Ingresarán al sorteo los peritos de la especialidad correspondiente al objeto de la pericia a practicarse, y del área geográfica o departamento respectivos. Si la complejidad del asunto diere mérito, a solicitud de partes o de oficio se atenderá al orden preferencial por grupos de especialistas, realizándose el sorteo exclusivamente entre quienes integren dicho grupo.

Si no existiere en la nómina ningún especialista en la zona geográfica de que se trate en el área a periciar, el Tribunal podrá, por resolución fundada, designar en forma directa a un perito inscripto en otra zona.

En caso de no existir en la nómina perito en la especialidad requerida, podrá designarse a persona con notoria competencia en la materia, a cuyos efectos podrá requerirse el asesoramiento o apoyo de Instituciones Públicas o Privadas.

El Perito que haya resultado designado dentro de la terna sorteada, no podrá participar en nuevos sorteos del mismo Tribunal, hasta transcurrido un año de la designación. Igual lapso deberá transcurrir para que el mismo Tribunal pueda reiterar la designación de los peritos a que refiere el inciso anterior. Exceptúanse los casos en que no existiere otro perito dentro del área geográfica de que se trate.

ARTICULO 11º.- En los casos de Juntas Periciales, se efectuarán tantos sorteos como sean requeridos, hasta completar el número de integrantes de la Junta.

ARTICULO 12º.- Practicado el sorteo, deberá dejarse constancia de la designación en el Libro de Actuaciones Periciales, incluyendo apellido y nombre del perito, fecha de designación y carátula del expediente.

CAPITULO IV
REGISTRO UNICO DE PERITOS

ARTICULO 13º.- A los efectos de la inscripción en el Registro Unico de Peritos previsto por el artículo 3º BIS de la Ley No. 17.088 en la redacción dada por la Ley No. 17.258, la Suprema Corte de Justicia proporcionará el formulario que figura en el Anexo II.

ARTICULO 14º.- La inscripción se efectuará en el Registro dependiente de la Suprema Corte de Justicia en el formulario correspondiente y adjuntando las constancias respectivas.

ARTICULO 15º.- Las deudas sobre los títulos habilitantes, así como las especialidades profesionales o de los idóneos, las definiciones respecto de nuevas especializaciones periciales y las controversias que se plantearen, serán resueltas por la Suprema Corte de Justicia, previo informe de la Comisión Evaluadora.

ARTICULO 16º.- El período de inscripción se extenderá desde el primer día hábil del mes de septiembre hasta el último día hábil del mes de octubre de cada año.

ARTICULO 17º.- La inscripción tendrá vigencia a partir del día 1º de febrero del año siguiente a su solicitud, y hasta tanto el perito no renuncie o sea dado de baja por alguna de las causales de exclusión previstas por el artículo 6º.

ARTICULO 18º.- A los efectos de la actualización prevista por el artículo 3º BIS inciso 1º. de la Ley No. 17.088, en la redacción dada por la Ley No. 17.258, se incluirán en el Registro las nuevas inscripciones solicitadas.

ARTICULO 19º.- Los peritos que ya estuvieren incluidos en la nómina, no tendrán que inscribirse nuevamente en los sucesivos períodos; debiendo aportar solamente los nuevos elementos o modificaciones que consideren pertinentes.

ARTICULO 20º.- Los peritos deberán comunicar cualquier modificación en los datos proporcionados al Registro o causales que les inhiban de actuar, dentro de los 15 días hábiles siguientes de producidas.

ARTICULO 21º.- Todos los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Capítulo I, acreditando su especialización e idoneidad para el cumplimiento de la actividad.

ARTICULO 22º.- En todos los casos los peritos deberán presentar al momento de registrarse los certificados requeridos por las normas legales o administrativas para el ejercicio de la actividad en la cual se proponen.

CAPITULO V
PUBLICIDAD

ARTICULO 23º.- La presente Reglamentación será publicada en el Diario Oficial y en otros dos periódicos de circulación nacional.

ARTICULO 24º.- Las bases y formularios respectivos estarán a disposición de los interesados pudiendo retirarse también copia de la Reglamentación a su costo y gestión.

ARTICULO 25º.- Se confeccionará una lista provisional con la totalidad de las solicitudes que reúnan las exigencias establecidas, clasificadas por profesión, especialidad y categorización, que se exhibirá en el Registro por 5 días hábiles.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes, los interesados podrán solicitar las aclaraciones que estimaren pertinentes.

Cualquier impugnación debidamente documentada deberá ejercerse dentro de un plazo perentorio de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación en el Registro o de la notificación de la aclaración si la hubiere, y en definitiva previos los trámites y asesoramientos que se estimaren pertinentes, la Suprema Corte de Justicia resolverá.

CAPITULO VI
COMISION EVALUADORA

ARTICULO 26º.- Se creará una Comisión Evaluadora integrada por tres miembros: a) un representante de la Suprema Corte de Justicia; b) un representante de la Asociación de Magistrados del Uruguay; y c) un representante de los peritos integrantes del Registro Unico de Peritos.

En caso de que estos últimos no designen a su representante antes del último día hábil de noviembre de cada año, el mismo será designado por la Suprema Corte de Justicia, de entre los peritos integrantes de la nómina.

ARTICULO 27º.- Serán cometidos de la Comisión Evaluadora: a) confeccionar el Registro Unico de acuerdo a lo previsto en los arts. 5º y 25º; y b) asesorar la Suprema Corte de Justicia en los casos previstos por los arts. 4º. in fine, 6º., 15º. y 25º. incs. 2º y 3º.

ARTICULO 28º.- La Suprema Corte de Justicia proporcionará los recursos materiales y humanos necesarios para el funcionamiento de la Comisión Evaluadora y el Registro Unico de Peritos.

CAPITULO VII
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

CAPITULO 29º.- La Comisión Evaluadora a que refiere el art. 26 estará integrada, hasta tanto no se confeccione el Registro Unico de Peritos, con el representante de la Suprema Corte de Justicia, el representante de la Asociación de Magistrados del Uruguay y un perito que designará la Suprema Corte de Justicia, dentro de los inscriptos.

ARTICULO 30º.- El primer período de inscripción en el Registro Unico de Peritos se extenderá desde el día 4 de marzo del año 2002 hasta el día 30 de abril del año 2002.

ARTICULO 31º.- La inscripción a que refiere el artículo anterior tendrá vigencia a partir del día 16 de julio del año 2002.

2) Que se comunique, circule y publique.

Y firma la Suprema corte de Justicia, lo que certifico.
DR. GERVASIO E. GUILLOT MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY SERVILLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

ANEXO I - Lista de especialidades.-

ESPECIALIDADES SEGUN AREAS.-

AREA SOCIAL:

AREA DEL DERECHO:

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
Doctor en Derecho: especializaciones en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho Internacional Público
Derecho Comercial
Diploma en integración
Diploma en propiedad intelectual.
Doctor en Diplomacia
Diploma en Derecho Registral
Escribano Público
Licenciado en Relaciones Internacionales
Procuradores
Traductor Público (Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Portugués)
Técnico Asesor en relaciones Laborales.

AREA CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRACION Y DE LA EMPRESA:

Contador Público
Contador Público, especialización: Administración, Finanzas y Marketing
Licenciado en Administración - Contador (sector Privado)
Licenciado en Administración - Contador (sector Público)
Licenciado en Economía
Licenciado en Estadística (opciones: Economía, Administración, Actuarial y Demográfica)
Licenciatura en Gerencia y Administración
Analista Universitario en Administración y Contabilidad
Analista Universitario en Economía
Analista en marketing
Técnico en Administración Pública
Técnico en Administración de Empresas
Licenciado en Dirección de empresas
Licenciado en Economía de la Empresa
Licenciado en Negocios internacionales e integración
Licenciado en Relaciones Laborales
Gestión de Recursos Humanos
Gestión en Servicios de Salud

AREA HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACION Y EDUCACION

Licenciado en Ciencias históricas
Licenciado en Filosofía
Licenciado en Lingüística
Licenciado en Letras
Licenciado en Ciencias Antropólogicas
Licenciado en Ciencias de la Educación
Licenciado en sociología,
Licenciado en servicio social
Licenciado en investigación social
Maestría en antropología de la Cuenca del Plata
Maestría en Filosofía contemporánea
Maestría en Historia Rioplatense
Maestros y sus distintas especialidades: educación normal
Inicial
Pre escolares
Para niños con capacidades diferentes, etc.
Profesores egresados del IPA
Docentes en Enseñanza Superior
Maestría en Educación y Sociedad
Licenciatura en Educación
Técnico en Educación para el tiempo libre y la recreación
Técnico en gestión de centros educativos

AREA MEDICA Y DE LA NUTRICION:

Doctor en Medicina
Dr. en Medicina, especializaciones:
Atomía patológica
Medicina nuclear
Anestesiología
Microbiológía
Cardiología
Nefrología
Cirugía
Cirugía cardíaca
Neumología
Cirugía pediátrica
Neurocirugía
Cirugía plástica
Neurología
Cirugía plástica
Neuropediatría
y microcirugía
Oftalmología
Dermatología
Oncología clínica
Endocrinología
Ortopedia
Enferdades infecciosas
Traumatología y ortoped.
Farmacología y terapéutica
Otorrinoloaringología
Fisiatría
Parasitología
Gastroenterología
Pediatría
Geriatría
Psiquiatría
Gerontología
Psiquiatría infantil
Ginecología

Radiodiagnóstico
Hematología
Oncología Terapéutica
Hemoterapia
Reumatología
Laboratorio Clínico
Toxicología
Medicina del deporte
Urología
Medicina intensiva
Neonatología
Medicina interna
Medicina Nuclear
Salud ocupacional
Medicina legal
CTI de niños

Magisters: Epidemiología
Administración de servicios de salud
Licenciado en Nutrición
Licenciado en Fisioterapia
Técnico en fonoaudiología
Técnico sicomotricista
Técnico en Laboratorio Clínico
Técnico en Oftalomología
Técnico en Podología
Técnico en radioterapia
Técnico Radiólogo
Tecnico en radioterapia
Técnico en Anatomía Patológica
Técnico en Radioisótopos
Técnico en Electroencefalografía y Neumofisiología Clínica
Técnico en neumocardiología
Técnico en Registros Médicos
Técnologo en Cosmetología médica
Licenciado en Hemoterapia
Instrumentista Quirúrgico
Obstetra
Obstetra partera
Partera
Licenciado en Enfermería
Técnico en cosmetología médica
Técnico transfusionista

Otras especialidades, por ejemplo: andrólogo; inmuno-hematología; aeronáuticos; esp. en quemados; filiación biológica y genética.

ODONTOLOGIA:

Doctor en Odontología
Higienista en odontología
Asistente en odontología
Laboratorista en odontología
Odontólogo ortodoncista
Odontólogo periodoncista
Técnico higienista dentales

SICOLOGIA:

Sicología
Sicología Educacional
Sicología Analítica
Sicología Sistématica y Familias
Especialización en Drogodependencia

AREA CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Analista en publicidad
Licenciado en Comunicación Social (Periodismo, Publicidad, Narración creativa y comunicación organizacional)
Licenciado en Sociología
Licenciado en Servicio Social - Asistente Social
Licenciado en Ciencia Política
Licenciado en Comunicación audiovisual
Licenciado en Comunicación periodística
Licenciado en Comunicación Publicitaria
Licenciado en Diseño gráfico

ARQUITECTURA - CONSTRUCCION Y AFINES

Arquitecto
Maestría en Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano
Ayudante de arquitecto
Carpintería
Constructor
Diseñador de interiores
Instalador Sanitario
Instalador Eléctrico
Herrería de obra
Técnico ayudante de arquitecto
Técnico constructores

CIENCIAS:

Antropólogo
Biólogos
Biólogos marinos
Calígrafo
Licenciado en matemáticas
Licenciada en Matemáticas orientación Estadística
Licenciado en física opción física
Lic. en física opción astronomía
Lic. en Ciencias biológicas
Lic. en bioquímica
Lic. en geología
Lic. en geografía
Lic. en estadística
Lic. en oceanografía
Doctorado en matemática
Doctorado en Ciencias biológicas
Doctorado en Física
Maestría en Matemática
Maestría en Ciencias biológicas
Maestría en Física
Maestría en Ciencias ambientales
Maestría en biotecnología
Perito Cartógrafo

INGENIERIA:

Ingenierio Civil
Ingeniero Industrial mecánico
Ingeniero naval
Ingeniero electricista
Ingeniero Agrimensor
Ingeniero en computación
Ingeniero químico
Ingeniero Alimentario
Ingeniero en telecomunicaciones
Ingeniero electrónico
Doctorado en Ingeniería - mecánica de los fluidos aplicada
Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Química
Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica
Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Matemática
Doctorado en Ingeniería - Ingeniería en Informática

Otras especialidades:

Ingenieros en aeronáutica; en minas; en petróleo; en en telecomunicaciones; ferroviarios; geodesgeofísicos; hidráulicos; industriales; laborales; mecánicos aeronáuticos; metalúrgico; portuarios; textil; viales; zootecnistas,

QUIMICA:

Químico farmacéutico

Doctor en Química
Doctor en Farmacia
Magíster en Química
Licenciado en bioquímica

AREA ARTISTICA:

Creador plástico
Dibujante técnico
Impresión offset
Licenciado en arte con las siguientes especialidades: Artes Gráficas
Artes de fuego
Area volumen en el espacio
Fotografía, cine y video
Licenciado en Interpretación Instrumental - Contrabajo
Licenciado en Interpretación Instrumental - Corno
Licenciado en Interpretación Instrumental - Fagot
Licenciado en Interpretación Instrumental - Flauta
Licenciado en Interpretación Instrumental - Guitarra
Licenciado en Interpretación Instrumental - Oboe
Licenciado en Interpretación Instrumental - Organo
Licenciado en Interpretación Instrumental - Percusión
Licenciado en Interpretación Instrumental - Piano
Licenciado en Interpretación Instrumental - Saxofón
Licenciado en Interpretación Instrumental - Trombón
Licenciado en Interpretación Instrumental - Trompeta
Licenciado en Interpretación Instrumental - Viola
Licenciado en Interpretación Instrumental - Violín
Licenciado en Interpretación Instrumental - Violoncello
Licenciado en canto
Licenciado en Composición
Licenciado en Dirección Coral
Licenciado en Dirección Orquestal

AREA AGRARIA:

Doctor en Ciencias Veterinarias
Asistente veterinario
Ingeniero Agrónomo
Maquinaria agrícola
Técnico agrícola - ganaderos
Técnico agro-forestales
Técnico en maquinaria agrícola
Técnico en máquinas y herramientas
Diploma en agronegocios
Lechería
Hortifruticultura

BIBLIOTECOLOGIA:

Bibliotecólogo
Archivólogo

AREA DE INFORMATICA:

Ingeniería de sistema
Analista programador
Desarrollador de aplicaciones internet
Diseñador internet
Sistema de información y reingeniería
Ingeniería de software
Desarrollador Genexus
Especialista en Microsoft Office
Especialista en gráfica digital

OTRAS ESPECIALIDADES:

Caldería y soldadura
Carpintería de ribera - mecánica naval
Confeccionista - confeccionista ind. de cuero, ind. de tela
Enólogo
Electricista automotríz
Electro electrónica
Electromecánica
Eletrotécnia
Equipos de electricidad básicos
Filatélia
Gastronomía
Guía turístico
Maquillaje integral
Marinero pescador
Numismática
Taquígrafo
Tecnólogo mecánico
Tejedor
Tejedor de punto artesanal
Tejedor patronista
Sastre Modista
Secretariado
Peritos aeronáuticos,
Peritos navales,
Rematadores - Tasadores

ANEXO II - Formulario de Curriculum Estandarizado

1- Datos Personales
Nombre: ....
Fecha de nacimiento ....
Estado Civil: ....
Cédula de Identidad Nº. ....
Credencial Cívica: ....
Domicilio particular: ....
Domicilio profesional
Ciudad ....
Departamento ....
Teléfono: .... Fax:
Teléfono Celular ....
Correo electrónico: ....

2- Areas geográficas de las previstas en el artículo 3º del Reglamento o departamentos en los que desea desarrollar la actividad pericial:
a)
b)
c)

3- Formación Profesional:
Título: ....
Año de Egresado ....
Institución: ....

4- Especialización:
Area / Areas:
Post-Grados o Cursos, indicando fecha, Institución y carga horaria:
....
....
....
....
....
....
....
....

5- Otros estudios, indicando fecha, Institución y carga horaria:
....

....
....
....
....

6- Trabajos Académicos, de Investigación, Publicaciones y Membresías:
....
....
....
....
....

7- Actuación Docente, indicando fecha, institución y cargos desempeñados:
....
....
....
....
....

8- Experiencia profesional.-

Areas en las que ha desempeñado su actividad profesional en los últimos 10 años:
....
....
....
....

9- Actuación Profesional como Perito designado por Juzgados o Tribunales del Poder Judicial, indicando Juzgado, Materia, Nro. de ficha del expediente respectivo y fecha de aceptación del cargo.

1) ....
....
....

2) ....
....
....

3) ....
....
....

4) ....
....
....

5) ....
....
....

6) ....
....
....

7) ....
....
....

8) ....
....
....

10- Actuación Profesional como Perito designado en Jurisdicción Arbitral o por Tribunales en el exterior del país o en el ámbito privado.

1) ....
....
....

2) ....
....
....

3) ....
....
....

4) ....
....
....

5) ....
....
....

11- Antigüedad en el ejercicio de la profesión o actividad.
....
....

12- Observaciones (agregue cualquier otra información que considere de interés)
....
....
....
....
....
....

13- Referencias personales en materia de idoneidad técnica (mínimo 2)
....
....
....
....

Firma: ....

Aclaración de firma: ....

ANEXO III - NOTA ESTANDARIZADA (Numeral 14 Anexo I).-

.... , ...de .... del

Señor. Presidente de la
Suprema Corte de Justicia
Doctor Don
Presente.-

De mi mayor consideración.:

Quien suscribe, --- -con domicilio en --- ----------------, en mi calidad de -- --- vengo por la presente a informar que el/la Sr./Sra. -- --- , aspirante a actuar como perito ante las autoridades del Poder Judicial, es de mi conocimiento personal y reúne las condiciones de ética profesional que estimo necesarias para desempeñarse como tal.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Firma ....

Aclaración de Firma ....

Documento de Identidad ....

ANEXO IV - INFORME SOBRE ACTUACION PERICIAL (art. 8 de la Reglamentación de la Ley No. 17.088 en la redacción dada por la Ley No. 17.258).-

.... , ... de ....del 20 ....

Señor. Presidente de la
Suprema Corte de Justicia.-
Doctor Don ....
Presente.-

De mi mayor consideración:

Dr./a. .... ,

Titular del .... ,

de acuerdo a lo dispuesto por el art. .... de la Acordada No.- .... (Circular No.- ..... / ...) cumplo en informar que el/la Perito.

Sr./a .... asesoró a la Sede en los autos ....

Su actuación ha merecido del/de la que suscribe la siguiente opinión:
....
....
....
....
....

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de la Corporación con mi más alta consideración.

Firma

Sello

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ISIDORO REYES ESTRAMIL y FELICIA SEVERINA AZOR BERRO, (Ficha: 717 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11837 Feb 18- Mar 01

NIEVES SONIA PEREZ PRATS, (Ficha: 665 2001).
Montevideo, 20 de noviembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12042 Feb 20- Mar 05

ALEJANDRO DACOSTA RODRIGUEZ o DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: 743 2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12134 Feb 21- Mar 06

LUIS CANALES MOLINA, (Ficha: 715 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12326 Feb 22- Mar 07

ERMUNDO OROSA VAZQUEZ, (Ficha: 667 2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12452 Feb 25- Mar 08

MARIA NIEVES ACHALANDABASO LIBANO, (Ficha: 765 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12671 Feb 27- Mar 12

DECIMOTERCER TURNO

RAMON HECTOR GIGIREY POSE, (Ficha: 607 2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11716 Feb 15- Feb 28

ANA JULIA DA SILVA ALVES DOS SANTOS o ANNA JULIA DA SILVA FONTOURA, (Ficha: 746 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11762 Feb 15- Feb 28

MARIA ISABEL ANGELICA MERA ALVAREZ, (Ficha: 700 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11881 Feb 18- Mar 01

MARIO LILIANO MORAIS BENZI o MARIO LILIANO FRANCISCO OCTAVIO MORAIS BENZI, (Ficha: 729 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11996 Feb 19- Mar 04

JORGE VICTOR AMORENA ARROSPIDE, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12048 Feb 20- Mar 05

AIDA PETRONA CUARTIN RODRIGUEZ o AIDA CUARTIN RODRIGUEZ, (Ficha: 767 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12055 Feb 20- Mar 05

JOSE RAMON SARMIENTO BENTOS, (Ficha: 668 2001).
Montevideo, 20 de noviembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12070 Feb 20- Mar 05

JOSE LUIS CASTRO SAN MARTIN, (Ficha: 11 2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12167 Feb 21- Mar 06

MARIO AMERICO SILVA GARCIA, (Ficha: 766 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12171 Feb 21- Mar 06

WALTER ERNESTO KLINGER BONIOLO, (Ficha: 6 2002).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12519 Feb 26- Mar 11

SIMON COLLARES VARIETTI y BLANCA GODOY GARCIA, (Ficha: 726 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12603 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA CARMEN MATTO REQUEJO, (Ficha: S 764 2001).

Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11718 Feb 15- Feb 28

CESAR ABELEIRA MERLO, (Ficha: S 709 2001S).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11834 Feb 18- Mar 01

FELIPE ZELICH LOPEZ, (Ficha: S 760 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11870 Feb 18- Mar 01

DOLORES CORBACHO ALVAREZ, (Ficha: S 630 2001).
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12072 Feb 20- Mar 05

ROSA LOPEZ GARCIA, (Ficha: S 789 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12158 Feb 21- Mar 06

ALBERTO YAMUY ALFIE, (Ficha: S 798 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12160 Feb 21- Mar 06

MARIO NARIO, (Ficha: S 812 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12270 Feb 22- Mar 07

NELLY RAQUEL ADORNO SILVEYRA o SILVEIRA, (Ficha: S 8 2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12320 Feb 22- Mar 07

ROSARIO RUBENS o ROSARIO RUBEN o WALTER RUBEN ITALIANO DI PIETRO o DIPIETRO, (Ficha: S 796 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12450 Feb 25- Mar 08

SEGUNDO TURNO

JUANA BAUTISTA BARRERA ALVAREZ o ALBAREZ, (Ficha: S 694 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11776 Feb 15- Feb 28

ABRAHAM GROIS MORTKOVICH, (Ficha: S 724 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11877 Feb 18- Mar 01

FLORINDA DEL CARMEN GARCIA LIBAUX, (Ficha: S 642 2001).
Montevideo, 22 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12083 Feb 20- Mar 05

TEA o THEA JUANA UHLIG POMP, (Ficha: S 696 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12142 Feb 21- Mar 06

MARIA TERESA o TERESA MARIA RODRIGUEZ BOTANA, (Ficha: S 674 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12152 Feb 21- Mar 06

ROSA HERMINIA MARTINEZ UMPIERREZ, (Ficha: S 731 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12312 Feb 22- Mar 07

WELLINGTON o WELINGTON BATALLA PINTOS, (Ficha: S 64 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12577 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

ELENA y CARMEN ESTHER PALARINO LACRETTA, (Ficha: 757 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11886 Feb 18- Mar 01

CESAR ALBERTO RIVIERE PIAGGIO, (Ficha: 663 2001).
Montevideo, 19 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11967 Feb 19- Mar 04

ANDRES GILBERTO DUTRA, (Ficha: 734 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11992 Feb 19- Mar 04

MIGUEL BARRIENTOS ANTUNEZ, (Ficha: 769 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12009 Feb 19- Mar 04

JOSE LUIS AGUIÑAGA SOSA, (Ficha: 764 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12010 Feb 19- Mar 04

EMILIA MENDEZ BANGO, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12269 Feb 22- Mar 07

ALFREDO LEMA VALLARINO, (Ficha: 627 2001).
Montevideo, 6 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12325 Feb 22- Mar 07

STALKER MUJICA, EDITH MARIA, (Ficha: 324 2001S1 2001).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12328 Feb 22- Mar 07

NESTOR IBARRA PINTOS, (Ficha: 10 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12454 Feb 25- Mar 08

FEDERICO ESTEBAN GIACUMMO ROLANDO, (Ficha: 681 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12693 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

JUAN BAUTISTA CARABAJAL MIRABAL, (Ficha: 775 2001 A).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11875 Feb 18- Mar 01

TERESITA o TERESA MURO MOLINARI, (Ficha: 781 2001 A).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11985 Feb 19- Mar 04

CARMEN ELVIRA HERNANDEZ MENDIOLA y de JULIO FLORENCIO PEREIRA o PEREYRA BRUCE o BROUSSE, (Ficha: 772 2001 A).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12266 Feb 22- Mar 07

QUINTO TURNO

EULALIO ANDRES MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 429 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11869 Feb 18- Mar 01

CLONARIS VESPERONI CATINA, (Ficha: 733 01).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11908 Feb 19- Mar 04

MIGUEL MANUEL SANCHEZ, (Ficha: 13 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12324 Feb 22- Mar 07

MARTINEZ EIRIN, HORTENSIA, (Ficha: 772 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12430 Feb 25- Mar 08

MARIA ANTONIA LOPEZ HUERTAS, (Ficha: 644 2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12677 Feb 27- Mar 12

SEPTIMO TURNO

RUFINO DAMAS, (Ficha: 4 2002).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12008 Feb 19- Mar 04

WILLIAM HECTOR RIVERA LINARES, (Ficha: 737 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12329 Feb 22- Mar 07

EUGENIO MAURICIO MARTINEZ MARTINELLI, (Ficha: 729 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12591 Feb 26- Mar 11

CARMEN o CARMELITA ROTHERMEL BERTON, (Ficha: 715 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12626 Feb 27- Mar 12

OCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO DONSION SANDAMIL, (Ficha: S 800 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11815 Feb 18- Mar 01

FLOR DE MARIA RODRIGUEZ ROMERO, (Ficha: S 781 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11892 Feb 18- Mar 01

GLADYS BERRO MONTEVERDE, (Ficha: S 820 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12288 Feb 22- Mar 07

DAVID DOMINGO FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha: S 790 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12435 Feb 25- Mar 08

NOVENO TURNO

OTTORINO CAMPAGNOLO PETTOVELLO, (Ficha: S 705 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11884 Feb 18- Mar 01

BLANCA VIOLETA FLORES FLORES, (Ficha: S 746 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12199 Feb 21- Mar 06

CARLOS ENRIQUE MARTINEZ FAGGI, (Ficha: S 727 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12315 Feb 22- Mar 07

DECIMO TURNO

RUBEN DARIO LOPEZ, (Ficha: 57 2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11757 Feb 15- Feb 28

GOMEZ ZELAYETA, SEGUNDO FRANCISCO, (Ficha: 766 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11772 Feb 15- Feb 28

BRUFADO, JUAN ALFREDO, (Ficha: 774 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11788 Feb 15- Feb 28

EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PAULA MAURA ARBELO GONZALEZ, CARMEN RODRIGUEZ ARBELO y TOMAS MAURICIO GARCIA ARBELO, (Ficha: 770 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11873 Feb 18- Mar 01

BRAULIA RUECO, (Ficha: 8 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12078 Feb 20- Mar 05

SOVIET GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 691 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12168 Feb 21- Mar 06

HERMOSINDA ZAS MIRA, (Ficha: 763 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12210 Feb 21- Mar 06

JOSE o GIUSEPE TOFALO GRANIELLO o GRANIELO y MARIA LINA LAGUNA, (Ficha: 765 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12213 Feb 22- Mar 07

VICTOR ALBERTO TRINCHIN MARURI, (Ficha: 780 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12314 Feb 22- Mar 07

MARCELINA FIERRO MORAN, (Ficha: 727 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12706 Feb 27- Mar 12

DECIMOPRIMER TURNO

DOMINGO RODRIGUEZ PRADO, (Ficha: A 727 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11714 Feb 15- Feb 28

ROSA ESTHER SANCHEZ ALAMO, (Ficha: A 729 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11999 Feb 19- Mar 04

LUIS HUMBERTO TARANTO TARIGO, (Ficha: 763 2001 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12451 Feb 25- Mar 08

ANDRES LATASA MARTINEZ, (Ficha: 773 2001 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12575 Feb 26- Mar 11

FRANCISCO VICENTE FRAUSIN MANIA, (Ficha: A 729 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12679 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CATALINA ADRIANA SARUBBI FARAGO, (Ficha: 788 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11787 Feb 15- Feb 28

DOLORES PUENTE BARCIA, (Ficha: 794 01).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11882 Feb 18- Mar 01

ELVIRA OLIVERA DE MIRABALLES, (Ficha: 772 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11909 Feb 19- Mar 04

LUIS ALVAREZ LARGO, (Ficha: 778 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11991 Feb 19- Mar 04

MARIA MARTA AMALIA OHOLEGUY PEREZ, (Ficha: 764 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12071 Feb 20- Mar 05

JORGE VICENTE REY GRANDI, (Ficha: 807 2001).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12157 Feb 21- Mar 06

BERNARDO SIMON o BERNARDO SIMON JULIO MARIA LAMAISON PEIXOTO, (Ficha: 731 2001).

Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12159 Feb 21- Mar 06

CARMEN MARQUEZ COLLAZO, JUAN CARLOS MARQUEZ COLLAZO, MARIA EULALIA MARQUEZ COLLAZO y OLGA DELMA MARQUEZ COLLAZO, (Ficha: 793 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12208 Feb 21- Mar 06

EDUARDO LOPEZ RAMUÑAN, (Ficha: 351 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12426 Feb 25- Mar 08

LOPEZ, ARGENTINA o LOPEZ ROSA, (Ficha: 497 01).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12429 Feb 25- Mar 08

CARMEN o CARMEN JUANA EMILIA CABRERA KARLEN o CABRERA KARLEN DE TAUBERT, (Ficha: 756 2001).
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12602 Feb 27- Mar 12

ALCIRA JOVA ETCHEPARE HUERTAS, (Ficha: 693 001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12734 Feb 27- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MONESTIER ADDIEGO, (Ficha: 662 2001).
Montevideo, 20 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11876 Feb 18- Mar 01

LILIAN CAETANO OLASCUAGA, (Ficha: S 368 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12080 Feb 20- Mar 05

ANA ODILA DE LEON GOMEZ, (Ficha: 308 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12205 Feb 21- Mar 06

ANTONIO VICTORINO CRISCI o CRISI, (Ficha: 20 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12589 Feb 26- Mar 11

ANGELA CAMMARANO STIFANO y NICOLAS FRANCISCO DEARMAS MICHELINI, (Ficha: 738 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12715 Feb 27- Mar 12

DECIMOQUINTO TURNO

ORELLANO PUYOL, JUAN ANTONIO, (Ficha: 598 2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11779 Feb 15- Feb 28

MARIA DEL CARMEN BISIO MEROLA, (Ficha: 9 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12574 Feb 26- Mar 11

CLYDE CARLOS MONETTI GAGINO, (Ficha: 13 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12692 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS SCHERSCHENER KOHN, (Ficha: 746 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11780 Feb 15- Feb 28

NOE NAVARRO RAMIREZ, (Ficha: 737 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12002 Feb 19- Mar 04

YOZZI OCCHIUZZI, DIAMANTE, (Ficha: 12 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12007 Feb 19- Mar 04

AMERICO LENZI REYES, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12118 Feb 21- Mar 06

DE LEON MORALES, INOCENCIO EVANGELIO o VANGELIO y DE LEON SALINA, RUBEN EVANGELIO, (Ficha: 726 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12151 Feb 21- Mar 06

FRANCISCA TARRASA o TARRAZA o TERRAZA o TERRASA o TARRASSA CASTELL o CASTELLS; LUIS BOSSIO CASTELL o CASTELLS y ADELA GLADIS o GLADYS BOSSIO CASTELL o CASTELLS, (Ficha: 771 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12170 Feb 21- Mar 06

AURORA BENICIA CACHES o CACHE GARCIA, (Ficha: 728 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12271 Feb 22- Mar 07

CEDRES JULIO DORIS, (Ficha: 570 2001).
Montevideo, 22 de noviembre de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12431 Feb 25- Mar 08

MARIO DICONO TRONCONI, (Ficha: 18 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12590 Feb 26- Mar 11

LINDOLFO RUBEN PENA GONZALEZ, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12735 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CABEZA GARCIA, (Ficha: 734 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11721 Feb 15- Feb 28

LIRIA SORAYDA ALVARIZA VIDAL, (Ficha: 696 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11983 Feb 19- Mar 04

MARIA del ROSARIO GOYECHE ROVALETTI, (Ficha: 627 2001).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12075 Feb 20- Mar 05

RAISA DELEVAN SLEPCHUK, (Ficha: 710 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12316 Feb 22- Mar 07

RINA o REINA ISABEL MANA RUIZ y de IVANA ANARINA NAVARRO MANA, (Ficha: 722 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12467 Feb 26- Mar 11

OMAR LAGO LOPEZ y de ELVIRA BERMUDEZ CARBALLEIRA, (Ficha: 757 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12517 Feb 26- Mar 11

JUAN MARTIN NAZABAL OTEGUI, (Ficha: 648 2001).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12576 Feb 26- Mar 11

DECIMOCTAVO TURNO

PETRONA MARIA HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 733 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11874 Feb 18- Mar 01

LUIS ALBERTO MESA CASELLA, (Ficha: 689 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11995 Feb 19- Mar 04

MARIA RAQUEL MORADOR FANTONI de WETTSTEIN, (Ficha: 666 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12047 Feb 20- Mar 05

ZOILO PALAVES GALVAN o GALBAN, (Ficha: 740 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12135 Feb 21- Mar 06

MIGUEL ANGEL DE LEON LARRAÑAGA, (Ficha: 756 2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12281 Feb 22- Mar 07

EVARISTO LAURENTE BERON y de AURORA MAURENTE REBOLLEDO, (Ficha: 667 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12327 Feb 22- Mar 07

JORGE PEQUERA BERDIA, (Ficha: 751 2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12330 Feb 22- Mar 07

MARIA ESTHER ABADIE TASSANO y de ARMANDO RODRIGUEZ VIERA, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12453 Feb 25- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

MARIELA GISELLE MARNAI BERMUDEZ, (Ficha: 700 2001.
26 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11984 Feb 19- Mar 04

MARCELO NEPOMUCENO MORALES RABELA, (Ficha: 611 2001).
13 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11990 Feb 19- Mar 04

NERY WALTER MARIN SUAREZ, (Ficha: 59 2001).
27 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12139 Feb 21- Mar 06

MARIA CATALINA o CATERINA CORDASCO LAETANO, (Ficha: 762 2001).
18 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12309 Feb 22- Mar 07

MARINA MUNDELL MACHADO, (Ficha: A 665 92).
9 de octubre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12434 Feb 25- Mar 08

DOROTEA JUANA MARIA SCHLOTTMANN, (Ficha: 751 2001).
24 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12448 Feb 25- Mar 08

SERGIO JESUS GONZALEZ SATRANO, (Ficha: 741 2001).
1º de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12449 Feb 25- Mar 08

ENRIQUE LUIS FERREIRO CAMEJO, (Ficha: 797 2001).
7 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12620 Feb 27- Mar 12

LAURA BORJA NOVO, (Ficha: 795 2001).
6 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12733 Feb 27- Mar 12

VIGESIMO TURNO

RADAMES JOSE SEGADE GARELLO, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11778 Feb 15- Feb 28

MIGUEL ANGEL GONZALEZ RAMOS, (Ficha: 710 2001).
29 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11980 Feb 19- Mar 04

FEDERICO ENRIQUE TUCH PRAGER, (Ficha: 783 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12003 Feb 19- Mar 04

MIGUEL ANGEL RISO FAYOS, (Ficha: 2 2002).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12156 Feb 21- Mar 06

NICASIA ECHEVESTE ITURRIGARAY y FERMIN ECHEGARAY GARAVENTA, (Ficha: 637 2001).
1º de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12203 Feb 21- Mar 06

ORESTE CORREA, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12585 Feb 26- Mar 11

MILTON SUAREZ SENCIO, (Ficha: 7 2002).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12586 Feb 26- Mar 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAIMUNDA LLAMBRICH VIDAL, (Ficha: S 703 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12598 Feb 26- Mar 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA AZUCENA SUAREZ CLUZET o CRUZET, BLANCA DELIA MARTINEZ y LIDIA MARTINEZ, (Ficha: S 719 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11912 Feb 19- Mar 04

ADOLFO YAMANDU AMEN PISANI, (Ficha: S 475 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11947 Feb 19- Mar 04

NILDA ALEONOT BOGLIACINO BAEZ, (Ficha: S 124 95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11948 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOTERCER TURNO

ELSA RAGGIO NOEL o NOELL, (Ficha: 671 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11715 Feb 15- Feb 28

Beatríz Nelly Máspoli Barbato, (Ficha: 746 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11864 Feb 18- Mar 01

PEDRO FELICIANO MATTOS ESPINO, (Ficha: 763 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12206 Feb 21- Mar 06

GLADYS ESTHER CANDIOTTA VERA, (Ficha: 693 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12212 Feb 22- Mar 07

IRENE SARTI GALLIAZZI o IRENE SARTI de MENONI, (Ficha: 712 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12264 Feb 22- Mar 07

ABEL EDISON VILARIÑO BEADE, (Ficha: 601 2001 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12305 Feb 22- Mar 07

JOSE PEDRO ALTIERI COLLAZO, (Ficha: 688 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12587 Feb 26- Mar 11

ARNOLDO DAVID SIERRA SIERRA, (Ficha: 7 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12714 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON BAILADOR MANGINI, (Ficha: 723 2001 S).

Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11713 Feb 15- Feb 28

HECTOR DANIEL CANALE NORERO, (Ficha: 672 2001 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11998 Feb 19- Mar 04

MARIA RAMONA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 775 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12169 Feb 21- Mar 06

NELLY RAQUEL SILVEIRA MAUTONE, (Ficha: S 741 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12302 Feb 22- Mar 07

a) LIBIA IRENE SAMARELO CALABRESE y b) DANTE DONATO CORRENTE SPANO, (Ficha: 659 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12303 Feb 22- Mar 07

AMABILIA BARRIOS, (Ficha: 8 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12408 Feb 25- Mar 08

SIMON GUIXE FERNANDEZ, (Ficha: 70 2001 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12670 Feb 27- Mar 12

EDUARDO CARBAJALES ENTERRIOS, (Ficha: 14 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12678 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

PERLA MARIA JOSEFINA BERTONI COLOMBO, (Ficha: 652 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12161 Feb 21- Mar 06

SANTOS MACIEL ELGAR y de AIDA MATA NICOLIAS, (Ficha: 743 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12407 Feb 25- Mar 08

VISITACION ALONSO NUÑEZ, (Ficha: 758 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12621 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGELA BAGURSKIS o BAGURKIS o BAGURSKAS o BAGURSKYTE o PAKALKEVICAITE o PAKALKEVICATTE, (Ficha: 729 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11789 Feb 15- Feb 28

MARIA LUISA QUINTELA OLIVERA, (Ficha: 4 2002 S).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11836 Feb 18- Mar 01

ESTRELLA RODRIGUEZ DE CASAS, EMILIO CASAS, EMILIO CASAS RODRIGUEZ y de RAUL CASAS RODRIGUEZ, (Ficha: 759 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12267 Feb 22- Mar 07

ELEUTERIA RAMONA MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 17 2002 S).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12310 Feb 22- Mar 07

JOSE DALMIRO VALLARINO VERACIERTO, (Ficha: 14 2002 S).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12572 Feb 26- Mar 11

FELIX GORRIZ BEPERET, (Ficha: 670 2001 S).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12597 Feb 26- Mar 11

MARIO HUGO DELFINO CACERES, (Ficha: 745 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12707 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBA HOLANDA o YOLANDA BENTANCORT NUÑEZ, (Ficha: 606 2001 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11913 Feb 19- Mar 04

GLADYS VIOLETA SERRA LOPEZ, (Ficha: 732 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11987 Feb 19- Mar 04

CASIMIRO MARTIN BRAVO y ELBA o ELVA GRISELDA o GLISELDA LEMES GONZALEZ, (Ficha: 545 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12117 Feb 21- Mar 06

DOROTEA OXLEY ALVAREZ, (Ficha: 49 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12141 Feb 21- Mar 06

GLORIA EMILIA PEÑALOZA IRAZU, (Ficha: 722 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12207 Feb 21- Mar 06

EMILIO ALBERTO BLANCO FERRERI, (Ficha: 712 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12348 Feb 25- Mar 08

CRISTINA RUBI CORBO PIFFARETTI, (Ficha: 724 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12596 Feb 26- Mar 11

ALCIDES BUENO DE CAMPOS, (Ficha: 373 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12713 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANIBAL BEJERES o BEGGERES CASTRO, (Ficha: 734 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11749 Feb 15- Feb 28

ELSA FARACO FITIPALDI o FITTIPALDI, (Ficha: 729 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11838 Feb 18- Mar 01

HECTOR BENTANCOR PASTORIN o PASTORINO, (Ficha: 716 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11883 Feb 18- Mar 01

JUAN CARLOS RAMOS MARTINEZ, (Ficha: 655 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11885 Feb 18- Mar 01

MARIO CESAR MUZANTE CATTINO, (Ficha: 673 2001 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12067 Feb 20- Mar 05

OLGA MANZIONI o MANZIONE MENENDEZ, (Ficha: 423 99 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12079 Feb 20- Mar 05

HERMAN SINFORIANO OCAMPO SOOBERAN, (Ficha: 693 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12444 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

HELLMUTH GUENTHER o HELMUT GUNTER o HELLMUT GUNTHR KASDORF GLASER, (Ficha: 757 2001 A).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11775 Feb 15- Feb 28

MARIA DIOSMA CORBALAN GUTIERREZ o MARIA DIOSMA CORBALAN DE MENDEZ, (Ficha: 765 2001 A).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12153 Feb 21- Mar 06

FLORENTINO VILLAVERDE RODRIGUEZ, (Ficha: 684 2001 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12313 Feb 22- Mar 07

MARIO ASUNCION ONTANEDA SOCA, (Ficha: 669 2001 A).
Montevideo, 16 de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12588 Feb 26- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

OSCAR MILTON BELOSO PORRO, (Ficha: 706 2001 A).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12076 Feb 20- Mar 05

YOLANDA NOVELLI RAVERA, (Ficha: 694 2001 A).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12265 Feb 22- Mar 07

MARIA DEL CARMEN VIÑAS CONSTANTE y de IDILIO VIÑA CONSTANTE, (Ficha: 661 2001 A).
Montevideo, 16 de noviembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12268 Feb 22- Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZELINDA ROCHA, (Ficha: 567 2001).
Artigas, 5 de setiembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12295 Feb 22- Mar 07

ROSA ETCHEVERRY VARESSI, (Ficha: 825 2001).
Artigas, 26 de noviembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12530 Feb 26- Mar 11

TELMO LOPEZ PRATS y AYRA CIGARAN DOS SANTOS, (Ficha: 6 2002).
Artigas, 15 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12531 Feb 26- Mar 11

HIPOLITO NERI DIAZ IGARZABAL, (Ficha: 5 2002).
Artigas, 15 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12532 Feb 26- Mar 11

MARIN GONZALEZ JUAN JORGE, (Ficha: 802 2001).
Artigas, 19 de noviembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12533 Feb 26- Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS SALINAS GONZALEZ, (Ficha Civil: 206 2001 V).
Canelones, 17 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11726 Feb 15- Feb 28

ELBIO ZACARIA o ZACARIAS FERRERO BERRIEL o BIRRIEL, (Ficha Civil: 202 2001 V).
Canelones, 17 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11891 Feb 18- Mar 01

ISAAC ERLICHMAN EJDELMAN y CYPOJRA o CIJPOYRY o POLA EJDELMAN o EYDELMAN GOLDBLIT, (Ficha Civil: 207 2001 V).
Canelones, 24 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12017 Feb 20- Mar 05

ZOILO BARRETO MONTELONGO, (Ficha Civil: 200 2001 V).
Canelones, 14 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12136 Feb 21- Mar 06

MARIA ELIDA RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 210 2001 V).
Canelones, 15 de febrero de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12221 Feb 22- Mar 07

OSCAR NELSON GUADALUPE CASTIGLIA, (Ficha Civil: 190 2001 V).
SE HACE CONSTAR QUE POR PROVIDENCIA Nº 9350 DE FECHA 30 11 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50390 Feb 15- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HEBER GUZMAN LOPEZ CABRIS, (Ficha: 1257 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12339 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FELICIANA HAYDEE CUELLO, (Ficha: 1006 2001).
Las Piedras, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11895 Feb 19- Mar 04

GREGORIA YOLANDA GUTIERREZ RUIZ, (Ficha: 580 2001).
Las Piedras, 17 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12220 Feb 22- Mar 07

ANA FLORINA PIETRINO SAPUTELLO o SAPOTELLI o SAPUTELLI DE MOZZONE, (Ficha: 1070 2001).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12611 Feb 27- Mar 12

BLANCA NIEVES FERREIRA CURBELO, (Ficha: 901 2001).
Las Piedras, 12 de noviembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12612 Feb 27- Mar 12

BLANCA ROSA HERNANDEZ BOLAGNO, (Ficha: 1075 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12613 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

TERESITA MABEL ESTEVES LOPERENA, (Ficha: 1019 2001).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11949 Feb 19- Mar 04

NELSON CANDIDO CASULLO GARCIA, (Ficha: 1064 2001).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12016 Feb 20- Mar 05

SEGUNDO CEFERINO FERNANDEZ NICODELA, (Ficha: 860 2001).
Las Piedras, 21 de noviembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12138 Feb 21- Mar 06

IRMA OTERO CARBALLO, (Ficha: 1112 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12608 Feb 27- Mar 12

LUIS ALBERTO SILVERA, (Ficha: 840 99).
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12610 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDELMA NOBLE PORCIUNCULA, (Ficha: 1414 A 2001).
Pando, 23 de octubre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12014 Feb 20- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA NODA SEGOVIA, (Ficha: 110 2000).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 3 de diciembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50442 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ORLANDO ARAMBERRY GONZALEZ, (Ficha: 332 2001).
Río Branco, 5 de febrero de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11901 Feb 19- Mar 04

ROBERTO OCARIZ TERMEZANA, (Ficha: 63 2001).
Río Branco, 21 de marzo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11903 Feb 19- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN SEVERINO CARRO, (Ficha: B 858 2001).
Colonia, 6 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12024 Feb 20- Mar 05

NILDA MARGARITA LARRECHEA ROBERT, (Ficha: B 894 2001).
Colonia, 13 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12025 Feb 20- Mar 05

Zulema Beatríz Mocchi Acosta, (Ficha: 457 2001).
Colonia, 26 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12126 Feb 21- Mar 06

ANGELA IGLESIAS VARELA, (Ficha: B 859 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12127 Feb 21- Mar 06

JOAQUIN CARAMANNELLO, (Ficha: B 476 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12128 Feb 21- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELBIO PEDRO o ELBIO PEDRO MAXIMILIANO RUE PEREZ, (Expte.: 756 2001B).
Carmelo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11759 Feb 15- Feb 28

EDGARDO CASTELLI ARNAL, (Expte.: 681 2001B).
Carmelo, 12 de noviembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11760 Feb 15- Feb 28

LEONEL LUIS ROVETTA MOLINARI, (Expte.: 697 2001B).
Carmelo, 20 de noviembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11761 Feb 15- Feb 28

LUISA MARIA, ARILDO HILARIO y MARIA ALIDA CERRUTTI CHA, (Expte.: 793 2001B).
Carmelo, 8 de febrero de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12414 Feb 25- Mar 08

WASHINGTON ALFONSO MADRID RODRIGUEZ, (Expte.: 607 2001B).
Carmelo, 10 de octubre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12415 Feb 25- Mar 08

JUAN ROBERTO MARCHETTI ROSSOTTI, (Expte.: 34 2001B).
Carmelo, 21 de febrero de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12416 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALBINA RITA BONJOUR BONJOUR, (Ficha: B-53 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11865 Feb 18- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HAROLDO EMILIO NOCETTI FRIPP, (Ficha: B-757 2001).
Rosario, 14 de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11866 Feb 18- Mar 01

LEONCIO EMILIO ESPINOSA MARTINEZ o MARTINES, (Ficha: B 635 2001).
Rosario, 25 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11867 Feb 18- Mar 01

MILTON RAUL GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: B 738 2001).
Rosario, 9 de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12200 Feb 21- Mar 06

ALBERTO JOSE ODRIOZOLA GOÑI, (Ficha: B-871 2001).
Rosario, 4 de febrero de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12419 Feb 25- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE MEROLA TORRES, (Ficha: 474 2001).
Durazno, 1º de febrero de 2002.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12464 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

GLADYS o GLADYS EDITH CORREA, (Ficha: 454 2001).
Durazno, 12 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 11839 Feb 18- Mar 01

RUBEN WASHINGTON GOYTIÑO VIDAL, (Ficha: 503 2001).
Durazno, 1º de febrero de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12113 Feb 21- Mar 06

MARIA DOLORES LECUNA MILICUA y EDUARDO LOBELCHO CASTELLI, (Ficha: 493 2001).
Durazno, 1º de febrero de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12214 Feb 22- Mar 07

ELBIO SALSAMENDI MORAIS, (Ficha: 455 2001).
Durazno, 4 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12334 Feb 25- Mar 08

WALTER SERGIO CORREA SPINELLI, (Ficha: 510 2001).
Durazno, 13 de febrero de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12477 Feb 26- Mar 11

MARIA DOLORES, SARACHO SOSA, (Ficha: 413 2001).
Durazno, 30 de octubre de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12593 Feb 26- Mar 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MODESTO FERNANDEZ, (Ficha: 343 2001).

Trinidad, 23 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12089 Feb 20- Mar 05

LARRE MONTAÑO, LUCIA, (Ficha: 633 2001).
Trinidad, 5 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12090 Feb 20- Mar 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO GEICELER LIMA PERDOMO, (Ficha: 654 2001).
Florida, 6 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12470 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RUBEN GREGORIO HERNANDEZ RODRIGUEZ y BLANCA NELVIS o NELBI MORENA GIACOY, (Ficha: 602 2001).
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11811 Feb 18- Mar 01

GERONIMO DE LEON DUQUE, (Ficha: 276 01).
Florida, 21 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11824 Feb 18- Mar 01

NUMA DOMINGO POMBO LEMES, (Ficha: 553 2001).
Florida, 19 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11829 Feb 18- Mar 01

ISRAEL EFRAIN SACCO MARTINEZ, (Ficha: 603 2oo1).
Florida, 7 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12059 Feb 20- Mar 05

BRUNA PASCUALA GONZALEZ, (Ficha: 605 2001).
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12469 Feb 26- Mar 11

DANIEL FRANCISCO GALLO ROMERO, (Ficha: 466 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12471 Feb 26- Mar 11

SEVERINO SILVEIRA, (Ficha: 638 2001).
Florida, 7 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12472 Feb 26- Mar 11

ANGEL RAMON ORMANDO MANSULINO, (Ficha: 524 2001).
Se deja constancia que está auxiliada de pobreza.
Florida, 19 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50415 Feb 18- Mar 01

TERCER TURNO

CARLOS MARIA GONZALEZ GOURDO, (Ficha: 572 2001).
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11822 Feb 18- Mar 01

JOSE BEATRIZ ACEVEDO RODRIGUEZ, (Ficha: 108 01).
Florida, 22 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11823 Feb 18- Mar 01

LORENZO UBALDE y TERESA MATILDE UBALDE BURGOS, (Ficha: 618 2001).
Florida, 6 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11828 Feb 18- Mar 01

ALFREDO CARRION MESA, (Ficha: 534 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12468 Feb 26- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ y de BAHAMAN JACINTO CORREA GARCIA, (Ficha: B 1133 2001).
Minas, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11847 Feb 18- Mar 01

EXILDO CANCIO o CAUCIO VILLADEAMIGO CORREA y de VALOIS SANTOS BARRETO, (Ficha: B 851 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11848 Feb 18- Mar 01

WASHINGTON RECALDE FERNANDEZ, (Ficha: B 1138 2001).
Minas, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11849 Feb 18- Mar 01

BLANCA AZUCENA BUSTELO MARTINEZ, (Ficha: B 1181 2001).
Minas, 19 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11852 Feb 18- Mar 01

MILKA MERCEDES CABRERA MARTINEZ, (Ficha: B 1100 2001).
Minas, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11854 Feb 18- Mar 01

HUGO NERI PATRON SOSA, (Ficha: B 747 2001).
Minas, 31 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11855 Feb 18- Mar 01

DEOGRACIAS CATALINO VILLAR VILLAR, (Ficha: B 1244 2001).
Minas, 6 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12179 Feb 21- Mar 06

ELBIO MARINO o MARIANO LEMA ROMAY, (Ficha: B 1226 2001).
Minas, 5 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12180 Feb 21- Mar 06

JORGE REZK BITAR, (Ficha: B 861 2001).
Minas, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12181 Feb 21- Mar 06

ESTHER CURBELO OLAZABAL, (Ficha: B 1211 2001).
Minas, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12182 Feb 21- Mar 06

CELIA SILVA GIGENA, (Ficha: B 1271 2001).
Minas, 7 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12183 Feb 21- Mar 06

PURA FELIPA NOGUEIRA ECHEVERRI o PURA FELIPA NOGUEIRA ECHEVERRI de CAL, (Ficha: B 1178 2001).
Minas, 5 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12184 Feb 21- Mar 06

ENRIQUE JULIO PIEDRAHITA PIEDRAHITA, (Ficha: B 13 2002).
Minas, 15 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12186 Feb 21- Mar 06

VELARDES MARCOS BUENO DIAZ, (Ficha: B 1016 2001).
Minas, 1º de noviembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12664 Feb 27- Mar 12

JORGELINA ILDIS GONZALEZ APARICIO, (Ficha: B 1266 2001).
Minas, 7 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12665 Feb 27- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOTA VICENTA BALERIO o BALEIRO DE LEON, (Ficha: 564 2001).
Maldonado, 16 de noviembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11969 Feb 19- Mar 04

BENJAMINA DIAZ DE LEON, (Ficha: 559 2001).

Maldonado, 12 de noviembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11970 Feb 19- Mar 04

JULIO CESAR YANES EURA o EVORA y de MARIA ROSA SANCHEZ VEIGA, (Ficha: 618 2001).
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11971 Feb 19- Mar 04

CARMEN JULIA o JULIETA TEJERA MUSSIO, (Ficha: 424 2001).
Maldonado, 5 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12194 Feb 21- Mar 06

TERCER TURNO

EYTEL SILVIO NIETO DE ARMAS o DEARMAS, (Ficha: 631 2001).
Maldonado, 21 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11810 Feb 18- Mar 01

RICARDO COLMAN y RICARDO o RICARDO MANUEL COLMAN RODRIGUEZ, (Ficha: 464 2001).
Maldonado, 30 de noviembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11972 Feb 19- Mar 04

JORGE ANTONIO RODRIGUEZ ARISMENDI, (Ficha: 591 2001).
Maldonado, 19 de noviembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12013 Feb 20- Mar 05

JUSTO ABREU CORREA y LEOCADIA AMELIA ANTONINI, (Ficha: 592 2001).
Maldonado, 19 de noviembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12195 Feb 21- Mar 06

OCTAVO TURNO

ADALBERTO ENRIQUE GIMENEZ GARDELLA, (Ficha: 822 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11950 Feb 19- Mar 04

LILA BLANCA GUERRA, (Ficha: 807 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12188 Feb 21- Mar 06

INES LICHNER CLEIN, (Ficha: 812 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12189 Feb 21- Mar 06

JOSE MARTIN LLAMOSA QUINTANA, (Ficha: 800 2001).
Maldonado, 19 de diciembre de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12196 Feb 21- Mar 06

RAMONA ESPERANZA o ESPERANZA RAMONA SILVA SILVA, (Ficha: 730 2001).
Maldonado, 26 de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12344 Feb 25- Mar 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NOBELASCO BALZARINI, ELEODORO, (Ficha: 515 2000).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12293 Feb 22- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT PABLO SUAREZ FRANCO, (Ficha: 836 2001).
Rivera, 21 de diciembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11859 Feb 18- Mar 01

PABLO JORGE DA CUNHA MOLINE, (Ficha: 747 2001).
Rivera, 14 de noviembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12115 Feb 21- Mar 06

PEDRO ARIEL ESTEVES o ESTEVEZ BOTTARO, (Ficha: 864 2001).
Rivera, 6 de febrero de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12723 Feb 27- Mar 12

PEDRO ANGEL PORTO ALBISTUR, (Ficha: 847 2001).
Rivera, 20 de diciembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12724 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

DORILA FERRAO o DORILA FERRAO ACOSTA o DORILA FERRON LEITES, (Ficha: 865 2001).
Rivera, 19 de diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12114 Feb 21- Mar 06

DOUGLAS RENE LABADIE OLIVERA, (Ficha: 367 2000).
Rivera, 15 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12725 Feb 27- Mar 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON MARIO ZELAYETA SABIGUERO, (Ficha: 680 2001).
Rocha, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11728 Feb 15- Feb 28

DOÑA ORFILIA DOMINICI MEONI de MOLINA, (Ficha: 701 2001).
Rocha, 6 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12057 Feb 20- Mar 05

CUARTO TURNO

DOÑA AMINA OFIR ROCHA, (Ficha: 636 2001).
Rocha, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11727 Feb 15- Feb 28

DON FLORENTINO TORRES o FLORENTINO TORRES FERNANDEZ, (Ficha: 536 2001).
Rocha, 7 de noviembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11729 Feb 15- Feb 28

DOÑA RUFINA RAIMUNDA de LEON, (Ficha: 635 2001).
Rocha, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12056 Feb 20- Mar 05

DON RODOLFO PORTO o RODOLFO ELDER PORTO LEMOS, (Ficha: 568 2001).
Por providencia nº 5331 2001 de fecha 3 12 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50380 Feb 15- Feb 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GOMEZ PAIVA, RUBEN ALBERTO, (Ficha: B 361 2001).
Salto, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12730 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

HILDA FELICIA FRIONI CESCONI, (Ficha: B 518 2001).
Salto, 19 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12289 Feb 22- Mar 07

SOLEDAD o SOLEDA PEJO GONZALEZ, (Ficha: B 526 2001).

Salto, 6 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12579 Feb 26- Mar 11

MARIA DA SILVA o MARIA DA SILVA ROSA o MARIA ROSA DA SILVA, (Ficha: B 28 2000).
Salto, 3 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12731 Feb 27- Mar 12

HECTOR LOPEZ HEINZEN, (Ficha: B 530 2001).
Salto, 7 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12732 Feb 27- Mar 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERIDA VEIGA, BOLIVAR RAUL, (Ficha: 600 2.001).
San José, 3 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 11799 Feb 18- Mar 01

LOPEZ MARICHAL, ANIBAL AMERICO, (Ficha: 439 2001).
San José, 21 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 12111 Feb 21- Mar 06

TERCER TURNO

MORE SOSA, MILKA IRIS, (Ficha: 735 2.001).
San José, 6 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 11801 Feb 18- Mar 01

ECHEVERRI VILLERO HUMBERTO MANUEL, (Ficha: 747 2001).
San José, 24 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 11802 Feb 18- Mar 01

REGINA MIRABILE o MIRABILI RUFFATO o RUFATTO y DE FELICITO RUFINO FERREIRA, (Ficha: 564 2001).
San José, 1° de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 12108 Feb 21- Mar 06

GARCIA MESA, JUAN EDILBERTO, (Ficha: 715 2.001).
San José, 13 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822.
01) $ 886 10/p 12109 Feb 21- Mar 06

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

AGUSTINA DIAZ CHACON y ELEUTERIO MARTINEZ SOSA, (Ficha: 631 2001).
San José, 10 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 11800 Feb 18- Mar 01

OSCAR ROMERO SANDOVAL u OSCAR UBERFIL ROMERO SANDOVAL, (Ficha: 801 2001).
San José, 10 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 12110 Feb 21- Mar 06

FRANCISCO EPIFANIO HERNANDEZ CLARA y FILOMENA ROSALIA SANCHEZ CASTRO, (Ficha: 882 2001).
San José, 24 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 12112 Feb 21- Mar 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA IRMA LARRARTE CASTRO, (Ficha: 888 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11974 Feb 19- Mar 04

ORLANDO SIGIFREDO GEYMONAT RAMEAU y de STEWARD DARIO GEYMONAT BILAT, (Ficha: 1422 2001).
Mercedes, 13 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12015 Feb 20- Mar 05

LUIS ENRIQUE FUNCASTA NOVALES, (Ficha: 1420 2001).
Mercedes, 1° de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12395 Feb 25- Mar 08

JUAN HERIBERTO CARRICABURU JAUREGUIBERRY, (Ficha: 1312 2001).
Mercedes, 3 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12396 Feb 25- Mar 08

JOSE AMADO APPLAN ALVAREZ, (Ficha: 1380 2001).
Mercedes, 1° de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12397 Feb 25- Mar 08

ROMAN o RAMON ALBERTO TORRES MARTINEZ y de JOSEFA ALBERRO MOREIRA, (Ficha: 1319 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12398 Feb 25- Mar 08

GONZALO EDUARDO DE LA CARRERA AIUB, (Ficha: 1086 2001).
Mercedes, 10 de octubre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12399 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SANTIAGO ULISES JOSE MAROTTA RUIZ, (Ficha: B 556 2001).
Dolores, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 11975 Feb 19- Mar 04

AMANDA SASSO GALARRAGA, (Ficha: B 502 2001).
Dolores, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 12062 Feb 20- Mar 05

JOSE LAUDELINO GIRIBONI o GIRIBONE GARRONE, (Ficha: B 542 2001).
Dolores, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 12528 Feb 26- Mar 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTERIA CRUZ RAMIREZ y FANNY MARIFLOR RODRIGUEZ CRUZ, (Ficha: B.711 2001).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11752 Feb 15- Feb 28

TERCER TURNO

DARDO MANUEL RAMOS MERLO, (Ficha: 588 2001).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11753 Feb 15- Feb 28

NERIN JESUS BERTIZ VAZQUEZ, (Ficha: 753 2001).
Tacuarembó, 4 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12038 Feb 20- Mar 05

LELIA SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 738 2001).
Tacuarembó, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 886 10/p 12223 Feb 22- Mar 07

PETRONA PADILLA y CELESTINO CARTAGENA, (Ficha: 726 2001).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 12224 Feb 22- Mar 07

ADELA RODRIGUEZ CARTAGENA, (Ficha: 696 2001).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 39919 Feb 18- Mar 01

MARIO NELSON SUAREZ, (Ficha: 396 2001).

EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 2 de octubre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50468 Feb 20- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PABLO CARNICELLI y SARA AGARAYUA, (Ficha: 455 2001).
Paso de los Toros, 18 de diciembre de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12037 Feb 20- Mar 05

CELIA LIMA DE COITIÑO y CIRIACO MARTO COITIÑO, (Ficha: 468 2001).
Paso de los Toros, 4 de febrero de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12215 Feb 22- Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA BARRETO SANTANA, (Ficha: 1067 2001-B).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11904 Feb 19- Mar 04

VIRGINIO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 1147 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11905 Feb 19- Mar 04

WALTER AMARO FASCIOLO, (Ficha: 1110 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12631 Feb 27- Mar 12

ALBERTO BARRAGAN CASAL, (Ficha: 6 2002-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12632 Feb 27- Mar 12

PARMENIO PEREIRA SANCHEZ, (Ficha: 5 2002-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12633 Feb 27- Mar 12

OFELIA DA SILVA de NUÑEZ - ELBIO NUÑEZ y MARCELA MACHADO GOYENOLA, (Ficha: 1225 2001-B).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12634 Feb 27- Mar 12

JUAN PEDRO NOLASCO GONZALEZ PEREZ y DE FELIPA EVA ITURBURO RODRIGUEZ, (Ficha: 15 2002-B).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12635 Feb 27- Mar 12

SEGUNDO ORTIZ CALDAS, (Ficha: 1209 2001-B).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12636 Feb 27- Mar 12

ESTELA IZMENDI TABEIRA, (Ficha: 943 2001-B).
SE HACE CONSTAR QUE EN EL PRESENTE TRAMITE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 5 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50444 Feb 19- Mar 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ULTRAN SA

Se convoca a los accionistas de Ultran Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Juan Carlos Gómez nº 1479, Montevideo, el día 18 de marzo de 2002, a la hora 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 2001.-
2º) Consideración de la memoria y del Proyecto de Distribución de Utilidades.-
3º) Designación de Directorio.-
4º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.-
El Directorio.
03) $ 930 3/p 12518 Feb 26- Feb 28

COMPAÑIA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el Viernes 15 de Marzo de 2002 a la hora 9:00 en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria en el local sito en la calle Víctor Soliño 349, Hotel Sheraton Montevideo, Piso 25, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración del Balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), memoria y proyecto de distribución de utilidades; y constitución de reserva legal.
3. Determinación, Designación e Integración del Directorio.
4. Designación del presidente del directorio y de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad -antes del inicio de la Asamblea- los certificados de depósito de sus respectivos títulos accionarios.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1240 3/p 12537 Feb 26- Feb 28

CONSTRUTEX S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria.

Día: 18 Marzo 2002.
Hora: 10.
Local: Salvador Ferrer Serra 1964.

ORDEN DEL DIA

a) Cambio de Autoridades.
b) Designación nuevo Directorio.
03) $ 310 3/p 12697 Feb 27- Mar 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

ADRIANA NOEL RODRIGUEZ LEIBOVITZ y SERGIO ALEJANDRO NAVRATIL PERDOMO, (Ficha: 728 2001 D).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11986 Feb 19- Mar 04

STELLA POMPEYA BENTANCOR BENTANCOUR y JUAN CARLOS SZILAGYI LAMBERTI, (Ficha: D 607 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12717 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE LEONARDO MOSSI SAUCHENCO y MONICA STUONE TRAVERSA, (Ficha: 602 2001D).

Montevideo, 30 de octubre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12165 Feb 21- Mar 06

EDUARDO ZOLTAN PETER BUSTILLO e ISABEL CONCEPCION MONZO AGUILAR, (Ficha: D 725 2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12331 Feb 22- Mar 07

NELSON EDITH TABORDA y ELIDA EUCLIDES TAFERNABERRY, (Ficha: D 705 99).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12628 Feb 27- Mar 12

FRANCISCO JOSE CANZANI CARDOSO y MARIA CECILIA FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 611 2001D).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12736 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

WALTER MORALES y MIRTA GOMEZ, (Ficha: 185 93E).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 11781 Feb 15- Feb 28

ELENA RAQUEL MACHADO GIORELLO y ALVARO RUIBAL LABORDE, (Ficha: E724 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11782 Feb 15- Feb 28

NICANOR MORAN FONFRIA y MARIELA GUIDO ACOSTA, (Ficha: E 752 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11796 Feb 18- Mar 01

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ FERREIRA y MARCELA MARIA BURASTERO OTERO, (Ficha: E 748 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12442 Feb 25- Mar 08

SEXTO TURNO

VERONICA GRANIZAL FABRE y ALEJANDRO JAVIER DE HORTA BACCINO, (Ficha: 733 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 11880 Feb 18- Mar 01

LORENZO DOMINGUEZ y LIDIA VILLAMIL CAILLAVA, (Ficha: 9 2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12140 Feb 21- Mar 06

SEPTIMO TURNO

CLAUDIO JOSE SANTELLANES HAIRABEDIAN y SANDRA ROSA PARRELLA VILLAFAN, (Ficha: 765 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12166 Feb 21- Mar 06

CLAUDIO MARTIN PUIG y ROSEMARIE BOSCHETTI, (Ficha: 699 2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12737 Feb 27- Mar 12

OCTAVO TURNO

HILARIO JORGE CORREA CHERRI y OLGA ELIZABETH CARDOSO ALVAREZ, (Ficha: 624 2001D).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11816 Feb 18- Mar 01

MAURICIO GARCIA KOLUGNYECZ y GABRIELA MARIA VILARIÑO GARCIA, (Ficha: 692 2001D).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12716 Feb 27- Mar 12

NOVENO TURNO

PATRICIA KENIA PIQUINELA y PEDRO JUAN DELGADO, (Ficha: D 609 2001).
Montevideo, 12 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12272 Feb 22- Mar 07

ANA MARIA PEREYRA SESSA y HECTOR JUAN BALLABIO MIER, (Ficha: D 653 96).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12332 Feb 22- Mar 07

BEATRIZ ADRIANA LUNA BUSTO y SALVADOR JOSE RUGGIERO NAVARRA, (Ficha: D 728 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12436 Feb 25- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON WALTER MENDOZA GUTIERREZ y CLAUDIA GABRIELA ACUÑA CURBELO, (Ficha: 558 2001S1 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 12001 Feb 19- Mar 04

DECIMOCUARTO TURNO

ANDRES JULIO IRULEGUY CAORSI y MARIA ALEJANDRA MORATORIO PIEDRA, (Ficha: 716 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12443 Feb 25- Mar 08

BERNARDO JACINTO SUPERVIELLE CASARAVILLA y BEATRIZ MARIA MARTINEZ REYES, (Ficha: 714 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12604 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA MATEYKO ARANDA y GUSTAVO EDUARDO BARRIOS FERRERO, (Ficha: 751 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11790 Feb 15- Feb 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANZ FISCHER y RAQUEL MARIA OLIVEIRA ARRUA, (Ficha: 86 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12410 Feb 25- Mar 08

JOSE EDUARDO ACUÑA GONZALEZ y JANET ANDREA CUKIER GRUSZKA, (Ficha: 384 2001).
Montevideo, 19 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12738 Feb 27- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

MARTA CRISTINA CARBAJAL CABRERA y FABIO WALTER DIAZ CURBELO, (Ficha: 405 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11979 Feb 25- Mar 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE RODRIGUEZ IGUINI y NIBIA ANGELA ROMERO ROMERO, (Ficha: V 563 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12068 Feb 20- Mar 05

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS MARIA FRANCHI LOMBARDO y MARIANA BERTONASCO PEREZ, (Ficha: 706 2001 D).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12000 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

LILIAN IVONNE CARZUL GOMEZ y RAUL EDUARDO TEIXEIRA PALOMEQUE, (Ficha: 362 2001 D).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12317 Feb 22- Mar 07

JORGE BERNARDO WILLIAMSON BRAGA y CAROLINA OLASO MARI, (Ficha: 245 2001 D).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12437 Feb 25- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

DALMA MABEL SOSA MARTINEZ y ENRIQUE CAFFIRO GONZALEZ, (Ficha: D 572 2001).

Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12065 Feb 20- Mar 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

LEON TACHDJIAN KALECHIAN y MIRIAM MARTA CROSA, (Ficha: D 615 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 11835 Feb 18- Mar 01

TEOFILO MACADAR y FORTUNA MAMAN GANON, (Ficha: D 312 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12428 Feb 25- Mar 08

MARIA CRISTINA NOGUEIRA JORGE y JOSE CARLOS BENITEZ VARGAS NUÑEZ, (Ficha: D 19 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12592 Feb 26- Mar 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NIMIA ALVAREZ VARGAS y ANGELINO MONZON, (Ficha: 535 2001 D).
Montevideo, 1º de noviembre de 2001.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11968 Feb 19- Mar 04

DANIEL GOLDSZTEIN MUCHINIK y MARIA LAURA HERRERA RARIS, (Ficha: 721 2001 D).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12427 Feb 25- Mar 08

RAFAEL RENE NOVO FIERRO y STELLA MARIS CHURY BENTANCOR, (Ficha: 633 2001 D).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12599 Feb 26- Mar 11

ECKARD RUDIGER o RUDIGER CARLOS VON SANDEN o VON SANDEN VON TIEDEMANN y SILVIA GABRIELA LEVRERO BOCAGE, (Ficha: 695 2001 D).
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12605 Feb 27- Mar 12

EUGENIO GERMAN LABORDE DASQUE y ANDREA CYNTHIA VENTURA SALVO, (Ficha: 588 2001 D).
Montevideo, 6 de noviembre de 2001.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12718 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO ARAMBULO LASTAUQUET o LESTOUQUET y SANDRA TERESITA DE SOSA CABRERA, (Ficha: 324 2000 D).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12150 Feb 21- Mar 06

CARLOS EDUARDO ORTE GARRIDO y BRENDA MUNIZ GONZALEZ, (Ficha: 699 2001 D).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12164 Feb 21- Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DELGADO, HECTOR ORLANDO y PINTOS DALMAO, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 533 2001 F).
Canelones, 22 de noviembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 11725 Feb 15- Feb 28

FARAGO VINUESA, PABLO y PERCOVICH CABRERA, VERONICA, (Ficha Civil: 198 2001 F).
Canelones, 29 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12137 Feb 21- Mar 06

DE LOS SANTOS, DANIEL ALEJANDRO y PIRIZ RODRIGUEZ, MILVA ROSSANA, (Ficha Civil: 334 2001 F).
Canelones, 29 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12291 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

PIER LUIGI BORGONOVO y YISEL TERZAGHI FERNANDEZ, (Ficha: B 1114 2001).
Ciudad de la Costa, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11751 Feb 15- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

ERNESTO WILMAN FRANCO MAZZA y ZULMA MABEL SIRI RODRIGUEZ, (Ficha: 1036 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12609 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ANTHONY DANIEL SARAVIA LONGO y ANA MARIA ALONSO PEÑA, (Ficha: 1504 A 2001).
Pando, 8 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 12338 Feb 25- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON JUAN JORCIN y BETTY RENEE CHAVAZCO NEGRIN, (Ficha: 797 2001).
Colonia, 14 de noviembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 11731 Feb 15- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ROBERTO EDUARDO MARTINEZ BELTRAN y SILVIA TERESITA VELAZQUEZ LISTA, (Ficha: 872 2001 B).
Rosario, 1º de febrero de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12201 Feb 21- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER ATILIO, GONZALEZ BERTALMIO y ROSA GRACIELA, FERRARI COLINA, (Ficha: 144 2001).
Durazno, 24 de setiembre de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12216 Feb 22- Mar 07

ROBERTO MODESTO, MALDONADO y LUZ MARGOT, CABRERA MOREIRA, (Ficha: 462 2001).
Durazno, 7 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 12594 Feb 26- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

doña ANA MARIELA TAÑO CAETANO y OSCAR ALBERTO APARICIO SERRON, (Ficha: B 638 2001).

Minas, 18 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 11850 Feb 18- Mar 01

doña ARACELI GRACIELA CABRERA SALCEDO y RICARDO ELISEO MARTINEZ PINTOS, (Ficha: B 733 2001).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50421 Feb 18- Mar 01

doña MAGDALENA SUAREZ ZEBALLOS y MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEÑA, (Ficha: B 817 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de julio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 27- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RAUL JAVIER BERMOLEN GARCIA y ADRIANA ESTHER GARCIA BONILLA, (Ficha: 627 2001).
Maldonado, 17 de octubre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 12379 Feb 25- Mar 08

YOLANDA MARIA LARROSA y ALBERTO FRANCISCO NOGUEZ REYES, (Ficha: 408 2001).
SE HA CONSTAR QUE A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50463 Feb 20- Mar 05

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ELFO NEVER LAZO BENAVIDEZ y SARA IAKOBEZUK VASIUK, (Ficha: 652 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12343 Feb 25- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE MATOSAS LUQUE y NORA ETCHEBARNE INDARTE, (Ficha: B 485 2000).
Paysandú, 2 de marzo de 2001.
Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11769 Feb 15- Feb 28

BEATRIZ FLORES ABREU y JUAN TEODORO SOUZA, (Ficha: B 521 2001).
Paysandú, 14 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 12085 Feb 20- Mar 05

TERCER TURNO

SERGIO DANILO ZABALA CARDOZO y AMELIA IRINEA VALDOMIR AYALA, (Ficha: B 646 2001).
Paysandú, 19 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12283 Feb 22- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT MASSIOTTI, (Ficha: 844 2001).
Rivera, 17 de diciembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11857 Feb 18- Mar 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN MARCELO ROTELA OLIVERA y ANDREA DOLORES RAMOS VEIGA, (Ficha: 555 2001).
Por providencia No. 5009 de fecha 6 11 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 3 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50381 Feb 15- Feb 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO AGUIRRE LOPEZ y DELIA MARY CORREA PAZ, (Ficha: B 441 94).
Salto, 23 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 12578 Feb 26- Mar 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ENRIQUE MARTINIANO MAGNANO DELFANTE y BARBARA JOSEFINA ESCOBAR ABAL, (Ficha: 680 2.001).
San José, 18 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 11803 Feb 18- Mar 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDWARD HUGO RODRIGUEZ GANDOLFO y MARIA INES BARTON VILA, (Ficha: 819 2001).
Mercedes, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 11973 Feb 19- Mar 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE YAMANDU DUTRA DA SILVEIRA LEITES y ANA CARLOTTA FRANCO LEITES, (Ficha: B - 175 2001).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12036 Feb 20- Mar 05

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "CASTRO GARCIA, MARIA CAROLINA Y MILLOT LASALA, EUGENIO. DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA E 601 2001 se cita, llama y emplaza al Sr. EUGENIO MILLOT LASALA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintitres días del mes de octubre del año dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 12074 Feb 20- Mar 05

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "CARBALLERA ALBERTO C CENTURION LILIAN" DIVORCIO, FICHA E 588 2001 se cita, llama y emplaza a la Sra. LILIAN GRACIELA CENTURION a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50496 Feb 22- Mar 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "CASTRO HERNANDEZ, PABLO c VIEIRA, ADRIANA - Divorcio por Causal - ANTECEDENTE Fa. 51 2000", Fi-

cha Nº 543 2001, se cita, llama y emplaza a ADRIANA VIEIRA, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se le concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, trece de diciembre de dos mil uno.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50462 Feb 20- Mar 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "PENSADO ELIDA VANESSA C FREYRE ANGEL GABRIEL" DIVORCIO fa. 660 2001 E se emplaza al Sr. ANGEL GABRIEL FREYRE BURGUES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a un día del mes de febrero de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50408 Feb 18- Mar 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CARRASCO Norma C SILVA Luis Alberto - Divorcio separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 459 2001", se emplaza al Sr. Luis Alberto SILVA a que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto Nº 4328 del 31 de octubre de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 1 de noviembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50409 Feb 18- Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MUNIZ PEÑA Miriam Violeta c MARTINEZ José Luis. Divorcio por causal (separación de hecho). Auxiliatoria de pobreza" Ficha D 548 2001. se cita y emplaza a José Luis MARTINEZ.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, catorce de diciembre de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50523 Feb 26- Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ana María Aranda c Hugo Daniel Fernández. Divorcio. auxiliatoria" Ficha 776 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Hugo Daniel Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de Octubre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50460 Feb 20- Mar 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a MIRIAM RAQUEL ROSALES PORTILLO, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "PORCAL, CARLOS MACIEL C ROSALES, MIRIAM RAQUEL. DIVORCIO POR CAUSAL." (Ficha A 50 1987), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
TRAMITE ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. -Young, 24 de Diciembre de 2001.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50513 Feb 25- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ NOEMI ELIZABETH C SILVERA ALCIDES EDGARDO. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 439 2001" SE HACE SABER: que por providencia No. 5312 de fecha 21 de Noviembre de 2001 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio al Sr. ALCIDES EDGARDO SILVERA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 5312 de fecha 21 11 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil uno. ROCHA, 18 DE DICIEMBRE DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50382 Feb 15- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MONTENEGRO BATISTA, Maria del Carmen C PINTOS LARRAÑAGA, Ricardo E. "DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha C.429 2001, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Ricardo Emeterio Pintos Larrañaga a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 11 de Diciembre de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50473 Feb 20- Mar 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "AQUINO, Silvia Beatríz c MARTINEZ, Ramón Alberto. DIVORCIO" Fa. A 1075 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Ramón Alberto MARTINEZ, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 14 de FEBRERO 2002. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50545 Feb 27- Mar 12

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de que a) los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 97331 unidades 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 101 y 102, han sido designados para ser expropiados parcialmente, por Resolución Nº 109 01 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 26 de octubre de 2001, con destino al ensanche de la Avda. Italia.- Los expedientes Nos. 6402-000132-02, 6402-000148-02, 6402-000153-02, 6402-000169-02, 6402-

000174-02, 6402-000195-02, 6402-000200-02, 6402-000216-02, 6402-000221-02, 6402-000237-02 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 8 (ocho) días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 50525 Feb 26- Feb 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "NUÑEZ PEREZ MARIA ESTHER, INCAPACIDAD, Ficha V 88 98", se hace saber que por auto Nº 3618 de fecha 3 12 98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER NUÑEZ PEREZ y se designó curador a MARIA TERESA GONZALEZ NIEVES.- Montevideo, 11 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 12721 Feb 27- Mar 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SILVA BARBOZA SERGIO DANIEL,- INCAPACIDAD" FA. 162 2001 por auto Nº 5042 2001 de fecha 8 de noviembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO DANIEL SILVA BARBOZA, designándose curadora propietaria a la Sra. ANITA FLORENCIA BARBOZA CASCO. Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil uno.
Los presentes autos cuentan con en beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50492 Feb 22- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "MAIDANA COLINA ROXANA CARINA,- INCAPACIDAD" FICHA 134 98 por resolución Nº 179 2001 del ocho de febrero de dos mil uno se declaró en estado de incapacidad a ROXANA CARINA MAIDANA COLINA designándose Curadora definitiva a LINA GRACIELA COLINA BRUM. Montevideo, diecisiete de julio del dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50499 Feb 22- Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "SEIJO RUIZ, GUILLERMO ANDRES -INCAPACIDAD- Ficha V 398 2001" se hace saber que por auto Nº 138 de fecha 6 2 2002 se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO ANDRES SEIJO RUIZ y se designó curador a su madre ELSA FELIPA RUIZ VIERA.- Montevideo, 15 de febrero de 2002. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 12719 Feb 27- Mar 12

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "VIDELA WASHINGTON ROBERTO -INCAPACIDAD- Ficha V 246 93", se hace saber que por auto Nº 7268 de fecha 16 de noviembre de 1993 se le designó curadora definitiva de WASHINGTON ROBERTO VIDELA, a su hermana ALDA VIDELA.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 13 de diciembre de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50500 Feb 22- Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "ODDONE NOREÑA FERNANDO MARIA,- INCAPACIDAD" FICHA 714 86 por resolución Nº 407 88 del ocho de febrero de mil novecientos ochenta y ocho se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MARIA ODDONE NOREÑA designándose curadora propietaria a ELSA LUISA NOREÑA. Montevideo diecisiete de agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 12463 Feb 25- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "KIPERVASER SAPIRO IGNACIO - INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA B 81 2000". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2280 de fecha 23 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO KIPERVASER designándose CURADOR PROPIETARIO a SARITA SAPIRO, habiendo el curador aceptado el cargo el día 27 de stiembre de 2001. Se deja constancia que en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintinueve de octubre del año dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50512 Feb 25- Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "AUDI BENAPRES, Ma. ELVIRA - INCAPACIDAD" FICHA C 597 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3759 de fecha 30 de agosto de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ELVIRA AUDI BENAPRES, designando Curadora propietaria a Susana Virginia BONIFACINO AUDI, quien aceptó el cargo el día 11 de setiembre de 2001. Montevideo, 18 de octubre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 12304 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MAIDANA, YOLANDA DE LOURDES - INCAPACIDAD - FICHA: V 181 2000, se hace saber que por auto Nº 4008 2001 de fecha 26 de setiembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA DE LOURDES MAIDANA. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA TERESA MAIDANA.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50389 Feb 15- Feb 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: ZELAYETA URANGA, Pablo Adrián INCAPACIDAD.- FICHA 383 97 V, se hace saber que por Auto Nº 766 98 de fecha 26 DE MARZO DE 1998.- se declaró en estado de incapacidad a Pablo Adrián ZELAYETA URANGA.- designandose Curador DEFINITIVO a la Sra. Marianela URANGA ROMERO.-
Se ha concedido la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, VEINTISEIS de MARZO de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50539 Feb 27- Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BACCINO ARTIGAS, JULIO FABIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 14 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 6791 de fecha 13 de Setiembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO FABIAN BACCINO ARTIGAS, y se designó CURADORA DEFINITIVA del INCAPAZ de autos a OLGA GRACIELA ARTIGAS MAUTON, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 08 de Octubre de 2001.- Canelones, Diciembre 3 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 6992 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50379 Feb 15- Feb 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERMUDEZ, JOSE ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 108 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 8551 de fecha 06 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE ALBERTO BERMUDEZ y se designó CURADOR DEFINITIVO del INCAPAZ de autos a MARIA ANGELICA ROBAINA DIAZ, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 06 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 3 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7617 DE FECHA 30 10 2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50486 Feb 21- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "CANDIA, HUMBERTO RAMON - INCAPACIDAD" - Ficha 767 98, se hace saber que por auto Nº 7953 2001 de fecha 21 de noviembre de 2001, se ha designado nuevo curador del incapáz ALBA YANUZZI a MARY BRIANO, quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 2001.

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras 14 de diciembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50436 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Teresita Claudia Medina Villalba y Andrea Isabel Medina Villalba. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 150 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita Claudia y Andrea Isabel Medina Villalba, habiéndose designado curador a Gloria María Medina Villaba. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de Febrero de 2002. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50459 Feb 20- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DO REY MOAS, KATY NATALIA. INCAPACIDAD. FICHA 585 2000" por auto Nº 2454 2001 de fecha 28 de Junio del 2001, se declaró en estado de incapacidad a Katy Natalia DO REY MOAS, C.I. 3.429.289-7, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Blanca Luz MOAS BENTANCOURT, C.I. 3.675.173-0, domiciliadas en Melo, calle 25 de Agosto Nº 15 Barrio Falcón, a tres cuadras de Ruta 8, quien tomó la aceptación del cargo el día 28 de Junio de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 4 de Octubre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50443 Feb 19- Mar 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "NUÑEZ ALVEZ, TERESITA FRANCISCA. INCAPACIDAD. FICHA 137 2000" por auto Nº 3223 2001 de fecha 17 de Agosto del 2001, se declaró en estado de incapacidad a Teresita Francisca NUÑEZ ALVEZ, C.I. 3.802.517-7, habiéndosele designado Curador al Sr. Robert Yuhistember MALO NUÑEZ, C.I. 2.927.885-8, domiciliados en Melo, Barrio Mendoza, calle Pública Nº 152 y calle 1, quien tomó la aceptación del cargo el día 4 de Setiembre de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de Octubre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50508 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "SILVA AMARO, YONY. INCAPACIDAD. FICHA 160 99" por auto Nº 3407 2000 de fecha 5 de diciembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a YONY SILVA AMARO, 4.537.306-2, habiéndosele designado Curadora a la Sra. MARIBEL VALIENTE LOPEZ, 1.742.607-5 domiciliada en Melo, Barrio Soñora, Martín Lis Nº 198 casi Cno. El Chasque, la cual aceptó el cargo el día 21 de marzo de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 6 de abril de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50509 Feb 22- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "DALMAS DEARMAS, Daniel Alberto DECLARACION DE INCAPACIDAD, Fa. 683 2000", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 1398 2001 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Daniel Alberto DALMAS DEARMAS, DESIGNANDOSE CURADORA A: Guillerma Eulogía DEARMAS TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 04 DE JUNIO DE 2001.- Julio Umpierrez.- Actuario.

10) $ 886 10/p 12346 Feb 25- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. B 246 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 18 de Octubre de 2001, se declaró el estado de incapacidad de ENRIQUE, designándose curadora del mismo a Zulma Gorgoroso.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 17 de Diciembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50419 Feb 18- Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FIGUEROA PINTOS, MARIA RITA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 217 2001 se hace saber que por Auto Nro. 4963 2001 de fecha 29.11.2001 se declaró en estado de incapacidad a MARIA RITA FIGUEROA PINTOS designándose curadora a OLGA EVANGELINA PINTOS CHAINES quien aceptó el cargo conferido el 07.12.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 01 de febrero de 2002.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50426 Feb 18- Mar 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ LARROSA, MARIBEL -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 408 99", se hace saber que por Auto Nº 1089 2001 de fecha 04 04 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIBEL FERNANDEZ LARROSA designándose curadora a la Sra. NELLY ESTHER LARROSA, quien aceptó el cargo conferido

el 29 10 2001.- Paysandú, 18 de Diciembre de 2001.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50427 Feb 18- Mar 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA MOREIRA, ELBIO ALFREDO -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 56 2001", se hace saber que por Auto Nº 2532 2001 de fecha 25 06 2001, se declaró en estado de incapacidad a ELBIO ALFREDO MOREIRA MOREIRA designándose curadora a la Sra. ODILA MOREIRA CARABAJAL, quien aceptó el cargo conferido el 1º 08 2001.- Paysandú, 18 de Diciembre de 2001.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50507 Feb 22- Mar 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DE SOTO ORTIZ JOSE ARMANDO INCAPACIDAD Ficha 65 97 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: JOSE ARMANDO DE SOTO ORTIZ Designándose Curador a HONORIA ORTIZ - C.I. 4.140.114-6.- Fray Bentos, 1 DE NOVIEMBRE de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - - Actuario.
10) $ 886 10/p 12292 Feb 22- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 5195 2001 de fecha 20 de setiembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL PEREIRA MADERA, Ficha 131 2000, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA ZABALLA DE ANTUNEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de diciembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50424 Feb 18- Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6652 2001 de fecha 10 12 2001 se declaró en estado de Incapacidad a MARGARET CARDOZO VILA (FICHA 293 2001), habiéndose designado curadora de la misma a ESTEFANIA MENDOZA CARDOZO. Rivera, 17 de Diciembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12116 Feb 21- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CODURI GARMENDIA IRMA. INCAPACIDAD. Fa. 337 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 5665 de fecha 19 12 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Irma Coduri Garmendia, domiciliada en Cidep de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Juan Antonio Cola domiciliado en Rincón 79 de Rocha.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 1328 10/p 12058 Feb 20- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MORA MORA, Carlos "INCAPACIDAD" Fa. B.146 94, se hace saber que se ha solicitado la declaracion de incapacidad de Carlos Alberto Mora Mora y por Auto nº 2450 de fecha 15 12 1998, se designo curador interino del presunto incapaz al Sr. Angel Mario Lanzaro Castro. Chuy, 13 de Diciembre del 2001.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50472 Feb 20- Mar 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "DELGADO CASTRO, RUBEN MARTIN.- INCAPACIDAD. F. 131 2001, se hace saber que por Resolución No. 4673 de fecha 01.11.2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN MARTIN DELGADO C.I. 4.059.344-3, designándose como CURADORA del mismo a MARIA MIREYA CASTRO GALEANO C.I. 3.705.939-7, ambos domiciliados en Colonia 583 de San José.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50404 Feb 18- Mar 01

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "BARREIRO PINASCO JOSE EDUARDO.- INCAPACIDAD. F. 195 2000, se hace saber que por Resolución No. 5205 de fecha 03.12.2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE EDUARDO BARREIRO PINASCO C.I. 3.935.557-1, designándose como CURADORA del mismo a a MARIA ANTONIA ARANDA PEÑA C.I. 2.929.012-5, ambos domiciliados en Ruta 1 Km. 61 de San José.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50405 Feb 18- Mar 01

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CASTRO GUTIERREZ OSCAR ADAN" -INCAPACIDAD- Fa: 137 2001, se hace saber que por Auto Nº 5419 de fecha 13 de diciembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a OSCAR ADAN CASTRO GUTIERREZ, C.I. Nº 4.152.207-9 designándose como curadora a MARIA LUJAN GUTIERREZ HOPPER C.I. 3.768.681-3.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 17 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50406 Feb 18- Mar 01

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "BENTANCOR, MARCELO RAUL.- INCAPACIDAD. F. 259 99, se hace saber que por Resolución No. 5206 de fecha 03.12.2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO RAUL BENTANCOR C.I. 4.060.649-0, designándose como CURADORA del mismo a a MARIA ESTHER BENTANCOR ARENANE C.I. 3.691.147-5, ambos domiciliados en Valdez Chico, Camino de la Costa Km. 25 de San José.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50480 Feb 21- Mar 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno,

dictada en autos "CANNELLA VIVAS, BLANCA CLARA.- Incapacidad.- Fa. Nº 217 99", se hace saber que por Decreto Nº 2321 2000 de fecha 28 04 2000, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA CLARA CANNELLA VIVAS designándose curadora a MARIA DE LAS MERCEDES SCALA CANNELLA DE CURTI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 28 DE MAYO de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1107 10/p 12063 Feb 20- Mar 05

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ABELARDO GUSTAVO ROSALES.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 126 2001", se hace saber que por Decreto Nº 4836 2001 de fecha 01 08 2001, se declaró en estado de incapacidad a ABELARDO GUSTAVO ROSALES, designándose curador a RUBEN GUSTAVO ROSALES LAPAZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 1 de febrero de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50453 Feb 19- Mar 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "RODRIGUEZ SOSA, SUSANA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 566 1999 se hace saber que por Resolución Nº 2635 2000 de fecha 08 de Agosto del 2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a SUSANA RODRIGUEZ SOSA, designándose curadora a su hermana MARY ELOISA SOSA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de Agosto del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc.: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50392 Feb 15- Feb 28

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "FERRE SOTTO, NERY EDITH.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 370 2001, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 4980 2001, de fecha 12 de Diciembre del 2001, la incapacidad de NERY EDITH FERRE SOTTO, designándose curador a su padre WASHINGTON FERRE, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 21 de Diciembre del 2001.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc.: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50467 Feb 20- Mar 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados "MACHADO FERRON, MARINA, Información de Vidas y Costumbres" Ficha 477 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Patricia Laus y Marina dos Santos sobre su vida y costumbre. Montevideo, 3 de OCTUBRE de 2001. Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 12699 Feb 27- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno Estela Dobarro, se comunica que ante esta Sede se presentó BELOQUI AITA, ANA, ficha 911 2001, optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Valentina Loza y Madelón Archs, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de febrero de 2002, Escribana Susana Kordos, Actuaria.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 12163 Feb 21- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "Taya Caselas, Marcela. Información de vida y costumbres" Ficha 584 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: María Bacciarini y Sergio Canteras, sobre su vida y costumbres. Montevideo 23 de octubre de 2001. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 12006 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la capital de 28º turno, Dra. Marta Forno, en autos caratulados "Fernando Rodrigo Padilla Larrosa. Información de Vida y Costumbres", ficha 1020 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribano Público y ofreció las declaraciones de Paola Carolina Ivanac Díaz, Andrea Margarita Agosti Greco y Laura Cecilia Paz Ceriani sobre su vida y costumbre. Montevideo, veinte de febrero de dos mil dos. Dra. Sandra D. De León Chiavoni Actuaria Adjunta.
11) $ 1107 10/p 12307 Feb 22- Mar 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Loza, Valentina, en autos: "LOZA VALENTINA, INF. VIDA Y COST" ficha - 908 2001, optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Ana Carolina Beloqui, Madelón Archs y Paola Gnazzo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de febrero de 2002, Escribana Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 886 10/p 12720 Feb 27- Mar 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Caroline Andrea Mesa Roig en autos caratulados "Mesa Roig, Caroline Andrea - Informe de Vida y Costumbres" Ficha 1047 2001, optando por el Titulo de Procuradora y el Titulo de Escribana Pública; ofreciendo la declaración de Alessandra Fiorela Olivoni Caputi y Javier Sáenz Pedroza. Montevideo, 20 de febrero de 2002. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 12440 Feb 25- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 35º TURNO.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados: "Oribe de la Puente, Mariana - Información de Vida y Costumbres", Ficha Nº 1099 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIANA ORIBE DE LA PUENTE quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Gabriela Gómez Nacer y Adriana Bauzá Colombo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de Febrero de 2002. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 12520 Feb 26- Mar 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DE LOS ANGELES INTHAMOUSSOU HIRIART, en autos "INTHAMOUSSOU HIRIART, MARIA DE LOS ANGELES. INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 467 2001, quien optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreció la declaración de los testigos: Sra. Marta Soledad Sánchez Fernández y la Sra. Nélida María Acosta Elizondo; sobre su vida y costumbres.- Paysandú, siete de Febrero del año dos mil dos.- Dra. Mariana Mota Juez de Paz Departamental.
11) $ 1107 10/p 11767 Feb 15- Feb 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 27 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO AMERICO de los CAMPOS, 28 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en E. Estrazula 1521 y ANA INES VAZQUEZ, 25 años, soltera, ing. agronoma, oriental, domiciliada en A. Diaz 1521 1.
14) $ 156 3/p 899 Feb 27- Mar 01

PABLO DONATO, 74 años, divorciado, jubilado, italiano R L, domiciliado en Julio Amadeo Roletti 3604 y ELSA LILIAM AÑASCO, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3604.
14) $ 156 3/p 905 Feb 27- Mar 01

GUILLERMO ALONSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thiebaut 1877 y ERICA NATALIA FELEZ, 25 años, soltera, estudiante, argentina R L, domiciliada en Fco. Muñoz 3040.
14) $ 156 3/p 907 Feb 27- Mar 01

CESAR MARIO DORREGO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Antillas 5428 y MIRTHA LILIAN VEZOLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanca Burgueño 5449.
14) $ 156 3/p 909 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 2

LUIS MARIA BROL, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado Km 12 y NANCY LORELEY BITANCORT, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado km 12.
14) $ 156 3/p 910 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andres Lamas 3834 y CAROLINA ESTHER RUBI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Toledo - Canelones.
14) $ 156 3/p 913 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 4

GUSTAVO LIGUORI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1605 201 y NOELIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2656 701.
14) $ 156 3/p 900 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 5

HUGO HERMES GONZALEZ, 44 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en Av. Italia 3212 bis 902 y JAQUELINE ROJAS, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4366.
14) $ 156 3/p 906 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 6

DIEGO RODRIGO MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1453 101 y LETICIA ANDREA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ponce 1453 101.
14) $ 156 3/p 901 Feb 27- Mar 01

PABLO RICARDO MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3427 y JIMENA de SOUZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Albania 3682.
14) $ 156 3/p 914 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 7

GUSTAVO DANIEL PARDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrio Los Bulevares Pje A 1725 y VANESSA JACQUELINE SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrio Los Bulevares Pje B 1798.
14) $ 156 3/p 902 Feb 27- Mar 01

ROBERTO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2993 2 y SANDRA LOURDES PEREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3264.
14) $ 156 3/p 917 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 8

JUAN MANUEL ROMERO, 27 años, soltero, músico, argentino, domiciliado en Colorado 1719 2 y ANA MERCEDES LOUREIRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 2716.
14) $ 156 3/p 908 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 9

ANTONIO SEBASTIAN SERRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz No. 2963 y PATRICIA MARGARITA NORVILLO, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz No. 2963.
14) $ 156 3/p 898 Feb 27- Mar 01

DANIEL ENRIQUE SARNIGUET, 50 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis Lasagna No. 6143 ap. 4 y ZULMA NUÑEZ ACOSTA, 63 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna No. 6143 ap. 4.
14) $ 156 3/p 903 Feb 27- Mar 01

HORACIO ENRIQUE SANCHEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gil 819 D ap 102 y ANDREA OLIVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3244 ap 301.
14) $ 156 3/p 911 Feb 27- Mar 01

FERNANDO ANIBAL SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 2674-5 y LILIAN JUDITH INZAURRALDE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 2674 ap. 5.
14) $ 156 3/p 912 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 10

CONSTANTINO DANILO VAZQUEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anagualpo 633 y LETICIA GARAZA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Anagualpo 633.
14) $ 156 3/p 904 Feb 27- Mar 01

MARCELO TOVAGLIARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 4220 303 y CAROLINA VILLANUEVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Italia 4220 303.
14) $ 156 3/p 915 Feb 27- Mar 01

MARTIN RAMON VAZQUEZ, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2648 703 y MARIA DE LOS MILAGROS PAYSSE, 25 años, soltera, analista informática, oriental, domiciliada en Avda. Francisco Soca 1416 302.
14) $ 156 3/p 916 Feb 27- Mar 01

Montevideo, febrero 26 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HAMLET ALEJANDRO AFONSO, 37 años, soltero, lic. en psicología, oriental, domiciliado en Salvador Guerra 2493 y GRACIELA ADELA REOLON, 37 años, soltera, lic. en psicología, oriental, domiciliada en Salvador Guerra 3493.
14) $ 156 3/p 892 Feb 26- Feb 28

TABARE VENANCIO ARBIZA, 61 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Asamblea 4495 201 y MARIA EUGENIA LIMA, 32 años, soltera, medico, cubana R L, domiciliada en Asamblea 4495 201.
14) $ 156 3/p 895 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 2

RICHARD FERNANDO BOTTINO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Vía Costanera 1515 (Cerro) y ARIELA DIELIGUE ERCILA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vía Costanera 1515 (Cerro).
14) $ 156 3/p 883 Feb 26- Feb 28

JUAN ALVARO BASSI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Artigas 2490 902 y MARIA INES BENTANCOR, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en B. Artigas 2490 902.
14) $ 156 3/p 885 Feb 26- Feb 28

GABRIEL BALIAN, 76 años, divorciado, jubilado, armenioc l, domiciliado en Brito del Pino 1092 2 y REINA MARGARITA MALDONADO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1092 2.
14) $ 156 3/p 886 Feb 26- Feb 28

IGNACIO SEBASTIAN BEJERES, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Bergamo 3732 y DAIARA IEMANJA PERALTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Punta de Rieles 3295.
14) $ 156 3/p 889 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 3

HORACIO ADOLFO CACHES, 43 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Charrúa 2779 y LEONOR TORRES, 48 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2779.
14) $ 156 3/p 894 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 4

MARCOS GUSTAVO LERNER, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Gral. Paz 1565 302 y LAURA FABIANA AVOGADRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1565 302.
14) $ 156 3/p 887 Feb 26- Feb 28

LAUDELINO DANIEL FERNANDEZ, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1391 y ANDREA GRACIELA SHEPPARD, 28 años, soltera, empresaria, brasileña N U, domiciliada en Juan B. Blanco 3336.
14) $ 156 3/p 891 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 6

VICTOR EDUARDO MELO, 37 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Hipolito Mordeille 4139 bis y MARY EMANYAL AMARO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipolito Mordeille 4139 bis.
14) $ 156 3/p 884 Feb 26- Feb 28

WILLIAN ANDRES MAC EACHEN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2377 6 y PATRICIA SANTOS, 22 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2377 6.
14) $ 156 3/p 890 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 7

JOSE ORLANDO PISCAGLIA, 68 años, viudo, odontologo, oriental, domiciliado en Iris 2079 y MARTHA FELIPELLI, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Ariel 4709.
14) $ 156 3/p 880 Feb 26- Feb 28

GUSTAVO ADOLFO MASSEY, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4478 y CARLA VIVIANA BOO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4478.
14) $ 156 3/p 888 Feb 26- Feb 28

MAURICIO PABLO PANIZZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amezaga 1806 301 y VERONICA LILIAN GARBUYO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Amezaga 1806 301.
14) $ 156 3/p 893 Feb 26- Feb 28

GILBERTO RUBEN PATRON, 26 años, soltero, portero, oriental, domiciliado en Camerún 113 y ANDREA ROXANA AROCENA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camerún 113.
14) $ 156 3/p 897 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 8

CARLOS GABRIEL ZAMALVIDE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1753 202 y MARIA GABRIELA BARRIOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1754.
14) $ 156 3/p 879 Feb 26- Feb 28

ERNESTO JULIO ROMERO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2259 y MARIA CECILIA de CAMPO, 34 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Mercedes 1319.
14) $ 156 3/p 881 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 10

MAURICIO DANIEL NANNI, 22 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Casavalle 5185 y VIRGINIA MALLARINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 618.
14) $ 156 3/p 882 Feb 26- Feb 28

URUGUAY ORTIZ, 53 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Venecia 3428 y SELVA ESTELA FUENTES, 50 años, divorciada, licenciada adm. empr., oriental, domiciliada en Venecia 3428.
14) $ 156 3/p 896 Feb 26- Feb 28

PRESCRIPCIONES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "ALVIRA, CIRILO C ZABALA MANTARAS, OLGA GABINA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 100 98", se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 330 sito en el Paraje Cerro Pelado, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, citándose y emplazándose a herederos del Sr. Ricardo Mantaras, SRES. NELIDA GRACIELA; RICARDO OSIRIS Y DANIEL RAUL MANTARAS CORREA y a la cónyuge supértite SARA CORREA DE MANTARAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán esta actuaciones. Maldonado, 2 de octubre de 2001. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1328 10/p 12149 Feb 21- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: BURGOS FORNI, LUIS ARMANDO - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. 130 2000),- SE SABER QUE SE HA PRESENTADO LUIS ARMANDO BURGOS FORNI A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADA EN LA 1a. SECCION JUDICIAL DE SALTO, EMPADRONADA CON EL Nº 7.475, COMPUESTA DE UNA SUPERFICIE DE 404 METROS 83 DECIMETROS CUADRADOS, CON FRENTE AL ESTE SOBRE CALLE TREINTA Y TRES Nº 665, ENTRE HARRIAGUE Y ANDRES LATORRE, SEGUN PLANO DE MENSURA EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE R. LANZA DE FECHA MAYO 2000 INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO CON EL Nº 77 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2000, REGISTRO PROVISORIO A LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCION.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. JOSE AQUILES BRIGNOLE HARRIAGUE O SUS SUCESORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 14 DE DICIEMBRE DE 2001.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
16) $ 2214 10/p 12290 Feb 22- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
E D I C T O

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados "FERREIRA JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. 793 2001 se presentó ante esta Sede Juan Antonio Ferreira a promover trámite de Prescripción Adquisitiva sobre fracción de terreno padrón Nº 28.898 (antes padrón 20.478, antes 9210) ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, localidad catastral Salto, manzana catastral 1270, señalado como lote Nº 7 en el plano de los Agrs. Ernesto G. Sisto y Danilo Goslino demayo 1964 inscripto con el Nº 2120 de 9-6-64 en la Oficina Departamental de Catastro Salto. Asmismo se realizó plano para prescripción por el Agr. Jorge Lanza inscripto provisoriamente te con el Nº 117 el 16-10-2001; el cual consta de una superficie de 466,92 metros cuadrados y se deslinda: al norte 10 con calle Cuareim; Al oeste 46,69 metros con padrones 28.904 y 20.478; al Sur 10 metros con calle Nº 1; al Este 46,69 metros con padrones 29.818 y 29.819. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos especialmente a sus últimos propietarios: Virginia Pirotto, José Enrique, Carlos María, Fernando Ramón y Juan José Invernizzi Pirotto; así como a José Ivo Gómez y Nery Leonel Fernandez y o sus sucesores a título particular o universal a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga con auxilitoria de pobreza. Salto trece de febrero de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "DIAZ JULIA, Prescripción adquisitiva. Fa 1086 01.- según decreto Nº 2478 de fecha 30 11 01 se hace saber que se ha presentado Julia Diaz promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 9015, ubicado en el Departamento de Salto, localidad Catastral Salto, Zona Suburbana, manzana Nº 795. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón que se pretende prescribir y también a los linderos y últimos propietarios, Lucía Carvalho Gelpi, María Isabel y Silvina Elena Carvalho Larrea y Perla Margarita Larrea, según surge de autos, a los efectos de cumplir con el art. 127.4 C.G.P. Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y otro Local, durante 10 días hábiles continuos conforme el art 89 inc 1 del C.G.P. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 3er Turno Subrrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50479 Feb 20- Mar 05

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "DA CRUZ, LUIS EDUARDO" PRESCRIPCION" FICHA 1052 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado, en ESPECIAL A EDILBERTO LIMA LALUZ, y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores a que se presenten a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, sobre el bien objeto de estas actuaciones: AUTOMOVIL MARCA VOLSKWAGEN, modelo PASSAT, LSE 323, apo 1981, empadronado con el Nº 049735, matriculado con el Nº RA 03083 en el Departamento de Tacuarembó, motor Nº BS 099.275, 4 cilindros, a nafta de 16 HP, 2 ejes, chasis Nº BU 053604.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 17 del 2001. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 12225 Feb 22- Mar 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BONILLA GUTIERREZ, Flavio. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A 52 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Flavio BONILLA GUTIERREZ, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, respecto del bien inmueble ubicado en la PRIMERA sección Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, PADRON No. 4828 del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, MANZANA 409, con una SUPERFICIE de 420 mts. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 20 de DICIEMBRE del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50543 Feb 27- Mar 12

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHO DE AUTOR

GRISELDA TOLLA PINO solicita la inscripción de la Obra titulada "EL LLAMADO DEL CONDOR". de su autoría. Montevideo 7 de febrero de 2002. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 11717 Feb 15- Feb 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOHONNY DE LOS SANTOS DUARTE, solicita la inscripción del REGLAMENTO DEL JUEGO DADO FUTBOL, de su autoria. Montevideo 24 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 11750 Feb 15- Feb 28

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DRA. SELVA MARIA PEON solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO DE UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PARA EL HOSPITAL DE SAN JOSE", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 7 de febrero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 775 10/p 11798 Feb 18- Mar 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SUSANA GIL LOSADA solicita la inscripción de la Obra titulada "BAJO SOSPECHA". Montevideo 29 de enero de 2002. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 11993 Feb 19- Mar 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER SPERANZA solicita la inscripción de la obra titulada "REVELACIONES", de su autoria. Montevideo 18 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 12044 Feb 20- Mar 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LAURA ALVAREZ GOYOAGA solicita la inscripción de la obra titulada "LA QUEBRADA DEL ULTIMO PASO", de su autoria. Montevideo 18 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 12123 Feb 21- Mar 06

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JOSE MIGUEL SILVA LARA Y ROCIO ROSMARY DELGADO MARTINEZ solicitan la inscripción del personaje denominado "ANDREW", del cual se declararon autores. Montevideo, 20 de febrero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 517 10/p 12218 Feb 22- Mar 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SANDRA MARTINEZ, ANA AGUERRE,

JULIO BLANKLEDER, ANA DEVITTA, GUSTAVO FAILLACE, MIRIAM GADEA, SERGIO GONZALEZ, LILIANA LACAZE, JUAN MENDEZ, LAURO PAULETTE, JUAN PECORA, LUJAN PEREZ, WASHINGTON RASETTI, OSCAR RODRIGUEZ Y SEVER RODRIGUEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE EDUCACION VIAL", de la cual son autores. Montevideo 20 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1033 10/p 12219 Feb 22- Mar 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARGARITA STUPINO PEIRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "PERLETTO - AL FINAL DEL ARCOBALENO", de su autoria. Montevideo, 20 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 12226 Feb 22- Mar 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUILLERMO TEJERINA, MARIO BOBEK, JUAN CAMPO, GABRIEL NITZ, RAUL POLLET y ERNESTO RODRIGUEZ solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "PRODUCTOS newJass", del cual se declaran autores. Montevideo 18 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 12278 Feb 22- Mar 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

BARTOLO ENZO MIRENDA, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS NEGOCIOS DE DIOS y EL MARKETING RELIGIOSO DEL SIGLO", de su autoria. Montevideo 21 de febrero del 2002= Sr. Raul Ricardo Vallarino, Director General.
17) $ 517 10/p 12412 Feb 25- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LEON ROSA ALLEGUE solicita la inscripción del Album musical titulado "LA CRUCERA", del cual es autor. Montevideo 21 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 12418 Feb 25- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS JUAN MARTONY, solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- "INTERRUPTORES DIFERENCIALES" y 2.- "PUESTAS A TIERRA", de su autoria. Montevideo 22 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 12580 Feb 26- Mar 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos caratulados: "BONET, GIOVANNA IRENE - Rectificación de Partida", Ficha 698 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida: Partida de Nacimiento de TIAGO GIOVANNI GUEVARA BONET, Acta N° 1438, nacido el 24 de febrero de 1995 e inscripto el 3 de mayo de 1995, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11, del Departamento de Montevideo; donde dice "TIAGO", debe decir "THIAGO", por así corresponder.- Montevideo, trece de diciembre de dos mil uno.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50487 Feb 21- Mar 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA GALLEGO ARTEMIO PEDRO. Rectificación de Partida" Fa. 5 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: ARTEMIO PEDRO CABRERA GALLEGO en el sentido de que donde dice "ANTONIO PEDRO CABRERA debe decir "ARTEMIO PEDRO CABRERA" y donde dice "nació en esta sección el 21 de febrero de 1932, de veintiún años de edad" debe decir "nació en esta sección el 21 de febrero de 1929 a los veinticuatro años de edad" por así corresponder. Montevideo a los dieciocho días del mes de Febrer de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50481 Feb 21- Mar 06

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "DELFANTE ENRIQUE Y PEDUTI BIANCA M. Rectificación de Partida" Fa. 608 98 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: ENRIQUE DELFANTE PEDUTI, en el sentido de que donde dice "ENRIQUE DELFANTE BARROS debe decir "ENRIQUE DELFANTE PEDUTI" y donde dice "ES HIJO DE BIANCA MARIA BARROS PEDUTI" debe decir "HIJO DE BIANCA MARIA PEDUTI BARROS" por así corresponder. Montevideo a los dieciocho días del mes de Febrer de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 27- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno en autos caratulados "BENNETT Henry Walter y BENNETT Joan Mary - Rectificación de Partidas - Ficha 698 2001" se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: 1°) Henry Walter BENNETT, nacido el día 21 de julio de 1944, en Constitución, en la 11 Sección del departamento de Salto, Acta N° 66, en el sentido que en donde dice "que es hijo del declaratnte y su esposa María E. B. RODRIGUEZ", debe decir "que es hijo del declarante y de su esposa María Elvira BENNETT RODRIGUEZ", 2°) Joan Mary BENNETT, nacida el día 31 de mayo de 1941, en Constitución, en la 11 Sección del departamento de Salto, Acta N° 65, en el sentido que en donde dice "que hija del declarante y de su esposa María E. B. RODRIGUEZ" debe decir "que es hija del declarante y de su esposa María Elvira BENNETT RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo 6 de febrero de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50549 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: AMENGUAL DE LAS CUEVAS, NIRA EXEL; FERNANDEZ AMENGUAL, NIRA ALICIA Y ADRIANA CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 308 2001S1 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de WALTER FERNANDEZ PALLAS, Acta N° 1162 de fecha 6 de octubre de 2000, Oficina N° 4 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice DIVORCIADO debe decir CASADO, por así corresponder. Montevideo, 5 de diciembre del 2001. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50428 Feb 18- Mar 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "CASTELUCCIO, GUSTAVO Y AMONINE, MARIA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 1027 2001, se hace saber que ante esta sede se presentaron GUSTAVO CEIMAR CASTELUCCIO y MARIA GABRIELA AMONINE solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO (acaecido el día 23 de diciembre de 1999, e inscripto en Las Piedras el día 29 de diciembre de 1999, acta No. 1745, en el sentido que donde dice "GUSTAVO CASTELLUCIO", debe decir "GUSTAVO CASTELLUCCIO". Las Piedras, 20 de diciembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50429 Feb 18- Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "CAMAÑO MARIA ISABEL Y GUARINI JOSE LUIS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 748 2001, se hace saber que ante esta sede se presenta Maria isabel Caamaño Blanco y José Luis Guarini Valdi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Maria Isabel Caamaño Blanco como en las de matrimonio de esta con José Luis Guarini Valdi y en las de nacimiento de su menor hijo Juan José Guarini Caamaño (acaecido el día 17 de enero de 1965, e inscripto en la 4ta. seccion de Canenlones, el día 21 de enero de 1965, Acta Nº 48), y (acaecido el dia cinco de agosto de 1988 en la Oficina Nº 5 de Montevideo acta Nº 576) y (acaecido el 8 de octubre de 1992 e inscripto el 19 de octubre de 1992 en la Oficina Nº 5 de Montevideo acta Nº 1566) respectivamente en el sentido que donde dice "apellido Camaño", debe decir "Caamaño" por así corresponder.- Las Piedras, 26 de noviembre del año 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50434 Feb 19- Mar 04

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "SUERTEGARAY VALERIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 623 2000, se hace saber que ante esta sede se presenta VALERIA REGINA SUERTEGARAY RONDAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el día 20 de noviembre de 1979, en la ciudad de Las Piedras, Dpto. de Canelones, e inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, el día 26 de noviembre de 1979, acta 497, en el sentido que donde dice "ROLDAN", debe decir "RONDAN" por así corresponder.- Las Piedras, 2 de noviembre del año 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50435 Feb 19- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PICCA, Hugo Alfredo, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 956 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Hugo Alfredo, ACTA Nº. 68 de fecha 07 03 1939 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA; YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE FIGURA "EL APELLIDO GUISIANO CON ACENTO EN LA I", DEBE DECIR: "GIUSIANO" POR ASI CORRESPONDER, PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS, LA ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA 24 DE DICIEMBRE DE 2001 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50383 Feb 15- Feb 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: PIÑEIRO RUIZ DIAZ, Angélica Noemí y BARRERO CASTAÑO, Ramón Antonio.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 375 2001 se ha solicitado la Rectificación de las Partidas de Matrimonio de PIÑEIRO RUIZ DIAZ, Angélica Noemí y de BARRERO CASTAÑO, Ramón Antonio, Acta Nº 135; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 30 09 83; y de Nacimiento de Carolina BARRERO PIÑEIRO; Acta Nº 537, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 20 08 84; y de Juliana BARRERO PIÑEIRO Acta Nº 468, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Durazno el día 20 07 87 en el sentido en que donde dice en las tres partidas: "Concepción PIÑEYRO" deberá decir: "Concepción Goricio PIÑEIRO" y DONDE DICE: "Margarita RUIZ DIAZ" DEBE DECIR: "Margarita Noheme RUIZ DIAZ"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 11 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50494 Feb 22- Mar 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Ana Karina Montes de Oca en el expediente identificado con la Fa. 350 2001, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lucía Guidaí Pedreira Montes de Oca, Acta Nº 202 de fecha 29 de Mayo de 1992, en la Primera Sección de Flores; en donde dice "comparece Mauricio Albín Pedreira", debe decir "comparece Albín Mauricio Pedreira", por así corresponder.-

Auxiliada de Pobreza.- Trinidad, 17 de Diciembre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50430 Feb 18- Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "RIBAS PIRIZ, RICARDO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 423 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente. (Acta Nº 60) en el sentido que, donde dice en el margen: PIRIZ, debe decir: RIBAS, y donde dice: RIBAS, debe decir: PIRIZ, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de Junio de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50420 Feb 18- Mar 01

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "MELGAR GIUGGIOLINI, ANA MARIA, MARIA UBALDINA, ANGELA MYRIAM Y LILIAM LUCIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 994 2001", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Ana María Melgar Giuggiolini (Acta Nº 142); María Ubaldina Melgar Giuggiolini (Acta Nº 300); Angela Myriam Melgar Giuggiolini (Acta Nº 742) y de Liliam Lucía Melgar Giuggiolini (Acta Nº 29) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de las mismas que son hijas de Ana GUIGGIOLINI debe decir; GIUGGIOLINI, y donde dice que son nietas por línea materna de Juan GUIGGIOLINI, debe decir: GIUGGIOLINI; y en el margen del acta Nº 29, donde dice MELGAR GUIGGIOLINI, LILIAM LUCIA, debe decir MELGAR GIUGGIOLINI, LILIAM LUCIA, todo ello por así corresponder. Minas, 18 de Febrero de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 27- Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, LILIANA YANET y CORREA, HECTOR DANIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B 529 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Liliana Yanet Cabrera y Héctor Daniel Correa (Acta Nº 191 del 15.12.1989 de la 12a. Sección del Departamento de Paysandú) en el sentido que donde dice en el texto y al margen "Liliana Yanet Cabrera" deberá decir "Liliana Yanet Rojas Cabrera" por ser lo correcto.- En cuanto a la Partida de Nacimiento de sus hijos Verónica Isabel, Fabricio Esteban,

Daniel Omar y Patricia Yanet (Actas Nº 326 del 17.02.99, Nº 1059 del 02.06.95, Nº 1772 del 10.10.1990 y Nº 1675 del 07.10.1992, todas del Juzgado de la Primera Sección del departamento de Paysandú), en el sentido que tanto al margen como en el cuerpo de la misma donde dice los apellidos "Correa Cabrera" debe decir "Correa Rojas" por ser lo correcto.- Paysandú, 06 de febrero de 2002.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50506 Feb 22- Mar 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia e Chuy en autos caratulados: PEREYRA PEREYRA, Rosa María "RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B.326 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de naciminento de Natalia Perez Pereyra de fecha 25 04 1991, extendida por el oficial del Estado Civil de la 1a. Seccion del Depto. de Maldonado, Acta Nro. 437 en el sentido de que donde dice: "...el dia veinticuatro de febrero de 1982..."; debe decir: "...el dia veinticuatro de febrero de 1987...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 17 de Octubre de 2001.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50471 Feb 20- Mar 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Echenique da Rosa, Ivana Vanesa. RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 37 2001" se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: DARIO ECHENIQUE PORTILLO y FLOR DE LIS da ROSA LEAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de NACIMIENTO de: Ivana Vanesa Echenique da Rosa; ACTA: Nº 839 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 14 de Abril de 1999, en el sentido que donde dice: "ETCHENIQUE" debe decir "ECHENIQUE" y donde dice: "DA ROSA" debe decir "da ROSA" por así corresponder; B) de MATRIMONIO de: ECHENIQUE PORTILLO, DARIO Y da ROSA LEAL, FLOR DE LIS, Acta Nº 1 de la 5ta. Sección Judicial de Salto, de fecha 16 de Febrero de 1993, en el sentido que donde dice: "DA ROSA", debe decir "da ROSA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día diecisiete de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50529 Feb 26- Mar 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FERNANDEZ BOBADILLA, Danilo.-. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 1128 2001-B, se hace saber que se presentó DANILO FERNANDEZ BOBADILLA solicitando la(s) siguiente(s) rectificacion(es) de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 444. del Libro de NACIMIENTO expedida el día 26 06 1975 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "12 DE ENERO DE 1957." DEBE DECIR: "4 DE ENERO DE 1957." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres. 19 de diciembre de 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50544 Feb 27- Mar 12

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "BARROS PEDUTI LUCIA MARTINS c ARCOS ETTLIM NELTON ZULEYK" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 118 2000), se hace saber que el próximo 11 de marzo de 2002 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Locales 001 y 003, empadronados individualmente con el Nro. 653 001 y 653 003, que según plano del Agrimensor Tito V. Roland de diciembre de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Rivera de la Dirección General del Catastro Nacional el 16 de enero de 1986, con el No. 5630, las que se describen: a) Unidad 001, se ubica en planta baja a cota vertical más 40 cm. y consta de una superficie de 13 m. 51 dm. y b) Unidad 003, se ubica en planta baja a cota vertical más 40 cm. y consta de una superficie de 17 m. 32 dm. Dichas unidades forman parte del edificio levantado en el terreno sito en la 1ª sección judicial de Rivera, empadronado con el Nro. 653, que según plano antes citado consta de una superficie de 682 mc. 36 dmc.; con 11 m. 45 cm. al Sureste frente a la Avenida Sarandí distando su punto extremo 20 m. 76 cm. a la esquina con la calle Paysandú. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los inmuebles se encuentran arrendados. 6) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. y con la Intendencia Municipal de Rivera, que de existir serán de cargo del comprador. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1328 3/p 12581 Feb 26- Feb 28

RUC- 212131530018
MIGUEL MAÑANA

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "GRUB RODRIGUEZ, Omar Carlos c BUZZI CELADO, María Fernanda - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 173 2000, el próximo 4 de abril de 2002 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal (Ley 10751 por aplicación de Ley 13870) 001 que forma parte de un edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la Decimprimera Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 62458, el que, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Jorge A. Colacce, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional el 15 de mayo de 1974, e inscripto en la misma Dirección el 22 de los mismos con el Número 74668, tiene una superficie total de 730,12 mts2., y 10,3 metros de frente al Sur a calle Spencer, distando su punto más próximo 252,67 metros de la esquina con calle Veracierto. La Unidad Apartamento 001, padrón individual 62458 001, según el citado plano, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0,2 metros, tiene una superficie individual de 56,62 mts2., y le corresponde el uso exclusivo de PORCHE A, JARDIN B, JARDIN C, Y AZOTEA A1. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce la situación ocupacional del bien; C) Se

desconoce la existencia de deudas con B.P,S. y de deudas por tributos domiciliarios, y en caso de existir serán de cargo del comprador; D) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado: Veinticinco de Mayo 523 Piso 2). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de febrero de 2002. Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 12601 Feb 26- Mar 04

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C TAKESSIAN MOREIRA MARIA CRISTINA - Ejecución Prendaria - fa 81 99", se hace saber que el día 21 de Marzo del 2002 a las 15 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca DAEWOO, modelo DAMAS COACH DE LUXE, tipo rural, año 1997, nafta, empadronado con el No 484.104, matrícula Nº 964.060 del Departamento de Montevideo, Motor Nº F8CB634320

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones 3) Que al 21 09 2001 se adeuda patente por $ 7.120. 4) Que el bien se remate en las condiciones materiales y jurídicas que se encuentra 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 19 de 2002. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 996 3/p 12675 Feb 27- Mar 01

NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "RAPETTI PIZZORNO, Roberto c MONTAÑO HERNANDEZ, Nelly Mabel - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 331 2000, el próximo 22 de marzo de 2002 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Grande, padrón 755, el que, según plano del agrimensor Julio H. Cerviño inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 5 de julio de 1940 con el Número 158, se señala con el Número 8 de la Manzana 36, tiene una superficie de 474,6350 mts2., y se deslinda así: 11 metros de frente al Suroeste a Calle 14; 25 metros también de frente (por ser esquina) al Noroeste a Calle 2; 16 metros al Noreste con Solar 7 (hoy padrón 754); y 30 metros al Sureste con Solar 9 (hoy padrón 756). Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce la situación de las construcciones (BPS, I. Mpal.); C) Existen deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado; D) Se desconoce si adeuda a OSE; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado San José 1132 Piso 4). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de febrero de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1882 5/p 12600 Feb 26- Mar 04

DECIMO TURNO

RTR. CARLOS ABDALA
211750130014

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Amado Pérez, Olga c Pesce Pérez, Juan Carlos y otra, Ejecución hipotecaria, ficha 83 2001"; se hace saber que el próximo 18 de marzo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien innmueble: Solar de terreno y edificio sobre él construido, sito en la Décimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 117.936, el que según plano del Agrimensor Raul Regules, inscripto en la Dirección de Topografia el 30 de agosto de 1926, se señala con el No. 3, consta de una superficie de 77 metros 40 decímetros, con 9 metros de frente al E a la calle Chuy No. 3239, entre las calles Américo Vespucio y Juan Rodríguez Correa.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasa General Municipal.

IV) Que se desconoce la situación actual de las construcciones y ocupacional del bien.

V) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo No. 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 2002 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1882 5/p 12424 Feb 25- Mar 01

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 11º. Turno dictada en autos: JALIFE UBOLDI JORGE DANIEL Y OTRO C RUNAN S.R.L. Crédito Prendario. Fa. 40 01, se hace saber que el próximo 7 de marzo a partir de las 14.30 hrs. en el local sito en Rondeau 2079, el rematador DANIEL ILUNDAIN Mat. 2320 RUC 060012220012, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles que se detallan a modo de ejemplo: luminoso de acrílico, vitrina refrigerada, cortadora de fiambre, registradora, balanza eléctrica, mostrador de aluminio y vidrio, ménsulas de metal, heladera de 3 puertas, horno de 9 bandejas, amasadora, sobadora, batidora, ralladora carros para 18 bandejas, microondas, etc. Todo ampliamente detallado en autos. SE PREVIENE. 1) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 15.51% de venta, 2) Que será de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre el precio resultante, 3) Que los antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 20 de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 797 3/p 12545 Feb 26- Feb 28

DECIMOTERCER TURNO

Héctor Bavastro
Ruc 213384600012

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c MARRERO BEGLE, RAUL ARMANDO" Ejecución Hipotecaria, ficha 295 99, se hace saber que el próximo 8 de marzo a las 14 y 30 horas, en el lugar de su ubicación calle Marcelino Diaz y Garcia No. de puerta 115 y 119, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal local 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 14ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 41.299, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Hector Acevedo Richero de julio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 9.1.92 con el No. 20.623 (que es modificativo de otro del mismo Agrimensor de diciembre de 1986) tiene una superficie de 619 mts 37 dcms. cuadrados, con 12 mts. 91 cms. de frente al Noroeste a la calle Marcelino Diaz y Garcia No. 115 y 119, entre las calles India Muerta y Avda. Agraciada, distando el punto medio de su frente 36 mts. 83 cms. de la esquina formada con Avda. Agraciada. La referida unidad, padron individual 41.299 002, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 0 mts. 20 cms. con una superficie de 330 mts. 19 dcms. cuadrados y en Entrepiso a cota vertical mas 3 mts. 43 cms. con una superficie de 40 mts. 58 dcms. cua-

drados. Superficie total de la unidad: 370 mts. 77 dcms. cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo de accesos A y B, patio C y azoteas B uno y C uno y techo D uno (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como lo adeudado por concepto de medianeria, tributos domiciliario, gastos comunes y demás cargas análogas incluídos los gastos de honorarios que su cobro originare tanto judiciales como extrajudiciales. 4) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 6) Que solo se podran descontar del precio del remate lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, hasta la fecha de la subasta. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo febrero 20 de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 12333 Feb 22- Feb 28

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: VIGILANTE VACCA JOSE CLAUDIO C TOMAS SILVA GLADYS HUBIA. Juicio Ejecutivo Cambiario. Ficha: 320 00, se hace saber que el próximo 13 de marzo a las 10 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles que a continuación se detallan a modo de ejemplo: 7 mesas de bar, 1 chivetero, 1 fritadora, 1 amasadora, 1 caja registradora, 1 equipo de audio Aiwa, 1 cortadora fiambre eléctrica, 16 sillas de bar, 1 garrafa s gas 13 kg. 2 heladeras comerciales, 1 freezer, 3 bandejas de acero inoxidable, etc. todo ampliamente detallados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.) impuesto 2% ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 18 de 2002. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 12544 Feb 26- Feb 28

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO DE CREDITO C ELPOR S.A Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 120 96", se hace saber que el próximo 12 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos: I) Solar de terreno y sus mejoras ubicados en la 8ª sección judicial de Montevideo, pladrón número 11.635 que tiene una superficie según títulos de 495 mts 5.988 cmts y según plano del Agrim. Alberto M. Martínez Indart de 23 4 71, inscripto en la dirección General de Catastro en igual fecha con el número 65.834, consta de una superficie 502 mts 399 cmts que se deslindan así: 18 mts 55 cmts de frente al NO a calle Marcelino Sosa con número de puerta 2.222 entre las de Martín García y Cunapirú; 26 mts 95 cmts al NE con padrón 11.642, 18 mts 59 cmts al SE lindando con padrón 1.645, 11.630 y 11.641; y 27 mts 12 cmts al SO lindando con padrones 11.645 y 11.644; II) Solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 12ª sección judicial de Montevideo, padrón 11.641, que según plano del Agrim. Luzbell Gallo de julio de 1970 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 63.968 el 23 7 70, tiene una superficie de 435 mts 80 cmts que se deslindan así: 10 mts 85 cmts de frente al SE a la Avda Gral Flores puertas Nos 2.211, 2.213 y 2.213 bis, entre las de Cuñapirú y Martín García, 42 mts 70 cmts al SO lindando con padrón Nº 11.642 y 11.643 y 11.645; 10 mts 95 cmts al NO con padrones 11.635 y 112.556 y 42 mts 55 cmts al NE con padrón 11.640, III) Unidad 201 empadronado con el número 32.751 201, ubicado en el 2º piso a cota vertical más 5 mts 56 cmts, con una superficie de 131 mts 88 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas D-dos y F-dos y de la repisa 14 (XIV) ubicada en panta baja (bienes comunes). Asimismo le corresponde el derecho a uso exclusivo del garage Nº 14 para guardar automóvil deteminado en el plano de planta baja del edificio. Dicha unidad forma parte del edificio de propiedad horizontal construído de acuerdo a la ley Nº 10.751 de 25 6 46 y demás normas concordantes. Dicho edificio se denomina "Saint Michel" y fue construído en un solar de terreno ubicado en al 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 32.751 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim Horacio Rebuffel de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 5 76 con el Nº 85.915, tiene una superficie de 864 mts 23 dmts, con 17 mts 12 cmts al SO de frente a la Rambla República del Perú, distando el punto más próximo de dicho frente 85 mts 95 cmts de la esquina con la calle B. Pereyra de la Luz, 50 mts 89 cmts al NO lindando con parte de los padrones Nos 126.661 y 32.750; 16 mts 88 cmts al NE confinando con padrón 32.751, parte y 50 mts 68 cmts al SE con padrón 32.751. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Reamatador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria. 5º) Que existen deudas por concepto del Impuesto a Primaria. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 4428 5/p 12547 Feb 26- Mar 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

Julio MA. Sosa
CIVIL 17º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "PANNELLA BIANCHI, Martha Ma. c ALVEZ Volney y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha 38 2001, se hace saber que el próximo 14 de Marzo de 2002, a partir de la hora 16 en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 53.679 que según plano del Agrimensor Jorge A. Colacce de Noviembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 58394 el día 29 11 1967, se compone de una superficie de doscientos treinta metros con cincuenta y siete decímetros y se deslinda así: 10 metros 74 centímetros de frente al SO. A la calle Julián Laguna, puerta Nº 5380, entre las calles Honor y Turubí, distando el punto extremo de su frente, a la esquina formada con la calle primera nombrada, 32 metros con 22 cm.; 21 metros con 47 centímetros al NO. lindando con padrón Nº 53.583; al NE. Lindando con padrón Nº 107850; y al SE. Lindando con padrón Nº 107837..- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, e impuestos por un valor de 1.34% y los gastos originados por el mismo. 4º) El remate se efectuará en pesos uruguayos 5º) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble que se remata 6º). Que por el bien a rematarse se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 7º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina

actuaria de la Sede, calle San José Nº 1132 Piso 5º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 18 días del mes de Febrero de 2002- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 12522 Feb 26- Mar 04

EDICTO.- Por disposición del Juzgado LETRADO DE 1ª Instancia en lo CIVIL de 17º TURNO, dictado en autos "CORREA DIOMEDES c PARIS VILAS, Ramón y OTRA" Ejecución de Hipoteca (ficha 323 2000), se hace saber que el próximo 7 de marzo del año 2002 a las 10 y 30 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001 que forma parte del edificio "Durazno" construido en un solar de terreno, sito en la 5º sección judicial departamento de Montevideo, padrón matriz nº 8185, zona urbana, que según plano del Agrimensor Jorge Colace de febrero 62, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 43603, el día 28 2 62 consta de una superficie de mts. 188 con 52 dm. que se deslinda así: con mts. 17 con 40 cm. de frente al Oeste a la calle Paraguay, puerta nº 1104; 10 m. 80 cm. de frente al Norte a la calle Durazno formando esquina.-
La unidad relacionada, está empadronada individualmente con el nº 8185 001 anteriormente 216.706, se ubica en PB a cota vertical más 0 m. 60 cm, tiene una superficie de 43 m. 4 dm. y subsuelo a cota menos 2 m. 15 cm. con una superficie de 20 m. 49 dm superficie total de la unidad 63 m. 53 dm.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 4.02% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320). 3º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 5º) Por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria, pudiéndose descontar del precio ofertado la contribución y el impuesto de Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 5º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo- veinte de febrero del dos mil dos.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 12606 Feb 27- Mar 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimonoveno Turno en autos "Machado Antúnez, Jorge Darío Euclides y otro c Lumin S.A.- Ejecución de hipoteca" Ficha 325 98, se hace saber que el próximo 7 de marzo a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base, en dólares USA y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4ta. Sección judicial del departamento de Canelones, padrón Nº 11293, Paraje La Chillona, que se integra por dos solares contiguos que se deslindan según planos diferentes de la siguiente forma: un solar de acuerdo al plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo de abril de 1950, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 5723 el día 9 6 50 consta de una superficie de 3434 mts. con 88 dm. que se deslinda así: 35 mts. 60 cm. de frente al NO a Carretera a Canelón Chico; 96 mts. 50 cm. al NE y 35 mts. 75 cm. al SE con padrones 11327 y 4789 y 96 mts. 20 cm. al SO lindando con José Lugano.- El otro solar de acuerdo al plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de enero de 1951 inscripto en la misma Dirección el 21 de febrero de ese año con el Nº 6227 tiene una superficie de 3638 mts. con 8935 cm. y se deslinda así: 100 mts. 80 cm. al SO con José Lugano; 35 mts. 75 cm. al NO con padrón 11327; 102 mts. 15 cm. al NE y al SE 36 mts. con María Lugano de Hauret.- Superficie total: 7073 mts. 7735 cm. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en dólares USA en el acto de serle aceptada, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden y el 7,02% por comisión de compra del rematador e impuestos. 3º) Que será de cargo del vendedor el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que según informe de la Intendencia de Canelones glosado a fojas 91, la deuda de contribución inmobiliaria asciende a noviembre 2001 a $ 69.001=, deuda que podrá imputarse al precio hasta su concurrencia. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, San José 1132 piso 5º.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de febrero de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 12277 Feb 22- Feb 28

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BROU c MONTERROSO S.R.L.- EJ. Prendaria - fa 72 98", se hace saber que el día 7 de Marzo del 2002 a las 15 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1) Horno para panadería rotativo marca PANING Modelo P 150 Nº 012, 2) Cuatro carros con bandejas 3) Vitrina refrigerada "TOPSY" Modelo EUROLINE Nº 1573.333, 4) Heladera Comercial "TOPSY" Nº 1581.461 y 5) Batidora Planetaria sin marca tipo Hobart.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Febrero del 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 930 3/p 12548 Feb 26- Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno en autos caratulados "IRAZOQUI DANTAZ, Gerardo C TESTONI CACERES, Emilio Héctor" Juicio Ejecutivo, Ficha 174 99, se hace saber que el próximo 12 de marzo a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 69.623,33; el siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad de Propiedad Horizontal 002 (casa 002) y demás bienes comunes que le corresponden, que integra el edificio construido en el solar ubicado en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número 119.672 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Doménico de diciembre de 1991, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional e inscripto en la referida Dirección con el número 21.015 el día 30 de abril de 1992, se compone de una superficie de 521 metros 75 decímetros, con 10 metros de frente al suroeste a la calle Manuel Acuña, puerta número 3074.- La unidad número 002 (casa 002) está empadronada individualmente con el número 119.672 002 y según el plano citado se desarrolla en planta baja en 2 partes, a cota vertical menos cero metros 25 centímetros, que se describen así: I) "Parte A" con una superficie de 53 metros 82 centímetros y II) "Parte B" con una superficie de 17 metros 11 decímetros, lo que hace una superficie total para la unidad 002 de 70 metros 93 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes en planta baja: a) a cota vertical de cero metro a menos cero metro 45 centímetros: "Acceso C", cuyo uso es compartido con la unidad 001: b) a cota vertical menos cero metro 25 centímetros: "Porche E" c) a cota vertical menos cero metro 45 centímetros: "Fondo F" y e) en Planta Azotea a cota vertical más 2 metros 55 centímetros: "Azotea D uno".- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el

1.34%.- 3) Existen deudas por contribución Inmobiliaria y por Tasa General Municipal, Adicional Mercantil, Higiene ambiental, Gas de Mercurio, Alcantarillado.- 4) El mejor postor deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 17 numeral 19 de la ley 16871.- 5) Existen adeudos por el Impuesto a Primaria expedido por la matriz y asimismo se desconoce si existen adeudos por concepto de gastos comunes y ante el Banco de Previsión Social y otros organismos públicos- 6) Falta agregar documentación para completar los antecedentes dominales.-- 7) Se desconoce el estado ocupacional de conservación del bien.- 8) Los Documentos que obran de título, antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados con la situación emergente de los mismos en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367, piso 3ro.) A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 de febrero de 2002.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3210 5/p 12524 Feb 26- Mar 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno en autos caratulados "EDIFICIO JUAN ESPINOSA C LABANDEIRA, Yolanda" Intimación de pago, Ficha 1123 99, se hace saber que el próximo 12 de marzo a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor en dólares americanos, el siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad de Propiedad Horizontal 002, conforme a las disposiciones de las leyes Nros. 10.751 y 14.261, que forma parte del edificio levantado en terreno sito en la 4ta. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 69.095, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Guillermo Mateos de Octubre de 1977 cotejado por División Capital de la Propiedad Horizontal el 19 de octubre del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de Noviembre de 1977 con el Nro. 84588, tiene una superficie de 228 metros 62 decímetros con 9 metros 18 centímetros de frente al Este a la calle Juan Espinosa, distando su punto medio 13 metros 83 centímetros de la esquina que se forma entre la calle nombrada y la calle Verdi.- La Unidad 002 se encuentra ubicada en planta baja a cota 65 centímetros empadronada individualmente con el Nro. 69.095 002, con una superficie de 59 metros 74 decímetros.- Le corresponde el uso exclusivo del patio "G".- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado e Intendencia Municipal de Montevideo.- 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367, piso 4to.) A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de febrero de 2002.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 12525 Feb 26- Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno en los autos caratulados: Frydman Stolovich Alex c Costa Riestra Maria Gloria - Juicio Ejecutivo - Ficha 255 2001 se hace saber que el próximo Martes 5 de Marzo a las 11.oo horas en calle Rincón 454 Piso 5o. (Bolsa Comercio) el Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público, sin base en pesos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad Horizontal Nº 302, bienes comunes que la acceden y cuota parte del terreno en que fué construido el edificio acorde a las leyes 10.751 y 13.870 del que la misma forma parte.- Dicho terreno se ubica en la 2da. sec. jud. de Montevideo, Padrón matriz 9.194 el que según plano del Agr. Cesar Yariori de diciembre de 1972 inscripto en Catastro el 29 diciembre de 1972 con el No. 70.880 tiene una superficie de 487 mts2. 84 dms2. con frente de 11 mts. 15 cms. al Sur a la calle Durazno No. 1373 entre las de Sgo. de Chile y Ejido distando el punto más cercano de dicho frente 45 mts. 73 cms. de la esquina con calle Ejido; 43 mts. 79 cms. al Oeste con Padrón 9195; al Norte línea quebrada de 3 tramos de 9.05 mts., 0.47 cms. y 2 mts. 08 cms. lindando con padrones 9.178 y 9.179 y 43. mts. 47 cms. al Este lindando con padrón 9.193.- La unidad 302 está empadronada individualmente con el No. 9194 302 y según el plano citado se ubica en el 3er. Piso a cota vertical más 10 mts. 13 cms. con una superficie de 30 mts2. 19 dms2. Se Previene Que: 1º) El mejor postor deberá consignar en efectivo, en moneda nacional o cheque certificado el 30% de la misma en el acto de serle aceptada.- 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador 6.02% éste a pagar en el momento.- 3º) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del remate e impuestos (1.34%) del precio obtenido.- 4º) Se desconoce otra situación del bien respecto a deudas.- 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede calle Zabala No. 1367 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 20 de febrero de 2002.- Esc. Bernardo Gleizer - Actuario.

20) $ 2435 5/p 12350 Feb 25- Mar 01

VIGESIMONOVENO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital 29º Turno, en autos caratulados "BCO. DE MONTEVIDEO C EL CARIOCA SAN PABLO S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA F 376 96, se hace saber que el próximo 6 de marzo del 2002 a las 10 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la mitad del valor de tasación (Base U$S 2.250) del siguiente vehículo automotor: marca SUZUKI, modelo VAN PANEL, tipo furgón, año 1991, PADRON Nº 383.488 DE MONTEVIDEO, matrícula 540.235, motor F10A931380, a nafta.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el mejor postor deberá constituír domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.- 3) Que el vehículo tiene deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 4) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de febrero del año 2002.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, Actuario.

20) $ 863 3/p 12546 Feb 26- Feb 28

TRIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados "CASTRO GRACIELA Y OTROS C CAZAUX DENISSE - Juicio Ejecutivo - Fa. 160 00", se hace saber que el día 05 de Marzo de 2002 a las 11:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras sito en la 16º Sección Judicial de Canelones, paraje Joaquín Suarez, zona rural, padrón Nº 783 integrado por las fracciones Nos. 1, 2, 3 y 4 del plano del Agrm. Adolfo Díaz Canessa de Febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 348 el 3 de Marzo de 1939, según el cual tiene las siguientes áreas y deslindes: A) FRACCION Nº 1: Superficie 2 héctareas 2.155 mts, con 224 mts 60 cm al Noroeste de frente a la calle Pando; 186 mts 11 cm al Noreste lindando con fracción "2", recta de 157 mts. 41 cm y curva de 135 mts 4 cm al Sur con Ferrocarril Central del Uruguay y 14 mts 50 cm al Oeste con calle Pando: B) FRACCION Nº 2: Superficie 1 héctarea 6.176 mts, con 75 mts al Noroeste de frente a la calle Pando y 242 mts 75 cm al Noreste lindando con fracciones "3" y "4"; curva de 55 mts 53 cm y recta de 38 mts al Sur con Ferrocarril Central del Uruguay y 186 mts 11 cm al Suroeste con la fracción "1" antes descripta. C) FRACCION Nº 3: Superficie 1 héctarea 2.060 mts, con 100 mts 50 cm al Noroeste de frente a la calle Pando, 120 mts al Noreste de frente a la calle De las Artes; 100 mts 50 cm al Sureste lindando con fracción "4" y 120 mts al Suroeste con la fracción "2". D) FRACCION Nº 4: Superficie 1 héctarea 5.435 mts, con 100 mts 50 cm al Noroeste lindando con fracción "3"; 181 mts 19 cm al Noreste de frente a la calle De las Artes, curva de 116 mts 01 cm al Sur con Ferrocarril Central del Uruguay y 122 mts 75 cm al Suroeste con la fracción "2"

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su

oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% del Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados. 3) Que se desconoce la situación ocupacional actual del inmueble 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y documentación agregada 5) Que se desconoce la existencia deuda con Organismos Públicos correspondientes. 6) Que la Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria son los únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente junto con el ITP por parte vendedora 7) Que no se presentó copia de plano 8) Que se desconoce si en el bien existe explotación agropecuaria. 9) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 10) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Febrero del 2002.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

20) $ 3542 5/p 12279 Feb 22- Feb 28

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno dictada en autos: CANZANI JORGE C LAMAS GRACIELA. Ejecución de Hipoteca, Ficha: 638 00 se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 14.30, en la A.N.R.C.I., sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Daniel Ilundain (Mat. 2320, RUC 060012220012), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 156.169, zona rural, el que según plano de mensura del Agr. Angel Filippini inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 28.03.35 consta de una superficie de 5.306 mts. y se deslinda: 40 mts. al N. de frente a Carlos Linneo, 132 mt. 75 cms. al E. lindando con solar 6, 40 mts. al S. con Juan Franco y 132.55 mts. al O. con solar 4. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.); y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación contributiva respecto al B.P.S.; 4) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de educación primaria (únicos rubros imputables al saldo de precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el I.T.P. parte vendedora); 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble y si existe o no explotaciones agropecuarias; 6) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; 7) Que no se presentó copia de plano de mensura; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 21 de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 1328 3/p 12543 Feb 26- Feb 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Rematador GERARDO GOMES de FREITAS

EDICTO. Por disposición de La Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BELLO, MIGUEL ANGEL C ROSSI DE ARMAS, SANTIAGO y OTRA - Ejecución Hipotecaria", ficha 194 2001, se hace saber que el próximo 7 de marzo a las 13 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 Montevideo, se procederá, por intermedio del martillero GERARDO GOMES DE FREITAS, Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno sin construcciones, ubicado en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario "El Pinar" empadronado con el Nº 18.624 (antes en mayor área con el Nº 15622) señalado con el Nº 9 de la manzana 245 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley de junio de 1960, aprobado por la autoridad Municipal respectiva e inscripto en la oficina de Catastro de Pando el 21 de diciembre de 1960 según el cual tiene una superficie de 800 mt2 que se deslindan así: 20 mts. de frente al noreste a la calle Paraguay; 40 mts. al Sureste con solar diez, 20 mts. al Suroeste con solar quince; y 40 mts. al Noroeste con solar tres; todos los solares de igual manzana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo o Letra de Cambio Bancaria de Montevideo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto Ley 16.320 a las ventas forzadas del 2%, más el impuesto municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que con relación al Impuesto Municipal del 1% por corresponder a la parte vendedora será descontado del saldo de precio por el comprador al momento de integrase el mismo. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 5º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada e información registral. 6º) Que se desconoce si existen deudas por Impuesta a Primaria y OSE. 7º) Que no hay agregados planos de mensura. 8ª) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina Actuaría del Juzgado 18 de julio 1589 piso 4º Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 20 de febrero de 2002. Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.

20) $ 1528 3/p 12480 Feb 26- Feb 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primer Instancia de Pando de 2 Turno, dictado en autos: "Raul CANALES c Sergio Daniel SPILLERE HEBECH, ejecución hipotecaría ficha 2 00," se hace saber: Que el próximo 13 de marzo del 2002 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Wilson Ferreira Aldunate 1141 esquina 33, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Montevideo, calle Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base, al mejor postor y en dólares americanos del inmueble que se describe: Solar de terreno con construcciones ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, (Ciudad de Pando), zona urbana, empadronada con el número Doscientos catorce, antes cuatrocientos noventa y cinco en mayor área, señalado con el número cinco en el plano del Agrimensor Carlos Furriol de junio de 1931 e inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de junio del citado año, se compone de una superficie de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS metros ocho mil cuatrocientos centímetros. Se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Transfiguración Iturría entre las calles Meneses y José Pedro Varela, distando 22 metros de la esquina formada con esta última, por 38 metros 70 cm de fondo hacia el Sureste, por donde limita con la Sucesión Panunzio, lindando por el Noreste con los solares 6 y 7, y con Juana Maverino de Briano y por el Suroeste con el solar 4. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto como seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo 2) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos, 7,02%. 3) Será de cargo del ejecutado la comisión de 1,34%. 4) Que toda la documentación relativa a éste juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado, Wilson Ferreira Aldunante 1141, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 18 DE FEBRERO DEL 2002.- Esc. GUSTAVO GARCIA IBAÑEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2103 5/p 12286 Feb 22- Feb 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU C HERCOLL LTDA. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" (308 2000 A) se hace saber que el 05 marzo 2002 hora 10.30 en el Centro Justicia Rosario (Sarandí s n. Rosario)

el martillero Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
-Un solar con su edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en localidad catastral Nueva Helvecia, 10ma. Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón 3736, según plano Ing. Agr. Guillermo Amonte de enero 1996, inscrito en Of. Deptal. Catastro Colonia con No. 8523 el 06.02.1996, tiene un área de m. 646,99 (frente: 13 m. a calle Germán Imhoff entre Luis Dreyer y 18 de Julio).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, febrero 15 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1328 5/p 12420 Feb 25- Mar 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BENECH, ALFREDO C ROSS, BETY. EJECUC. DE HIPOTECA" (110 2000 A) se hace saber que el 08 de marzo de 2002 hora 10.30 en el Centro Justicia Rosario (Sarandí s n. Rosario) el martillero Florencio C. Mascetti (Matrícula 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:
-Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene y le acceden, sito en zona urbana de la ciudad de Colonia Valdense, 4ta. Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón 506, el que según plano de mensura y reparcelamiento del Agr. Gustavo Curutchet de 26 marzo 2001 inscrito en Of. Dptal. Catastro Colonia con el No. 10114 el 25.05.2001, según el cual se señala con el No. 1 y tiene una superficie de 388 m. (frente: 14 m. a Avda. Artigas).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, febrero 18 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1439 5/p 12421 Feb 25- Mar 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "Oscar, Peluso Pica contra Mónica María, Martínez Neves. Juicio Ejecutivo. Ficha 355 99"; se hace saber que el día 15 de Marzo del año 2002, a partir de las 15 horas en el Local de Remate de la calle Rivera Nº 716 de ésta ciudad de Florida, el Rematador Don Nelson Rodríguez Hunter, R.U.C. 070108030017, Matrícula Nº 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble Padrón Nº 622, Unidad 002, manzana Nº 50, zona urbana, sito en la Primera Sección Catastral y Judicial de éste Departamento de Florida, BASE: $ 29.218,66.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de aprobado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del CGP).
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 7,03% del precio del remate
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, sobre la misma o sea 1,33%, del precio del remate.
4) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al BPS, por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.
5) Que los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de éste Juzgado, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, Febrero 18 del 2002.- Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1882 5/p 12475 Feb 26- Mar 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "Aloy, María José contra Julio Carlos Marichal Kellemberger y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha 331 2000 S1 2000"; se hace saber que el día 8 de Marzo del año 2002, a partir de las 10 y 30 horas en el Local de Remate de la calle Rivera Nº 716 de ésta ciudad de Florida, el Rematador Don Nelson Rodríguez Hunter, R.U.C. 070108030017, Matrícula Nº 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble Padrón Nº 7199, manzana Nº 475, zona suburbana, sito en la Primera Sección Catastral y Judicial de éste Departamento de Florida, BASE: $ 5457.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del CGP).
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma o sea el 7,03% del precio del remate
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, sobre la misma o sea 1,33%, del precio del remate.
4) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al BPS, por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.
5) Que los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de éste Juzgado, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1129 3/p 12476 Feb 26- Feb 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Banco República c Lados Scuarcia Enrique Victor y Saldain Etcheverria María Cristina. Medidas Preparatorias. Fa. A 113 97, se hace saber que el día 15 de marzo a la hora 14 en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien padrón 4114 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, zona urbana con frente a la calle 25 de Mayo que consta según títulos de una superficie de 275 metros, 40 decímetros; y según plano de mensura de 281 metros, 31 decímetros.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada esta más la comisión del rematador y demás impuestos.
2) que el remate se realizará en dolares americanos.
3) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina actuaria.
4) se desconoce el estado de ocupación del bien. Minas, 18 de febrero de 2002 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1328 5/p 12667 Feb 27- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c QUINTANS AMILIVIA, Germán" juicio ejecutivo, Fa. 470 99 se hace saber que le día 15 de marzo de 2002 a las 15 horas en la puerta principal del Juzgado de Paz de Lavalleja sito en Treinta y Tres Nº 638 de Minas por intermedio del rematador Sr. Amílcar Montero matrícula 3881 asistido por el Sr.

Alguacil se procederá al remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación al mejor postor del siguiente bien:
1) un automóvil Marca Volkswagen Modelo Gol GL 1.8 año 1994 sedán 3 puertas, motor Nº UD 304846, padrón Nº 18363 Matrícula P1-7682 color gris de Lavalleja.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos nacionales o municipales y otro tipo de gastos.
3) Que el remate se efectuará en dólares americanos.
4) Que ésta sede judicial desconoce el estado en que se encuentra el vehículo como también si se adeudan o no tributos. Que el contrato de compraventa del vehículo y antecedentes surgen de los certificados agregados al expediente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 6 de febrero de 2002. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz de Lavalleja.
20) $ 974 4/p 12668 Feb 27- Mar 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por dispsición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. MAÑEZ CASTRO JOSE C RETAMAR S.R.L. Ejecucion de hipoteca- Fa. 516 98, se hace saber al público que el dia 7 de marzo de 2002 a la hora 10 en puertas de este Juzgado, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en subasta pública SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, los siguientes INMUEBLES: PADRONES 1842 Y 4048, DE LA MANZANA 174, UBICADOS EN AVENIDA 18 DE JULIO Y CALLE MENDOZA DE ESTA CIUDAD, con una superficie de 851 mts, 87 decímetros y 215 metros 1950 centímetros, respectivamente.- SE PREVIENE: Que el precio se fija en dólares americanos, y que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 2) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede, 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de de esta Sede.- Fray Bentos, 7 de febrero de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.
20) $ 1218 5/p 12294 Feb 22- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (cofac) C VANZINI CARIGNANI; MIGUEL HORACIO. EJECUCION HIPOTECARIO Y PRENDARIA. Ficha Letra A 185 2000 se hace saber que el día 15 de MARZO de 2002, a la hora 14.00 y Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle MOntevideo 3397, el martillero Rolando NIcolas Siri Vera (Matrícula 752 RUC. 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR -en Dólares Estadounidenses- el siguiente bien: Padrón URBANO Nº 15 ubicado en la manzana 3 de la 4ta. Sección judicial de Río Negro, localidad catastral Young, solar 5 en plano del Agr. David dotti, inscripto en Catastro de Río Negro con el Nº 1611, el 02 05 78 y que consta de una superficie de 290 mts. 181 cms, con frente a calle 18 de Julio de la ciudad de Young. Asimismo se ha decretada la subatsta de siguiente biemn automotor para el mismo día y hora, MARCA TOYOTA, HILUX, PadróNº. 116.147, año 1997. DEL INMUEBLE SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña y que deberá depositar el saldo (70%), dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 2) Que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. 3). Que existen construcciones pero se deconoce su situacion tributaria.- 4). Que existen acreedores hipotecarios preferentes y embargabtes, al momneto de la liquidación de créditos por posibles remanentes que pudieran quedar de la subasta. 5) Que el bien es de naturaleza propia de la Sra. Beatríz E. Rodríguez Alzamendi, casada y separada judicialmente de bienes por Capitulaciones matrimoniales. DEL AUTOMOTOR SE PREVIENE: 1) Que el mejor postordeberá consignar el 60% en caracter de seña, en el momentoi de serle aceptada su oferta y que serán de su cargo la comisión del Sr. rematador y demás gastos que la Ley impone. 2). Que se desconce el estado de vehículo respecto al pago de los impuestaos municipales. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los cuatro días del mes de febrero del años dos mil dos. Esc. Jesús Bicca Mendoza. Actuario.
20) $ 2325 5/p 12336 Feb 25- Mar 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, en autos: "BANCO DE CREDITO S.A. C JUAN EMILIO CALVERMATER LOPEZ Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO." Fa. B 265 00, hace saber que el día 21 de marzo de 2002 a la hora 15.00 y en Puertas de esta Sede, el martillero público HECTOR CORONEL, Matrícula Nº 2676, RUC 130016520015, con la asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado y sin base de tasación y en Dólares Estadounidenses SUBASTARA un vehículo automotor marca CITROEN, año 1992, modelo ZX-AVANTAGE, motor a nafta Nº 10FS3H1036624, de 14 HP, chasis Nº VF7N2A70006A74679, padrón Nº 353.519 de Maldonado, matrícula de Maldonado Nº B-502.496, ACTUALMENTE empadronado en el departamento de Río Negro, padrón Nº 119.608 y matrícula JAE 162. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de la oferta, más comisión del rematador e impuestos legales, y el saldo del precio deberá abonarlo a los 60 días del remate. El mejor postor deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos, a los ocho días del mes de febrero de dos mil dos. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz Departamental.
20) $ 731 3/p 12673 Feb 27- Mar 01

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C MARIA YAQUELINE RIVERO MARTINEZ. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 476 99, hace saber que el día 21 de marzo de 2002 a la hora 15.45 y en Puertas de esta Sede, el martillero público HECTOR CORONEL, Matrícula Nº 2676, RUC 130016520015, con la asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado y sobre la base de la MITAD de la tasación SUBASTARA un ciclomotor PIAGGIO TYPHOON, matrícula JAN 514, año 1993, padrón 101550, motor Nº TEG1M30179. Valor de Tasación U$S. 1.059 (Dólares americanos un mil cincuenta y nueve.). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el momento de serle acaptada y en efectivo, en dólares amercianos; comisión del rematador, IVA e impuestos legales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos, a los trece días del mes febrero de dos mil dos. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz Departamental.
20) $ 598 3/p 12674 Feb 27- Mar 01

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C CALICO S.A. Y ALEJANDRO BUFFA GIOIA". Juicio Ejecutivo, Fa B.97 96, se hace saber que el día VIERNES 15 de MARZO de 2002, a la hora 15.00, en puertas de esta Sede sita en Roosevelt 671 de esta ciudad, el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, mát. Nº 4247, R.U.C. Nº 180078770011, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 36 asciende a la suma de $ 65.788 del siguiente bien inmueble urbano, fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la localidad catastral de Mercedes, antes 1era. Sección Judicial del departamento de Soriano, Huerto Nº "UNO", manzana 467 Padrón actual 6123

(antes en mayor área con el Nº 4375, compuesta de una superficie de 3767 metros con 25 dm. según título y 3704 m con 30 dm según plano del Agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7093, el día 27 de marzo de 1992.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 35% de la oferta en el acto del remate, siendo de su cargo los impuestos y comisión, 2) Que no se encuentran agregados títulos, ni plano, 3) Que se desconoce la existencia de deudas ante organismos públicos, escepto la deuda existente de Contribución Inmobiliaria por un monto de $ 14.995,00 y la deuda del Impuesto de Enseñanza Primaria por un monto de $ 3.024,00 ambas al 18 10 01, 4) Que se desconoce la situación de las construcciones y sus aportes, así como la ocupación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de febrero de 2002.- Se autorizan cinco publicaciones. Dr. Daniel Erserguer, Juez de Paz Departamental Subrogante.
20) $ 1882 5/p 12529 Feb 26- Mar 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ESPINOSA, Seferina y OTROS. PARTICION" Fa. A 749 93, se hace saber que el día 12 MARZO 2002 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU VALOR DE TASACION (VALOR DE TASACION: U$S 15.000), el siguiente bien: Un solar de terreno PADRON 2411 de la PRIMERA sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA URBANA, BARRIO TANCO, MANZANA 215, SOLAR 9 con una SUPERFICIE de 602 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al aceptársele la misma, en carácter de seña. 2) Que la subasta es en DOLARES AMERICANOS y serán de cargo del comprador la comisión de Remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 4) Que NO luce agregado el PLANO de MENSURA.- 5) Y que se desconoce si existen deudas por CONTRIBUCION INMOBILIARIA y de IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA.- TREINTA Y TRES, 20 de DICIEMBRE del 2001.- Esc. Yanela MASTROPIERRO.- ACTUARIA. ADJUNTA.
20) $ 576 2/p 12630 Feb 27- Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Controlé y autoricé la expedición de tres ejemplares del siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Engdo. Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "ARBIZA RAUL C JUANA LAXALT GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 101 99.-" Se hace saber que el día 7 de marzo de 2002, a la hora 10, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental, se procederá por intermedio del martillero Pedro Oxley Pellejero, matricula Nº 825 asistido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público, y al mejor postor, sobre la base de $ 259.800 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos) correspondiente al 50% del valor de tasación ($ 519.600) el bien inmueble que se detalla: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la décima Sección judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de José Pedro Varela, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, con frente a la calle Ramón Gutiérrez (actual Rivera), empadronada con el numero 218, según plano del Agrimensor Carlos Esquibel de diciembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el numero 5540 el 28 de febrero de 1977, con una superficie de 518 mts 40 decímetros (antes empadronado en mayor área con el numero 197 señalado como solar 3 en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira (h) del 16 de julio de 1944 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el numero 142 el 29 de septiembre de 1944 y aprobado por la Intendencia Municipal de Lavalleja (expediente 30.218, Decreto 3939.- El bien salió de dominio fiscal.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto, en efectivo.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 7,07% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos.- 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, correspondiendo al 1,34% del precio ofrecido.- 5) Los títulos del bien se encuentran depositados en el Banco de la Republica Oriental del Uruguay por estar aquel gravado con hipoteca a su favor.- 6) No se han tenido los planos de mensura relacionados.- 7) Se desconoce el estado de ocupación del bien así como su situación impositiva- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 20 de febrero de 2002.- Don Eduardo E. Correa Rodríguez.- Juez de Paz Engdo. de Despacho.
20) $ 974 2/p 12637 Feb 27- Feb 28

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904

Prometí vender Panadería "Pan y Bizcochos" Buxareo 1168 bis. Acreedores presentarse allí. Ana María MUSAIAN.
25) $ 1033 20/p 10715 Ene 30- Feb 28

VENTA DE COMERCIO
Ley 2.904 26/09/04

"Ramgal Ltda." prometió vender a FANIRAL S.A. comercio sitio en Rambla O'Higgins Nos. 5245 y 5249. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 11150 Feb 05- Mar 06

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. GRACIELA IRMA MORANDI BORMIOLI prometió vender a Ana Maria Mispiacegui Rodriguez salón en Eduardo Acevedo 1143. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 11378 Feb 07- Mar 08

Venta de Comercio

LEY 26.9.904
JUAN POSSE MARTINEZ, prometió vender Farmacia DIOR (Guayabos 1509) Montevideo. Acreedores: allí.
25) $ 1033 20/p 11429 Feb 08- Mar 11

Ley 26 09 1904.- Eduardo Luis AÑASCO FEDOROVSKY, cedí a Peter WOELKE REGEHR, los derechos de permisario de la concesión de la frecuencia 1.370 Khz. CW 137 Radio San Javier, sita en calle Arrechavaleta c Basilio Lubkov de la localidad de San Javier.- Acrredores presentarse allí.
25) $ 3100 20/p 11514 Feb 13- Mar 12

PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ESTACION DE SERVICIO ANCAP

VENDEDOR: VARGAS RIVAS, Wilmar
COMPRADOR: ADINEL S.A.
DOMICILIO: 18 de Julio 418.- Tacuarembó
ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.
25) $ 2066 20/p 11540 Feb 13- Mar 12

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. ANGELICA LUISA DE MARCO ASCONEGUY y GASTON CARLOS DURA DE MARCO prometen vender a GONDIMAR S.R.L. "Farmacia Independencia" en Daniel Fernández Crespo 1818. Acreedores en Carlos Quijano 1333, Ap. 507.
25) $ 2066 20/p 11699 Feb 14- Mar 13

LEY 26.9.04 MAREMAGNUM LIMITADA prometió vender a BALENU SRL establecimiento comercial ramo Bar rotisería sito en Palmar 2252. Acreedores presentarse en Rincón 682 escritorio 21.
25) $ 2066 20/p 11890 Feb 18- Mar 15

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.1904
EVANY S.A. prometió vender parcialmente a Seguridad Electrónica KOMO S.A. (en trámite de cambio de nombre a ADT Security Services S.A.) establecimiento comercial que gira en el ramo de monitoreo de alarmas. Acreedores presentarse en Pza. Independencia 811. P.B. Atn Cra. Beatriz Viera.
25) $ 3100 20/p 11966 Feb 19- Mar 18

Ley 26 09 1904. Andrea Saviotti prometió vender a Pranalir S.A. comercio (Rivadavia) 2235. Acreedores allí.
25) $ 1033 20/p 11978 Feb 19- Mar 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SANTA SOFIA HERNANDEZ HERNANDEZ prometió vender a PREMILUX SOCIEDAD ANONIMA. "Carnicería San Carlos" en Pablo de María 1202. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 12005 Feb 19- Mar 18

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904 - FARMACIA SAYAGO S.R.L. prometió vender a CAROLINA SANDONATO IANNUZZI farmacia sita en Br. Batlle y Ordóñez 6015 bis. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 12211 Feb 21- Mar 20

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60kV "ESTACION 150 60 30KV. RIVERA - ESTACION 15 KV. RIVERA A", por el Decreto 432 996 de fecha 19 de noviembre de 1996, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.02-75 del 24 de enero de 2002 resolvió agregar nuevos padrones que serán afectados por la referida línea además de los que ya lo fueran por R. 01.-2646, del 18 de octubre de 2001, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
9a. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
PADRON - FRACCION - PROBABLES PROPIETARIOS
7802 - 19 - MARIA SILVA RODRIGUEZ
1449 - 20 - EMY PAINES IZAGUIRRE
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50478 Feb 20- Mar 05

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60kV "ESTACION 150 60 30KV. TACUAREMBO - FUTURA ESTACION 60 30 15 KV. ANSINA, por el Decreto 432 997 de fecha 5 de noviembre de 1997, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-2521, del 23 de noviembre de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado integro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios

que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ª. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (urbanos)
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
13799 - MARGARITA FRANCHI FARIAS
9965 - CARLOS F. FRANCHI FARIAS
3064 - TIBURCIO GAETAN
13816 - ERNESTO PIREZ
13757 - ALBA JACINTA REGGI Y OTRO
7070 - WASINGTONG LUCAS RIOS GOUGEON
7071 - U.T.U.
7078 - U.T.U.
2068 - SUSANA RIOS SUANES U OTROS
14ª. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (rural)
12795 - LA HIEDRA S.A.
10324 - HECTOR CASTAGNETTO
10251 - HECTOR CASTAGNETTO
12551 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
12550 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
12565 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
12569 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
12570 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
12571 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
3938 - RAUL M. MARTINEZ Y CATALINA BIDEGAIN
4ª. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (rural)
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
711 - ASOCIACION RURAL TACUAREMBO
4850 - INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
721 - JUAN RODRIGUEZ Y HNOS.
4337 - JUAN RODRIGUEZ Y HNOS.
618 - FRANCISCO RODRIGUEZ
793 - LUIS SANTOS ALBORNOZ Y SRA.
794 - DOROTEA BERRIEL
795 - MARIA RODRIGUEZ DE BERRIEL
11079 - OMAR RUBEN FERREIRA ALMEIDA
7462 - PEDRO J. CASTILLO MACHADO Y OTROS
11202 - ANTONIO A. BRUM FERREIRA
11203 - JUAN BAUTISTA GONZALEZ
6054 - SOLIS ORTEGA DE ACEVEDO PESAÑO
700 - EUGENIA VAZ DE VEIGA Y OTROS
703 - VERNO LAURO KIRSCH
3636 - ADELA DE SOUZA LEAL DE HERNANDEZ
3205 - PALMIRA ARAUJO DE ARAUJO E HIJOS
6255 - LINCOL MALAQUIAS DE MATTOS Y HNOS.
9911 - WILMAR T. VASQUEZ DO SANTOS
9912 - ARTIGAS BARBOZA
9913 - RAQUEL ANTUNEZ
13883 - ORFELINA MENDEZ ALVEZ
13884 - ALOMA DOROTEA BASILIA FERNANDEZ MENDEZ
11193 - MAURIO FERNANDEZ MENDEZ
13915 - JUAN SPARKEZ AGUIRRE
13475 - ANTONIO BATISTA SACCOL
9489 - MARIA M. Y BELMIRIA UNCHALO
7ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (URBANO)
402 - JUAN B. LEGASCUE
403 - JUAN B. LEGASCUE
404 - JUAN B. LEGASCUE
408 - JUAN B. LEGASCUE
450 - JUAN B. LEGASCUE
4995 - JUAN B. LEGASCUE
347 - CELIA LILIAN BUENO SEMPER
346 - EVER ALDERETE SARAVIA Y OTROS
345 - EVER ALDERETE SARAVIA Y OTROS
344 - EVER ALDERETE SARAVIA Y OTROS
341 - GOLDINO ANDRES FERNANDEZ
340 - MAURICIO RODRIGUEZ
847 - LUIS COSTA FRANCHIHE
848 - HEBER FERNANDEZ ALDERETE
763 - DIONISIA ALDERETE FERNANDEZ
859 - DIONISIA ALDERETE FERNANDEZ
862 - MARIA COSTA DE DOS SANTOS E HIJOS
337 - GREGORIO GONZALEZ
333 - ELVIRA SARAVIA FALIBENI E HIJOS
332 - JUAN C. ALDERETE SARAVIA
331 - JUAN C. ALDERETE SARAVIA
330 - MARIA O. ALDERETE DE RACHID
329 - MEVIR
y, hace saber, además, que su Directorio, por R. 02-87 de 24 de enero de 2002, designó, además de los inmuebles que fueron afectados por la R. 00.- 2521 del 23 de agosto de 2000, los que se detallan a continuación y que quedarán sujetos a las mismas afectaciones indicadas en la referida Resolución:
6ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (URBANO)
PADRON - POSIBLE PROPIETARIOS
7068 - U.T.U.
14ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (RURAL)
12566 - HUGO LUJAMBIO MOLINA
8004 - EURICO LUCAS
4512 - EURICO LUCAS
S EMPADRONAR - A.F.E.
911 - INTENDENCIA M. DE TACUAREMBO
1012 - MINISTERIO DE DEFENSA NAL.
8930 - ASOC. RURAL DE TACUAREMBO
14a. SECION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (URBANO)
12227 - SANDRA CAROLINA MEDERO
6571 - SANDRA CAROLINA MEDERO
6568 - JUAN C. GONZALEZ
6569 - AMARANTO AQUINE
6574 - GELIR S.A.
4ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (RURAL)
4642 - PROPIETARIO DESCONOCIDO
615 - WILMAR TAGOL VAZQUEZ DOS SANTOS
9312 - DARIO FORMOSO CAMEJO
616 - LINCOL MALAQUIAS DE MATTOS Y HNOS.
628 - LINCOL MALAQUIAS DE MATTOS Y HNOS.
13476 - JUAN CESAR SPARKEZ AGUIRRE
7ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (URBANO)
4995 - ORIBE GREGORIO RIOS FARIAS
4462 - OMAR RUBEN FERREIRA ALMEIDA
5911 - COLONVADE S.A.
8000 - ELBIO ARAUJO
12527 - COLONVADE S.A.
8821 - SOLIS CARAVALLO
7629 - COLONVADE S.A.
10720 - NELSA EDITH ALOY MENDEZ
769 - FRIGORIFICO TACUAREMBO
11975 - ENRIQUE TRELLINI ESPONDA
11976 - ENRIQUE TRELLINI ESPONDA
11977 - ENRIQUE TRELLINI ESPONDA
9145 - CANDIDO MARIA BENTACOUR
10877 - JOSE MARIA BENTANCUR RODRIGUEZ
10878 - GUIAZUL VIDAL CUADRO
5195 - JULIA PRAXEDES RODRIGUEZ
708 - JAIME MONTANER Y ANTONIO VASQUEZ
6406 - ENRIQUETA RODRIGUEZ RITZEL
3637 - JOAQUIN RODRIGUEZ RITZEL
5089 - AGUSTIN RODRIGUEZ RITZEL
5097 - ENRIQUE RODRIGUEZ RITZEL
5301 - AMERICO GONZALEZ CARAVALLO
731 - JOSEFA HERNANDEZ RICCETTO
734 - PEDRO RICCETTO
735 - EUGENIO Y LUIS NAVARRO MORA
727 - JUANA MARIA FERRAZ LACROIX
8312 - ARTEMIO A. AREZO MARTINEZ
10499 - ALCIDES ORGA CHAGAS
7597 - ANGEL MARIA FERREIRA CANTERA
9223 - JOSE VICENTE FERRAZ
9224 - JOSE VICENTE FERRAZ
10600 - JOSE PREBISTERIO NIEVES PIRIZ
10545 - HUGO DANIEL FURTADO SOSA
9270 - ALBA NILDA MADRID DE ORGA
9271 - ROLANDO ARTIGAS MADRID
9272 - ROLANDO ARTIGAS MADRID
9273 - FLORENCIO RODRIGUEZ Y OTRA
4645 - MARIA BLANCA RODRIGUEZ FERNANDEZ
9456 - FERNANDO W. FERNANDEZ RODRIGUEZ
4644 - GALIAR S.A.
4315 - EXCELENTE S.A.
4318 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
6043 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
4555 - LUIS ESTEBAN BOVE SANTALLANA
687 - FARA ILDE MIQUEIRO BENITEZ Y OTROS
653 - NICASIO E. SUAREZ Y SRA.
8132 - EVER WALTER ALDERETE SARAVIA
10754 - EVER WALTER ALDERETE SARAVIA
3650 - EVER WALTER ALDERETE SARAVIA
10122 - JUAN PEDRO CANDIDO GONZALEZ
Asimismo se dispuso dejar sin efecto la designación de los inmuebles que se detalla a

continuación, los que fueron afectados por la servidumbre impuesta a favor de la línea referida por R. 00.-2521 de 23 de noviembre de 2000:
6ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (URBANO)
7078 - U.T.U.
4ª. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO (RURAL)
794 - DOROTEA BERRIEL
3205 - PALMIRA ARAUJO DE ARAUJO E HIJOS
6255 - LINCOL MALAQUIAS DE MATTOS E HIJOS
9911 - WILMAR T VASQUEZ DOS SANTOS
9912 - ARTIGAS BARBOSA
9913 - RAQUEL ANTUNEZ
13883 - ORFELINA MENDEZ ALVEZ
13884 - ALOMA DOROTEA FERNANDEZ MENDEZ
11193 - MAURIO FERNANDEZ MENDEZ
13915 - JUAN SPARKEZ AGUIRRE
9489 - MARIA M. Y BELMIRA UNCHALO
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 26- Mar 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.:
1473 01 2000
Expediente Nro.:
9907-003580-01
Montevideo, 23 de Agosto de 2001.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) que por Resolución No. 2723 00 de 8 de agosto de 2000, el Intendente Municipal de Montevideo delegó en la Comisión Especial creada por dicha Resolución, la facultad de confirmar las sumas adeudadas a esta Administración Municipal por concepto de tributos municipales, recargos y multas;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 3.327, Piedras S N.
Nombre: MONNOR S.A.
Contribución Inmobiliaria: 1 97 - 1 01.
Deuda: $ 222.229,00.
Mas Multa: $ 33.334,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 332.379,00.
Tasa: Gral. Municipal (05 99 - 06 01).
Deuda: $ 2.169,00.
Mas Multa: $ 290,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 986,00 calculados hasta el 28 06 01, según liquidación de fs. 3 y 6 del expediente No. 9907-003580-01.-
Total General: $ 591.387,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Cra. PATRICIA PERANDONES, DIRECTORA (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50526 Feb 26- Feb 28

Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.:
2203 01 2000
Expediente Nro.:
9907-013369-01
Montevideo, 22 de Octubre de 2001.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) que por Resolución No. 2723 00 de 8 de agosto de 2000, el Intendente Municipal de Montevideo delegó en la Comisión Especial creada por dicha Resolución, la facultad de confirmar las sumas adeudadas a esta Administración Municipal por concepto de tributos municipales, recargos y multas;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 156.626, 25 de Mayo No. 694.
Nombre: ONFOREL SOCIEDAD ANONIMA.
Contribución Inmobiliaria: 1 99 - 2 01.
Deuda: $ 150.544,00.
Mas Multa: $ 22.582,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 97.827,00.
Tasa: Gral. Municipal (8 98 - 8 01).
Deuda: $ 6.287,00.
Mas Multa: $ 892,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 4.650,00 calculados hasta el 10 09 01, según liquidación de fs. 3 y 6 del expediente No. 9907-013369-01.-
Total General: $ 282.782,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Cr. ALFREDO ASTI, DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS - Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50527 Feb 26- Feb 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Di-

rección Nacional una solicitud de Alvaro Daniel Amilivia Perdomo para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre que aporta aguas a la cañada de la Totora, tributaria del arroyo de Las Conchas, afluente de la laguna de Rocha en la cuenca del océano Atlántico, con destino al riego de cultivos de papa y praderas. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 39551, su embalse afectará a parte del mismo padrón de la 10ª. Sección Catastral del Departamento de Rocha.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de MARZO de 2002 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía sita en la calle Laguna de los Patos 288 de la ciudad de Chuy.

27) $ 1395 3/p 12727 Feb 27- Mar 01

BANCOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Apruébase el texto reglamentario referente a las vinculaciones de funcionarios profesionales y técnicos del Banco de Seguros del Estado
Montevideo, 4 de julio de 2001
El Directorio del Banco de Seguros del Estado resuelve:
Apruébase la Reglamentación referente a las vinculaciones de funcionarios profesionales y técnicos del Banco de Seguros del Estado
Dr. Washington Germano
Secretario Letrado
Artículo 1º) Todos los profesionales y técnicos del Banco, deberán formular una Declaración Jurada respecto a si ejercen en forma independiente o privada su profesión, y en caso afirmativo, se indicará el domicilio donde desarrollan sus tareas.-
Art. 2º) En caso que en el mismo domicilio denunciado, exista alguna vinculación con otros profesionales, técnicos o instituciones, se describirá la forma jurídica de dicho vínculo.-
Art. 3º) Cuando alguna de esas personas o instituciones, promueva o intervenga en algún acto o contrato que involucre al Banco o a asegurados de éste, el funcionario declarante deberá denunciarlo expresamente y la Gerencia General instrumentará la regularidad de los procedimientos, considerando falta grave toda omisión a esta norma.-
Se exceptúa de la declaración, que la persona o institución actúe en calidad de asegurado del Banco.-
Art. 4º) Cométese a la División Recursos Humanos la implementación de esta Reglamentación, especialmente en lo relacionado a los controles referidos en el Artículo 3º) de la misma.-
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Apruébase la implementación del texto reglamentario referente a las vinculaciones de funcionarios profesionales y técnicos del Banco de Seguros del Estado
Montevideo, 27 de diciembre de 2001
El Directorio del Banco de Seguros del Estado resuelve:
Apruébase la implementación de la Reglamentación aprobada por Resolución de Directorio Nº 896 2001 de 4 de julio de 2001
Dr. Washington Germano
Secretario Letrado
I. PUBLICACION
1.- La División Recursos Humanos procederá a publicar en el Diario Oficial la Reglamentación aprobada por R.D. Nº 896 2001 de 4.7.2001.
2.- Entrada en vigencia la Reglamentación, se comunicará al personal por Circular y se publicará en la Carpeta Pública de Recursos Humanos.-
II. DECLARACION JURADA
1.- Cumplidas la etapas anteriores, se procederá a notificar a todos los funcionarios integrantes de las Clases Técnica Universitaria y Técnica y se les entregará Declaración Jurada para completar (según anexo adjunto).-
2.- El funcionario contará con un plazo de diez días hábiles para completar el formulario y entregarlo en el Departamento de Administración de la División Recursos Humanos, bajo recibo.-
3.- De no cumplir con la entrega de la Declaración Jurada en el plazo establecido, se dará cuenta a la superioridad para que se adopten las medidas que se estimen pertinentes.-
4.- Recogidas todas las Declaraciones Juradas, las mismas se elevarán a la Gerencia General para su consideración.-
5.- El funcionario estará obligado a denunciar cualquier modificación a la Declaración Jurada realizada dentro del plazo de diez días hábiles de producida la misma, lo que será adjuntado a los antecedentes.-
III. INSTRUCTIVO A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO EDITADO EN EL ART. 3º DE LA CITADA REGLAMENTACION
1.- Conforme a lo previsto en el Art. 3º) de la Reglamentación aprobada por R.D. 896 2001 de 4.7.01, cuando alguno de los profesionales, técnicos o Instituciones vinculados al funcionario promuevan o intervengan en algún acto o contrato que involucre al Banco o asegurados de éste, el funcionario declarante deberá denunciarlo expresamente.-
2.- Se exceptúa de tal Declaración aquellas hipótesis en que los profesionales, técnicos o Instituciones vinculados al funcionario actúen en calidad de asegurado del Banco.-
Ello, sin perjuicio, del estricto cumplimiento por parte del funcionario de la normativa aplicable sobre deberes, prohibiciones e incompatibilidades.-
3.- La denuncia deberá realizarse ante la División Recursos Humanos, Departamento de Administración, en un plazo de diez días hábiles a contar del día siguiente en que el funcionario tomó conocimiento de la situación a que refiere el art. 1º.-
4.- La omisión en presentar tal denuncia en el plazo indicado será considerada falta grave.-
5.- Presentada la denuncia por parte del funcionario, se procederá a la elevación de la misma a la Gerencia General en un plazo máximo de tres días hábiles.-
6.- La Gerencia General dispondrá el seguimiento y control de las actuaciones denunciadas hasta su finalización, de la manera que estime más adecuada a la naturaleza de la situación pudiendo requerir al efecto los asesoramientos que estime oportunos o convenientes.
7.- Finalizada la actuación denunciada, los antecedentes deberán ser remitidos a Auditoría para su estudio, evaluación y elevación a Directorio.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50551 Feb 27- Mar 01

BANCO DE PREVISION SOCIAL

COMUNICADO

Se llama a los funcionarios presupuestados del Banco de Previsión Social interesados en concursar para la provisión de:
5 Gerentes de Sector Grado 04
2 Gerentes Departamentales Grado 06
9 Gerentes de Departamento Grado 07
Las especificaciones, bases, requisitos y formularios de inscripción, se encuentran disponibles en:
Carpetas Públicas - Todas las Carpetas Públicas - RR.HH - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - Llamado 2001 - Cargos - C2 01 al C15 01.
Intranet Corporativa - Aplicaciones - RR.HH. - SELP - Selección Interna - Procesos para provisión de cargos vacantes o creados - Llamado Nivel Gerencial Medio (C2 01 al C15 01)
Inscripciones y presentación de recaudos:
Unidad de Personal - Sector Gestión de Personal - Colonia 1921 - Edificio Nuevo, 4to. P. del 11.03.02 al 15.03.02 en el horario de 9.30 a 16.30 hs.
Gerencia de Administración
Unidad Personal

BPS

27) (Cta. Cte.) 10/p 50516 Feb 25- Mar 08

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 01 2002, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 50511 Feb 22- Feb 28

CONVOCATORIAS

Pando, 19 de febrero de 2002
CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
LUNES, 11 DE MARZO DE 2002

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 11 de marzo de 2002 a las 19 y 30 hs en calle Piedras - Emergencia 2º piso, de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Situación Económico - financiera
2) Ajuste Salarial
PRIMERA CITACION
Día 11 de marzo de 2002 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 26 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1808 5/p 12341 Feb 25- Mar 01

Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18º y Artículos 19º y 20º del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas llama a Asamblea Ordinaria de Socios para el día martes 19 de marzo de 2002 a las 14:30 horas, en Primera Convocatoria y a las 15:30 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Central ubicada en la calle Eduardo Víctor Haedo 2258, a efectos de considerar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 2001.-
2º.- Informe de la Comisión Fiscal, Período 1º 07 2000 al 30 06 2001.-
3º.- Consideración de Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, Estado de Resultados por el período 1º de julio de 2000 - 30 de junio de 2001 y Proyecto de Distribución de Excedentes.-
4º.- Designación de tres Socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. Mario E. Latorre, Presidente - C N(CG) Walter A. Franco, Secretario
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establece el Art. 17º y Art. 20º de los Estatutos Sociales.
27) $ 1705 3/p 12521 Feb 26- Feb 28

COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY (CUTU)
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día: 16.03.2002.
Hora: 20 y 30 hs en primera, 21 y 45 en segunda convocatoria.
Lugar: Ruta 6 y Ansina - Sauce (Local Gomería).
Orden del Día: 1) Situación económico y financiera. Medidas a tomar.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 465 3/p 12698 Feb 27- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO:
EDICTO.
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c QUINCKE ARECO, EDUARDO LUIS E. Y OTROS. CANCELACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA", ficha 553 2001, se cita, llama y emplaza a LOS ALAZANES S.A. a estar a derecho por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Montevideo, a los 20 días del mes de febrero de 2002. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 12694 Feb 27- Mar 12

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10º turno, en los autos "Orimont SA c Pelúa y Silva - Ejecución de Hipoteca" ficha 171 2001, se cita, llama y emplaza a título universal o particular a los sucesores de JOSE PELUA, para que concurran a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el presente juicio. Montevideo, 4 de diciembre de 2001. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de diciembre de dosmil uno. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 12318 Feb 22- Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "HERNANDEZ, Blanca c BLANCO, Serafin.- Daños y perjuicios.- Fa. 87 96", y según lo dispuesto por providencia No. 2750 del 21.8.2001, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a SERAFIN GARCIA BLANCO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de setiembre de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1107 10/p 12018 Feb 20- Mar 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "PEÑA CERVIÑO, María Rosa del Carmen.- Cancelación de letra de cambio.- 296 2001", y según lo dispuesto por providencia No. 2326 del 3.8.2001, se hace saber que se dispuso la CANCELACION DE LA LETRA DE CAMBIO Serie 61 Nº 4.109, emitida el 4.9.2000, ordenatario: Pedele S.R.L., importe U$S 3.950.- a la vista, por el Banco Hipotecario del Uruguay.- Montevideo, 6 de setiembre de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1107 10/p 12438 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Sentencia Nº 7 de fecha 7 12 2001 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "BLASTAR S.A. - CONCORDATO - FICHA 40 2001", se hace saber que se rechazó la gestión de Concordato Preventivo Judicial promovido por BLASTAR SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 3458980018, con domicilio real en LUIS ALBERTO DE HERRERA 1284 Montevideo, diecinueve de febrero de 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 266 3/p 12627 Feb 27- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "TORRES MENESES JUAN C CARVAJAL RITA,- ACCION REVINDICATORIA" Fa. 279 2000, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de ISMAEL PERDOMO FERRARI a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento y de conformidad con el artículo 127 del CGP. Montevideo, veintinueve agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 12695 Feb 27- Mar 12

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "BAKIRGIAN EDGAR. SUCESION" Fa: 614 98S, se cita a: NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO Y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; y a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO; Y DEMAS INTERESADOS y se les notifica que por auto 4215 de fecha 22 de noviembre de 2001, se puso de manifiesto el inventario practicado en autos por el término legal. Montevideo, 28 de noviembre de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3321 30/p 12133 Feb 21- Abr 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ FREY, CLAUDIO JOHN C MOREIRA MARTINEZ, MARIA INES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 706 2001, se emplaza a la Sra. María Inés MOREIRA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de noviembre del dos mil uno.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50542 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DA SILVA DA SILVERA, LAUREANO C OLIVERA TECHERA, ILDA SOLEDAD - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" FICHA 644 2001, se cita, llama y emplaza a la Sra. ILDA SOLEDAD OLIVERA TECHERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que en estos autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, doce de diciembre del dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50498 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "GNISCI IRIARTE, CLAUDIA ANALIA, SABRINA, ESTEFANIA Y LAURA VANESA - AUX. DE POB. Y RATIF. DE TENENCIA" FICHA 271 99S1 2001, se cita, llama y emplaza a VICTOR OSVALDO GNISCI ADAN a estar a derecho en estos autos, con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de noviembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50541 Feb 27- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CABRERA, MARIA ELIZABETH C ETCHEBARNE, CARLOS ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 163 2001, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO ETCHEBARNE, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50425 Feb 18- Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MERNIES COPPOLA, ANTHONY MATIAS - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: V 452 2000, se cita, llama y emplaza a FABIO MARCELO MERNIES, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50466 Feb 20- Mar 05

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno dictada en los autos caratulados: "OLMEDO Marisa c Sucesores de TOSONOTTE Fernando Luis. Investigación de paternidad y auxiliatoria de pobreza" ficha 478 2001 C.- se cita, llama y emplaza a: Sucesores de Fernando Luis TOSONOTTE.= para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de febrero de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50431 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en los autos caratulados: Kahrs, Cliber, declaración de ausencia, ficha 393 2001 V, se hace saber que se a solicitado la declaracion de ausencia de CLIBER EDILBERTO KAHRS SOSA y en cumplimiento del art. 59 del Código CiVil se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de febrero del 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50391 Feb 15- Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "IMM c Godoy Villar - Jóse Nieves y otra - juicio ejecutivo" (Ficha 638 96), se cita de excepciones a Jóse Nieves Godoy Villar y Graciela Beatriz Solecio Lledias y sus herederos y ó sucesores a cualquier título, emplazándoselos por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de Febrero de 2002.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 26- Mar 11

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "IMM c Adrianel S.A. - juicio ejecutivo" (Ficha 674 96), se cita de excepciones a Adrianel S.A., emplazandosela en la persona de sus representantes legales y sus herederos y ó sucesores a cualquier título, a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, 01 de Febrero de 2002.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50451 Feb 19- Mar 04

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 35 turno, en autos caratulados, Massa Giovanna C Siebert Francisco, Escrituración judicial, (Ficha 350 2001), por auto 3191, se dispuso el otorgamiento de la escrituración judicial del inmueble padrón 82.337 005 (antes 202.984) con frente a la calle Aréchaga 3332 y la citación de excepciones por el plazo de 10 días a Francisco Augusto Ernesto Siebert Meyer, bajo apercibimiento Montevideo 12 de diciembre de 2001 Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 12069 Feb 20- Mar 05

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "Rentería, Alvaro c Arizti, Ana. Ejecución Hipoteca recíproca" F. 724 2001, se hace saber que por decreto No. 4277 2001 de fecha 29 10 2001 se ha dispuesto dar traslado del presente trámite y citar de excepciones a Ana Inés ARIZTI BONALDI, cuyo domicilio se desconoce. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Montevideo, 1o de febrero de 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 12423 Feb 25- Mar 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ENY GARCIA AQUINO, C.I. 3.394.255-0 y JOSE ADAN BETANCOR ALZUGARAY, C.I. 1.855.100-5, domiciliados en Villa Fraile Muerto, 6ª sección del departamento de Cerro Largo, calle Nº 2 s n, (Fa. 672 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 13 de diciembre del año dos mil uno. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1550 10/p 12299 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERONICA ANDREA BENTANCUR SILVERA, C.I. 3.622.811-5 y OSCAR DAVID RIVERO COSTALES, C.I. 2.765.319-3, domiciliados en calle Juan Astorga 781 de la ciudad de Melo, (Fa. 721 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 13 de febrero del 2002. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.

27) $ 1107 10/p 12297 Feb 22- Mar 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ana María URDAPILLETA GARCIA, C.I. 4.154.761-1 y Jorge Daniel SILVA GONZALEZ, C.I. 2.955.785-4 domiciliados en Batlle y Ordoñez Nº 654 y La Rosa Nº 636, de la ciudad de Melo, respectivamente, (Fa. 613 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 23 de noviembre del 2001. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1328 10/p 12298 Feb 22- Mar 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ALBORNOZ VARGAS, Laura Estefanía C Sucesores de VARGAS NEME, Claudia Janette - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL-" Ficha 201 2001 S1 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Sucesores de VARGAS NEME, Claudia Janette, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 1º de Febrero de 2002.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 12335 Feb 25- Mar 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: "DEORTA CABALLERO, Isidoro Delmiro y RODRIGUEZ, Alba Beatriz.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL E INVENTARIO.-" Ficha 464 2001; se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los esposos Isidoro Delmiro, DEORTA CABALLERO y Alba Beatriz, RODRIGUEZ; citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Durazno, 05 12 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 1107 10/p 12465 Feb 26- Mar 11

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados "CABRERA ALVAREZ, Antonia c DUARTE, Dardo - Demanda Laboral" Fa "L" 3 2000 y en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 366 de fecha 23 08 2001, se emplaza a las Sras: Carmen Eva Duarte Fuentes, Rita María Duarte Fuentes, Beatríz Ana Duarte Fuentes, Milka María Duarte Fuentes y Lidia Brenda Duarte Fuentes, dándoles traslado de la demanda y a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombránseles Defensor de Oficio. Se hace saber que; se concedió el beneficio de auxiliatoria depobreza. Sarandí del Yi, 10 de diciembre de 2001. Dr. Juvenal M. Javier, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50495 Feb 22- Mar 07

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. B. Francia Mendy, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C CARLOS MEYER Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 64 2001, se hace saber que con fecha 28 de febrero de 2001, se ha iniciado Juicio Ejecutivo contra los deudores: Carlos Néstor, Yolanda Beatriz, Hugo Ernesto, Heriberto Federico, Raquel Amelia, Benito Alfredo, Esther Aurora y Guillermo Enrique Meyer Visconti.- POR LO QUE SE CITA Y EMPLAZA A: CARLOS NESTOR, YOLANDA BEATRIZ, HUGO ERNESTO, HERIBERTO FEDERICO, RAQUEL AMELIA, BENITO ALFREDO, ESTH R AURORA Y GUILLERMO ENRIQUE MEYER VISCONTI O A SUS SUCESORES, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO. SE EXPIDEN ESTOS EDICTOS A LOS EFECTOS LEGALES, EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. DRA. B. FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50485 Feb 21- Mar 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MELANIA REINA FERNANDEZ CABRAL Fa. B 1175 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de Diciembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 11851 Feb 18- Mar 01

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: NORANDO MIGLIANI, MARIA ISOLINA. SUCESION TESTAMENTARIA, Fa. B 170 95, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los herederos de JUANA ISABEL NORANDO MIGLIANI, para que comparezca en estos autos, a manifiestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.- Minas, 17 de Diciembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1107 10/p 11853 Feb 18- Mar 01

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de ROSA LINA BARRETO SANTOS Fa. B 12 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 15 de Febrero de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 12185 Feb 21- Mar 06

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Banco Hipotecario del Uruguay c Acuña Aguirre María Teodora. Entrega de la Cosa. Fa. A 122 2000 se ha solicitado el emplazamiento de los herederos de María Teodora Acuña Aguirre, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 23 de noviembre de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 886 10/p 12666 Feb 27- Mar 12

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Da Silva Ramón y Beltrame Deyanira c Heredia Ana Rosalí. Perdida Patria Potestad y Ley 10674. Fa. C 1173 2001, se presentaron Ramón Da Silva y Deyanira Beltrame promovindo el presente juicio solicitando el emplazamiento por el término de 90 días de Ana Rosalia Heredia, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.

Se hace saber que el presente trámite se realiza por Defensoria de Oficio. Minas, 18 de diciembre de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50418 Feb 18- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de STOFENMACHER, LEON, SUCESION, FA. 675 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de diciembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 12190 Feb 21- Mar 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO CAPORALE RAVERA, Ficha B 617 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 11764 Feb 15- Feb 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesion de RICARDO MIRANDA. SUCESION F: B 657 2001, citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de Febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 11765 Feb 15- Feb 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EGERT, Ficha B 63 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 2 de noviembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 12086 Feb 20- Mar 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesion de LEONCIA FAGUNDEZ DE CHIRIGLIANO, SUCESION F: B 661 2001, citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de Febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 12087 Feb 20- Mar 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA EMA FERRO CERIANI, Ficha B 615 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 12284 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: CARLOS SALVADOR FANS FICHA B 500 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Octubre de 2001. Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 11766 Feb 15- Feb 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO BOTTA MEDINA FICHA B 696 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Diciembre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 11768 Feb 15- Feb 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO ROBERTO PARADISO LABORDE FICHA B 708 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de Febrero de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 11860 Feb 18- Mar 01

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: MARIA TERESA MARGALEF FISTOLERA FICHA B 438 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 11862 Feb 18- Mar 01

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DELIA ESTHER INNELLA MASCOLO FICHA B 298 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de Febrero de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 12282 Feb 22- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos. "EDISON MARTINICORENA CIA. LTDA". CESACION DE PAGOS", Ficha 261 2001S2 2001, se hace saber que por Decreto Nº 7402 2001 de fecha 13 12 2001, se dispuso que la efectiva CESACION DE PAGOS de la Empresa EDISON MARTINICORENA CIA. LTDA. RUC 140068740013' integrada por EDISON MARTINICORENA JACQUES y MARIA DEL CARMEN NUÑEZ BALADON' fue el dia 22 07 2000. Se hace saber que el informe del Síndico de la quiebra el Dr. ENRIQUE M. BERGE, y la resolución mencionada ut-supra, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los acreedores del fallido. Eximido de pago, conforme a lo dispuesto por art. 18 de la ley 17.292. Rivera, 6 de febrero de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50554 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "FAGUNDEZ ARCE, ROSA ESTHER. ACCION DE ESTADO CIVIL", FICHA 582 2001, se CITA y EMPLAZA al Sr. JOSE DE LA COSTA por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Noviembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50482 Feb 21- Mar 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C DA SILVEIRA JESUS MADRID Y O SUCESORES. JUI-

CIO EJECUTIVO". Ficha 873 2001; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JESUS MADRID DA SILVEIRA Y O SUCESORES, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 18 de Enero 2002. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50555 Feb 27- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, dictada en los autos, "BANCO COMERCIAL C FUNES OLIVERA SUSANA Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 243 2001", se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y o sucesores de Nero De Barros Da Trindade, para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Rivera 19 de diciembre de 2001. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz Deptal. de Rivera segundo turno.
27) $ 1107 10/p 11858 Feb 18- Mar 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SESSA FERNANDEZ MARGARITA. SUCESION. FICHA No. 10 2001", se ha ordenado la apertura de la sucesión de DOÑA MARGARITA SESSA FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.-
Asimismo y por providencia No. 3207 de fecha 06 08 2001, se ha dispuesto CITAR a los sucesores de COSME SESSA FERNANDEZ, sucesores de ESTUALDO SESSA FERNANDEZ, sucesores de RUBEN SESSA, sucesores de MENOTTI SESSA FERNANDEZ, ADRIANA SESSA PEREYRA, MILKA SESSA SOSA, LINA BORDACHAR SESSA DELECATTE, ALFREDO SESSA ELVEN, CATERINA y PAULA SESSA para la audiencia de faccion de inventario solemne de la causante de autos que se llevará a cabo en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, sito en General Artigas esquina Rincón de la ciudad de Rocha, el 12 04 2002 a la hora 15:00, asimismo se emplaza a los antes citados por el término legal, a aceptar o repudiar la herencia de la causante, bajo apercibimiento de nombramiento de curador de bienes.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil uno. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2657 10/p 12342 Feb 25- Mar 08

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SOSA RUBEN. HERENCIA YACENTE. FICHA No. 103 93S1 98", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil uno.- ROCHA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50518 Feb 25- Mar 08

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DALLA CORTE PIUSSI ANTONIO CARLOS Y OTRA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 530 2001" se hace saber que por providencia No. 4503 de fecha 9 10 2001 se ha dispuesto DAR TRASLADO de la presente demanda de Ratificación de Tenencia de la menor KAREN GUISELLE OLIVERA VITANCURT al Sr. SERGIO OLIVERA OLMOS.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. SERGIO OLIVERA OLMOS con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.
Por providencia No. 5748 de fecha 14 12 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de Febrero del año dos mil dos. ROCHA, 06 DE FEBRERO DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50553 Feb 27- Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BUENO GUZMAN, MIRIAM CONTRA PRESUNTOS HEREDEROS DE NUÑEZ GARCIA, CIELO MARIN -INVESTIGACION DE PATERNIDAD- FICHA C 870 2001", se cita, llama y emplaza a los PRESUNTOS HEREDEROS DEL SR. CIELO MARIN NUÑEZ GARCIA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día veintinueve de Noviembre de DOS MIL UNO.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 26- Mar 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "MARTINEZ CABRERA INES RUBILIA C MARTINEZ CABRERA OSCAR HILARIO y GLADYS ELENA" - PARTICION - Fa: 495 98 S1 2001, se hace saber que se EMPLAZA a los co-herederos SR: OSCAR HILARIO y GLADYS ELENA MARTINEZ CABRERA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50407 Feb 18- Mar 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Maltería Oriental S.A. de fecha 29 de junio de 2001, convocamos a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia, según los arts. 326 y 328 de la Ley 16.060; para lo cual deberán presentar las acciones correspondientes en nuestras oficinas de Cno. Abrevadero 5525, Montevideo; de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
Febrero de 2002.
EL DIRECTORIO.
28) $ 4557 3/p 12740 Feb 27- Mar 01

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANTONIA FRANCISCA DEMATTEIS, RODOLFO DE LOS SANTOS DEMATTEIS, MARIA TERESA CANEPA MANTEGAZZA y JULIETA EMANUELI SCHIAPPAPIETRA, (Ficha: 755 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12784 Feb 28- Mar 13 (0001)

JOSE MARIA FEO GIACOIA, (Ficha: 14 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12834 Feb 28- Mar 13 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA SARA ISABEL ALVAREZ RUIBAL, (Ficha: 11 2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12757 Feb 28- Mar 13 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELDA LYDIA PINTOS MEDINA, (Ficha: S 711 2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12786 Feb 28- Mar 13 (0004)

YOLANDA o JOLANDA TRAURIG HOLLENDER y OSCAR ALFREDO SEJAVITZ TRAURIG, (Ficha: S 806 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12826 Feb 28- Mar 13 (0005)

TERCER TURNO

RICHI FEGOLI, LUIS ALBERTO e ISABEL MORAN, (Ficha: 742 2001).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12776 Feb 28- Mar 13 (0006)

WASHINGTON ROLDAN MUNDELL, (Ficha: 13 2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12777 Feb 28- Mar 13 (0007)

CUARTO TURNO

SUSANA MABEL ALVAREZ CASCO, (Ficha: 6 2002 A).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12781 Feb 28- Mar 13 (0008)

PEDRO TELMO FERNANDEZ GRAÑA, (Ficha: 1 2002 A).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12858 Feb 28- Mar 13 (0009)

QUINTO TURNO

MIGUEL KUDRYK, (Ficha: 225 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12756 Feb 28- Mar 13 (0010)

FRANCISCO ANTONIO o FRANCISCO ANTONINO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha: 18 2002).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12802 Feb 28- Mar 13 (0011)

MANTIÑAN GRANDA, JUAN ANTONIO, (Ficha: 768 2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12835 Feb 28- Mar 13 (0012)

SEPTIMO TURNO

ALFREDO CESAR MAUTONE URDANGARIN, (Ficha: 770 2001).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12780 Feb 28- Mar 13 (0013)

JUAN NEPOMUCENO DORADO RODRIGUEZ, (Ficha: 700 2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12846 Feb 28- Mar 13 (0014)

OCTAVO TURNO

ANA ILDA GANIO SARASUA, (Ficha: S 20 2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12828 Feb 28- Mar 13 (0015)

DECIMO TURNO

CARLOS GENARO TEODORO COTELO LA ROSA, (Ficha: 170 88).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12753 Feb 28- Mar 13 (0016)

MARIA CELIA MARMO ROMERO, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12754 Feb 28- Mar 13 (0017)

GLADYS CATALINA BIANCULLO CARBONE, (Ficha: 728 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12782 Feb 28- Mar 13 (0018)

CREGO COMERIO, JUAN CARLOS JOSE, (Ficha: 755 2001).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12847 Feb 28- Mar 13 (0019)

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS IGNACIO FERNANDEZ MAQUIEIRA, (Ficha: 781 2001 A).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12787 Feb 28- Mar 13 (0020)

MARIA LUISA LOURIÑO PIQUERO, (Ficha: 12 2002 A).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12833 Feb 28- Mar 13 (0021)

DECIMOCUARTO TURNO

SILVIO RAUL SCARPA TORRES, (Ficha: 16 2002).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12779 Feb 28- Mar 13 (0022)

TULA MARTHA GUADALUPE CORBO, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12852 Feb 28- Mar 13 (0023)

DECIMOQUINTO TURNO

ACOSTA, RICARDO, (Ficha: 531 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12820 Feb 28- Mar 13 (0024)

BLANCA RENEE CAMPORA VERNAZZA, (Ficha: 7 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12848 Feb 28- Mar 13 (0025)

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGA BRUNO D'ELIA, (Ficha: 735 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12855 Feb 28- Mar 13 (0026)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA CUPERTINA DIAZ ABREO o ABREU, (Ficha: 755 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12836 Feb 28- Mar 13 (0027)

DECIMOCTAVO TURNO

GIULIA PAOLINO INVERSO, (Ficha: 11 2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12832 Feb 28- Mar 13 (0028)

SUSANA ROSARIO MIGUEL FLORES, (Ficha: 764 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12845 Feb 28- Mar 13 (0029)

DECIMONOVENO TURNO

GRAZIELA MARTY DUHART, (Ficha: 13 2002).
19 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12774 Feb 28- Mar 13 (0030)

FRANCISCO GAETA PROVENZANO, (Ficha: 552 2001).
5 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12827 Feb 28- Mar 13 (0031)

VIGESIMO TURNO

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ ESTEVAN o ESTEBAN o QUEIROS o QUEIROZ, (Ficha: 589 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12838 Feb 28- Mar 13 (0032)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELDA DELI ARBON OLIVERA, (Ficha: S 168 2000).
Montevideo, 2 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12783 Feb 28- Mar 13 (0033)

VIGESIMOTERCER TURNO

ISABELA WEISZ ROTH DE DAVID o ISABELLA WEISZ de DAVID o ISABEL WEISZ DE DAVID, (Ficha: 704 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12829 Feb 28- Mar 13 (0034)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARMINDA CASARAVILLA SEVERO, (Ficha: 754 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12831 Feb 28- Mar 13 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GENOVEVA MARIA CANZOBRE CARRARA, (Ficha: 13 2002 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12775 Feb 28- Mar 13 (0036)

AMERICO ALBERTO IOCCO CARRATU, (Ficha: 731 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12778 Feb 28- Mar 13 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DORA NILDA VIZCAINO y de JOSE ANTONIO MARTINEZ VIGNOTTI, (Ficha: B 1465 2001).
Ciudad de la Costa, 1º de febrero de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12830 Feb 28- Mar 13 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BASILIO ACOSTA CARREÑO, (Ficha: 849 A 1997).
Pando, 19 de junio de 1997.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12739 Feb 28- Mar 13 (0039)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HELENA MARGARITA PALACIO, (Ficha: B 11 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12770 Feb 28- Mar 13 (0040)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOLAS PAUNETTE BACARINA y MARIA ROSALIA MUÑIZ, (Ficha: 8 2002).
Trinidad, 13 de febrero de 2002.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12792 Feb 28- Mar 13 (0041)

GARATEGUY ZETA, DIMAS NICOLAS, (Ficha: 670 2001).
Trinidad, 21 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12793 Feb 28- Mar 13 (0042)

JAUREGUY LARRE o LARREA DE RODRIGUEZ, MARIA ENILDA, (Ficha: 495 2000).
Trinidad, 12 de febrero de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12794 Feb 28- Mar 13 (0043)

ANZOLABEHERE ETCHART, ALEJANDRINA RAQUEL, (Ficha: 626 2001).
Trinidad, 4 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12797 Feb 28- Mar 13 (0044)

CARLOS GIL MORALES AYUTO o DAYUTO, (Ficha: 10 2002).
Trinidad, 6 de febrero de 2002.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12798 Feb 28- Mar 13 (0045)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RODRIGUEZ WALTER HUGO, (Ficha: 4 2002).
Florida, 14 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12788 Feb 28- Mar 13 (0046)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

GERSON DOMINGUEZ ALONSO, (Ficha: 791 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12744 Feb 28- Mar 13 (0047)

ATHOS NACIACENO PALLAS NOCETTI y LIDIA o NIDIA ESTHER IZAGUIRRE, (Ficha: 789 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12745 Feb 28- Mar 13 (0048)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MODESTA BITALIA o VITALIA CORBO CABALLERO, (Ficha: 613 2001).

Rocha, 21 de noviembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12849 Feb 28- Mar 13 (0049)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BASSO GALLARETTO, HERMINIA, (Ficha: 756 2.001).
San José, 3 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 12750 Feb 28- Mar 13 (0050)

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ LORENZOTTI, (Ficha: 654 2001).
San José, 19 de noviembre de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12749 Feb 28- Mar 13 (0051)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMOGENES GARCIA BENITEZ, (Ficha: B.669 2001).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12768 Feb 28- Mar 13 (0052)

TERCER TURNO

ANA MARIA ESPONDA PONGIGLIONE, (Ficha: 7 2002).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 12766 Feb 28- Mar 13 (0053)

NELIDA ISABEL SANTINI MENDIETA o MENDIETTA, (Ficha: 734 2001).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 12767 Feb 28- Mar 13 (0054)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Adémar Angel Amaro Bodean, (Ficha: 1025 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12763 Feb 28- Mar 13 (0055)

ESTEBAN OCLE BUTIERREZ (o GUTIERREZ) y de ELIDA BUSTAMANTE, (Ficha: 947 2001-B).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12764 Feb 28- Mar 13 (0056)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

YERBAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 379 de la Ley Nº 16.060, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que habrá de realizarse el día 18 de marzo de 2002, a la hora 10, en el local de la calle Luciano Macedo 1405 de la ciudad de Treinta y Tres, a fin de tratar el siguiente orden del día:
Elección de los miembros definitivos del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la caja de la sociedad.
03) $ 1085 3/p 12752 Feb 28- Mar 04 (0057)

EFICE CLORO SODA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración del Informe del Síndico formulado respecto del Ejercicio cerrado al 30.06.2001. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 4 de diciembre de 2001.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, a partir del día 1º de marzo de 2002 de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1705 3/p 12822 Feb 28- Mar 04 (0058)

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de marzo del 2002, a las 10:30 horas, en el local social de Avda. Burgues 3230 de esta ciudad, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General (estado de situación patrimonial), Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
2) Informe del Síndico.
3) Capitalización de Reservas.
4) Consideración de la Gestión de los Directores.
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7) Retribución a los Sres. Directores y al Síndico Titular.
8) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
IMPORTANTE: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la Sociedad, Avda. Burgues 3230 con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 1550 3/p 12850 Feb 28- Mar 04 (0059)

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 22 de marzo de 2002 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los Señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001.
3- Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos)
Se previene que: a)- de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la Administración de la Planta Industrial, Localidad de Casa Blanca, a partir del 18 de marzo de 2002 y hasta el día 22 de marzo de 2002 a las 14.30 hs, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea. b)- los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias estipuladas en el Art. 13 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
03) $ 620 1/p 12851 Feb 28- Feb 28 (0060)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL CORDOBA OTAMENDI y MARIA NEDDA RIVAS ACHE, (Ficha: D 753 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12843 Feb 28- Mar 13 (0061)

TERCER TURNO

CARLOS MARI JACK e ISABEL LOPEZ ZAFFARONI, (Ficha: E 745 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12759 Feb 28- Mar 13 (0062)

ALBERTO BUENAVIDA BENSEÑOR y ESTER o ESTHER CATTAN SAUL, (Ficha: E 754 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12842 Feb 28- Mar 13 (0063)

SEPTIMO TURNO

CARLOS ANGEL SIERIG SAN ROMAN y LAURA YANELA TORTORE GARCIA, (Ficha: 644 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12785 Feb 28- Mar 13 (0064)

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ANTONIO IBARRA y EDITH ALICIA VARELA MENDEZ, (Ficha: 734 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12758 Feb 28- Mar 13 (0065)

JULIO CESAR RODRIGUEZ MAZZETTI y LYLIAN ELSA RIAL RODRIGUEZ, (Ficha: 750 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12844 Feb 28- Mar 13 (0066)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GONZALO DANIEL DOMINGUEZ RADIO y MARIA LETICIA MARTIN GIACOMETTI, (Ficha: V 549 2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12853 Feb 28- Mar 13 (0067)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL ENRIQUE STEYNBERG SPALENIEC y KAREN PRUSKY AMIEL, (Ficha: 358 2001 D).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12854 Feb 28- Mar 13 (0068)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL PILAR D"ANGELO y RICARDO ULISES BANCHERO, (Ficha: 267 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 12795 Feb 28- Mar 13 (0069)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS EMILIANO CAMPOS ASENJO y MARTHA GRACIELA ROSAS RODRIGUEZ, (Ficha: 709 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12743 Feb 28- Mar 13 (0070)

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MORENO MEDINA y RAQUEL FEIX ERNST, (Ficha: 1 2002).
Maldonado, 21 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12741 Feb 28- Mar 13 (0071)

DIVORCIOS

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: BLANCO AVERO ARIEL C PEREZ ANDRADE MONICA BEATRIZ. DIVORCIO POR CAUSAL FA 674 1999, se hace saber que se EMPLAZA a MONICA BEATRIZ PEREZ ANDRADE a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de Febrero de 2002.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
07) $ 1107 10/p 12748 Feb 28- Mar 13 (0072)

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: RODRIGUEZ GILDA DEL LUJAN C SOSA ENRIQUE SERGIO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 582 2001, se hace saber que se EMPLAZA a ENRIQUE SERGIO SOSA a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de Diciembre de 2001.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50560 Feb 28- Mar 13 (0073)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 3ER. Turno en autos: "FRUGONI TAMBASCO SILVIA ROSA C . VERDE NAYA LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD.- Fa: B 841 97 se emplaza a LUIS ALBERTO VERDE NAYA a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 1º de febrero de 2002.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 28- Mar 13 (0074)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22ª turno, en autos caratulados: GONZALEZ MELLO, MARIA ANTONIETA - INCAPACIDAD - FICHA V 421 2000, se hace saber que por auto No. 2301 2001 de fecha 19 de junio de 2001 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ANTONIETA GONZALEZ MELLO.- Designándose curador propietario al SR. FRANCISCO RIBARROYA GONZALEZ.- Montevideo, 19 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 886 10/p 12760 Feb 28- Mar 13 (0075)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVOIR BRIOSO, Guido Atilio INCAPACIDAD, FICHA 97 1999" SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 4448 2001 DE FECHA 30 10 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: EL SEÑOR Guido Atilio RIVOIR BRIOSO, DESIGNANDOSE CURADORA: A LA SRA: Lucia Jacinta GONZALEZ GIMENEZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. COLONIA, 01 DE FEBRERO DE 2002.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1107 10/p 12771 Feb 28- Mar 13 (0076)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PELAGAY GEREZ, Ramona. INCAPACIDAD. FA. 332 1986", se hace saber que por Resolución No. 194 del 1º de marzo de 1991, se declaró én estado de Incapacidad a Ramona PELAGAY GEREZ, habiéndose designado Curadora a María del Carmen PELAGAY GEREZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de agosto de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50574 Feb 28- Mar 13 (0077)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "CARDOZO BENTANCOR ANDREA PAOLA - INCAPACIDAD - Fa. 464 99", se hace saber que por auto Nº 2813 del 08 09 2000, ha sido declarado en estado de incapacidad a Andrea Paola CARDOZO BENTANCOR (C I. Nº 3.019.185-3, designándose como curadora a WILMAN ALBERTO CARDOZO GARCIA (C. I. Nº 3.625.738-6).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 de febrero de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 28- Mar 13 (0078)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ULGUIN ALBANO, Silvia" Incapacidad, Nombramiento de Curador - Ficha B.751 2001, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: SILVIA ULGUIN ALBANO, habiéndose designado curadora a su madre: Mirta Gladys Albano Granada.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 27 de febrero del 2002.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

10) $ 886 10/p 12769 Feb 28- Mar 13 (0079)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 2/2002

OBJETO: Adquisición de Inmueble s con destino a la residencia de 180 alumnos del Centro Regional de Florida, en el área de la citada Ciudad. El mismo deberá ser de una superficie mínima de 1000 metros cuadrados.
CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO: En el Area de Adquisiciones y Licitaciones de CODICEN, sito en la Calle Río Negro 1269 Entrepiso, en el horario de 8.30 a 13.30 horas, hasta dos días antes de la apertura de las Ofertas
VENTA DEL PLIEGO: En la Tesorería del Consejo Directivo Central, sita en la calle Río Negro 1263 69, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.
COSTO DEL PLIEGO: $ 600 (son pesos uruguayos seiscientos con 00 100)
APERTURA: Día 8 de marzo a las 11.00 horas, en el Area de Adquisiciones y Licitaciones de CODICEN, sita en la Calle Río Negro 1269 Entrepiso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50577 Feb 28- Feb 28 (0080)

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO MECAEP
Llamado a Licitación Nº 59/02
Fase XXIV

País: República Oriental del Uruguay
Proyecto. MECAEP - Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura
Préstamo Nº 4381-UR.
1. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en este llamado a Licitación.
2 La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para:
La construcción de los siguientes locales escolares:
Escuela - Localidad - Obras a realizar
Lote I Escuela Nº 15 - Paysandú - Ampliación 8 aulas comedor, cocina y servicios
Lote II Escuela Nº 15 - Salto - Ampliación 8 aulas y servicios. Refacción comedor, cocina, dirección y sala de maestros
3. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas..
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, sito en Plaza Independencia Nº 822, Piso 10, Tels.. (598 2) 900.3104, (598 2) 908 1516, en el horario de 9 a 18 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en español, contra el pago de una suma no reembolsable de US$ 200.- (dólares doscientos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse en efectivo o en cheque a nombre de la ANEP en la Calle Soriano Nº 1045 Montevideo Uruguay. (Tesorería de ANEP)

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, entre las 12 hs y las 15 hs. del día 3 de abril del año 2002. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de: US$ 10.000.- (dólares diez mil) por el Lote I y US$ 12.000 (dólares doce mil) por el Lote II.
Los licitantes podrán ofertar por uno o ambos lotes completos. Ofertas por cantidades menores a 1 lote serán descalificadas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán descuentos condicionados a la adjudicación de más de un lote. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, a las 15 horas del día 3 de abril del año 2002
Dirección para entrega de las ofertas: Escuela de Tiempo Completo Nº 15 - Localidad San Antonio Departamento de Salto (Calle 17 esq. 24).
Fecha y hora para entrega de las ofertas: 3 de abril de 2002 de 12 a 15 horas
Dirección de apertura de las ofertas: Escuela de Tiempo Completo Nº 15 - Localidad San Antonio Departamento de Salto (Calle 17 esq. 24).
Fecha y hora de apertura de las ofertas: 3 de abril - 15 horas.
Teléfonos: 900.31.04 - 908.15.16 900.29.57
Fax: 908.20.62.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50578 Feb 28- Feb 28 (0081)

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SEVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO de COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1/02

El I.NA.ME. llama a EMPRESAS INTERESADAS EN REALIZAR REFACCIONES EDILICIAS EN EL CENTRO DIURNO 20 de FEBRERO, de acuerdo a las condiciones que se establecen en el Pliego Particular de Condiciones.
APERTURA: 22 03 2002
PRIMER LLAMADO: 14:00 Hrs.
SEGUNDO LLAMADO: 14:30 Hrs.
RETIRAR PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DPTO. DE COMPRAS, SITO EN D. FERNANDEZ CRESPO 1796 1º PISO.
TELEFAX: 408.34.42 - 408.87.56
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO DE 11 A 17 Hrs.
DIVISION CENTRAL de COMUNICACION SOICAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50566 Feb 28- Feb 28 (0082)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado
Préstamo BID Nº 1337/OC-UR
Licitación Pública Nº URU/01/024

OBJETIVO
Adquisición de equipos informáticos y fotográficos para la Dirección Nacional de Identificación Civil
RETIRO DE PLIEGOS, CONSULTAS y APERTURA
Sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sita en Javier Barrios Amorín 870, piso 3 de lunes a jueves de 9:00 a 16:00 horas y viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Se podrán solicitar aclaraciones o realizar consultas hasta el día 8 de marzo de 2002 a las 12:00 horas en la sede del PNUD.
La apertura de ofertas tendrá lugar el día 15 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede del PNUD.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50568 Feb 28- Feb 28 (0083)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 28 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES MICHEL DE ARMAS, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Antonio Ma. Marquez 5320 C y MONICA SOFIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2680 801.
14) $ 156 3/p 918 Feb 28- Mar 04 (0084)

MARIO LUCIANO DZIEKAN, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 790 y SILVANA VALERIA VALLERI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mendoza 5228 bis.
14) $ 156 3/p 921 Feb 28- Mar 04 (0085)

JOSE GERVASIO ABREUS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 5143 y MARIA ELOISA QUINTANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 5143.
14) $ 156 3/p 931 Feb 28- Mar 04 (0086)

PABLO MIGUEL de MELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre del Paso 6480 y MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Servidumbre del Paso 6480 Bis.
14) $ 156 3/p 938 Feb 28- Mar 04 (0087)

OFICINA No. 2

MARCELO GASTON ETCHEVERRY, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Obligado 1355 y MARIA DANIELA QUEIROLO, 31 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Obligado 1355.
14) $ 156 3/p 923 Feb 28- Mar 04 (0088)

OFICINA No. 3

PAUL DANIEL CABRERA, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Bremen 1490 y GISEELLE NATALIE HARAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Caraballo 1189.
14) $ 156 3/p 919 Feb 28- Mar 04 (0089)

DANIEL ALEJANDRO CEZIMBRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Castro 290 y LAURA LILA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2071.
14) $ 156 3/p 926 Feb 28- Mar 04 (0090)

OFICINA No. 4

JORGE ERNESTO FRANCO, 42 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Dr. Benigno Paiva 1244 002 y CRISTINA ARROSA, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Dr. Benigno Paiva 1244 002.
14) $ 156 3/p 920 Feb 28- Mar 04 (0091)

JULIO CESAR FRANCIS, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en D. A. Larrañaga 3504 3 y SANDRA ALICIA PERRONE, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en D. A. Larrañaga 3504 3.
14) $ 156 3/p 927 Feb 28- Mar 04 (0092)

OFICINA No. 5

RICHARD GABRIEL GASCON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3474=9 y VANINA de los ANGELES BATISTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3474=9.
14) $ 156 3/p 922 Feb 28- Mar 04 (0093)

CARLOS DANIEL GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José P. Ramírez 5059 y LAURA NOEMI DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José P. Ramírez 5059.
14) $ 156 3/p 924 Feb 28- Mar 04 (0094)

JORGE HELLER, 46 años, soltero, docente, brasileño, domiciliado en Ferreira Aldunate 1094 y RUTH KARINA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, bailarina, oriental, domiciliada en Fereira Aldunate 1094.
14) $ 156 3/p 929 Feb 28- Mar 04 (0095)

FEDERICO IRIBARNEGARAY, 26 años, divor, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1878=2 y LAURA ANDREA SILVA, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en CH 99 Calle D 1441 Buceo.
14) $ 156 3/p 933 Feb 28- Mar 04 (0096)

OFICINA No. 6

JOSE MARIA MOTTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 2998 102 y NIVIA ESTHER SANCHEZ, 32

años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de octubre 4418.
14) $ 156 3/p 934 Feb 28- Mar 04 (0097)

JOSE AUGUSTO MURILLO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1378 y KATIA IVANOV, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1378.
14) $ 156 3/p 936 Feb 28- Mar 04 (0098)

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL PEREZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1742 208 y MARY GRACIELA POSE, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Veraguas 1742 208.
14) $ 156 3/p 928 Feb 28- Mar 04 (0099)

DANIEL PICCIN, 36 años, soltero, tec. sanitario, oriental, domiciliado en Br Atigas 4042 y MARIA MERCEDES CAMETO, 34 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Urquiza 2540.
14) $ 156 3/p 937 Feb 28- Mar 04 (0100)

OFICINA No. 8

CELIAR ALEJANDRO RUIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piccioli 2977 y SILVIA ZILAH FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 2977.
14) $ 156 3/p 930 Feb 28- Mar 04 (0101)

PABLO ANDREZ RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1539 9 y LARISA MORGARE, 29 años, soltera, téc. radióloga, oriental, domiciliada en Canelones 1539 9.
14) $ 156 3/p 932 Feb 28- Mar 04 (0102)

OFICINA No. 9

NICOLAS SEIGAL, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Murillo No. 5920 y MILAGROS VARELA, 23 años, soltera, licenciada en administración, oriental, domiciliada en Deauville 6938.
14) $ 156 3/p 935 Feb 28- Mar 04 (0103)

OFICINA No. 10

CRISTHIAN MARCEL VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Salari 3479 y CARINA PAOLA MOLINARI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 230 201.
14) $ 156 3/p 925 Feb 28- Mar 04 (0104)

FERNANDO JAVIER TECHERA, 25 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2241 y DANIELA PAOLA GOMEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Benito Berges 3890 K.
14) $ 156 3/p 939 Feb 28- Mar 04 (0105)

FERNANDO CARLOS VAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2095 y NANCY ELIPOPEYA VEZOLI, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sevilla 2095.
14) $ 156 3/p 940 Feb 28- Mar 04 (0106)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "Armando Desiderio Franco Quintela y John Denis Muraña PRESCRIPCION TREINTENARIA, FICHA 835 2001, se hace saber al día 19 09 01, ante esta Sede, se presentaron Armando Desiderio Franco Quintela y John Denis Muraña promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón No. 193.252, de la 10º sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Maestra María Manrupe, según plano del Agrimensor Manuel Isidro Piñeiro Cabrera, de marzo de 2000,- inscripto provisoriamente en Catastro el día 31 de marzo de 2000, con el No. 371, tiene una superficie de 602 m2 con 55 dm y que se deslinda así: al Sureste 13 m de frente a la calle Maestra María Manrupe No. 5147 (ex Sebastopol), al Suroeste 46 m 35 cm, linda con padrón 193.251 al Noroeste 13 m linda con padrón 193.264 y al Noreste 46 m 35 cm linda con padrón 193.253. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 3672 de 2 10 01, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127.3 y 127.4 CGP) genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, a su último propietario y o sucesores a cualquier título y a los linderos Marisa Lilián Luzardo Gonzalez, (Padrón 193251), Carmelo Erasmo Etcheverry Acosta (Padrón 193253) y Sonia Lila Perer Pagola (Padrón 193264), para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de diciembre de dos mil uno. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
16) $ 3321 10/p 12821 Feb 28- Mar 13 (0107)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BARBAZAN ACOSTA JORGE LEONARDO - PRESCRIPCION".- Fa. C 752 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE LEONARDO BARBAZAN ACOSTA promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: fracción de terreno sin construcciones y sus mejoras ubicado en la localidad catastral Kilómetro 77 de la Ruta 3 (Marín) zona suburbana de San José, empadronada con el Nº 300, el que según plano del Ing. Agrimensor Salvador Macheroni, aprobado por la I.M.S.J. el 5 6 1954, inscripción catastral Nº 455 del 30 7 1954 (registro Ley 12.804, art. 286 Nº 109 el 13 11 2001), consta de una superficie de 2000 mc. 80 y linda: AL SE. 20 mts. de frente a Ruta 3 Km. 77 - AL SO. 100 mts. 4 cms. con padrón 302 fracción 2.- AL NO. 20 mts. con parte de fracción 14 padrón 2850 y AL NE. 100 mts. 4 cms. con padrón 301 fracción 4.- EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del bien y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 13 de febrero de 2002 Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
16) $ 2657 10/p 12747 Feb 28- Mar 13 (0108)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DIEGO DIAZ SENATTORE solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJE A LA CONCIENCIA", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 5 de febrero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 12746 Feb 28- Mar 13 (0109)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PS. MERCEDES NAVARRO y PS. PILAR

SILVEIRA, solicitan la inscripción de la obra titulada "SINDROME DE BURNOUT".- Aplicación a la tarea docente - escala de evaluación, de la cual se declaran autoras. Montevideo 25 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 12751 Feb 28- Mar 13 (0110)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CANDIDO MONTES CARDOZO, solicita la inscripción de la obra titulada "DIAGNOSTICO DEPORTIVO", de la cual es autor. Montevideo 26 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 12773 Feb 28- Mar 13 (0111)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LEONARDO CACHON FILIPPINI, solicita la inscripción del Guión cinematográfico titulado "LA FIGLIA", de su autoria. Montevideo 15 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 12791 Feb 28- Mar 13 (0112)

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1111 2001 de fecha 12 10 2001 de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno dictada en los autos caratulados: "Gugliota Ltda. Quiebra", Ficha 53 2001 se declaró la Quiebra de GUGLIOTA LTDA. y se designó al Cdor. Mario Soca Sindico provisorio. Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En la misma resolución se fijó un término de 40 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del C. de Comercio y art. 18 Ley 17.292 se expide el presente que serán sin cargo en Montevideo a los veiticuatro días del mes de Octubre de dos mil uno. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 50567 Feb 28- Mar 04 (0113)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Juan José Brown Molina en el expediente identificado con la Fa. 460 2001, solicitando la rectificación de las siguientes Actas de Estado Civil:
A) ACTA DE NACIMIENTO Nº 21, extendida el 12 08 1907, por el Juez de Paz de la 3ra. Sección Judicial de Flores, que acredita el nacimiento de César Anastasio Bron Petrucheli (padre del compareciente) ocurrido el 2 05 1907; en donde dice "compareció don César Bron", debe decir "César Brown", por así corresponder; y donde dice: "que es nieto por línea paterna de don Guillermo Bron, francés...", debe decir: "Guillermo Brown, noruego", por así corresponder.-
B) ACTA DE MATRIMONIO Nº 3, extendida el 28 01 1933 por el oficial del Estado Civil de la 1ra. sección judicial del Departamento de Flores, que acredita el matrimonio entre César Anastasio Brom y Juana Alicia Molina; donde dice "comparece don César Anastasio Brom" e "hijo de César Brom", debe decir "César Anastasio Brown" e "hijo de César Brown", por así corresponder.- Trinidad, 14 de Febrero de 2002 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Feb 28- Mar 13 (0114)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "DELGADO BENTANCOR, MARIA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA.- fA. 587 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de DARWIN VERA GONZALEZ, en el sentido que dónde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado" y dónde dice Cédula de Identidad nº 2.898.070-3, debe decir "Nº 3.898.070-3".
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 sde diciembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50559 Feb 28- Mar 13 (0115)

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "LOPEZ LLANES SILVANA VERONICA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 859 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA VERONICA LOPEZ LLANES, en el sentido que dónde dice "...hija legítima del compareciente y de su esposa SONIA MARY LLANES", debe decir "SONIA MARY YANES".
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José 17 de diciembre de 2001. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50562 Feb 28- Mar 13 (0116)

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ACUÑA FAJARDO SANDRA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA.- FA. 523 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DAYANA MICAELA RODRIGUEZ ACUÑA, en el sentido que dónde dice "...el día 27 de febrero de 1997...", debe decir "...el día 27 de febrero de 1998...".
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José 24 de diciembre de 2002.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 28- Mar 13 (0117)

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "PEOMBO GARCIA CLAUDIA JANET RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 685 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LORENA PAOLA BENITEZ PEOMBO, en el sentido que dónde dice "hija legitima del compareciente y de su esposa Claudia POMBO..." Y por linea materna de MARIO POMBO..." debe decir "hija legitima del compareciente y de su esposa CLAUDIA PEOMBO" Y por linea materna de MARIO PEOMBO".
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de DICIEMBRE de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50563 Feb 28- Mar 13 (0118)

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

2002

REMATE OFICIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Departamento de Abastecimientos
Salvador García Pintos 1143
Martes 12 de marzo de 2002
HORA: 10
40 lotes de vehículos con documentación y 15 lotes de vehículos para desguace sin documentos

Detalle de Vehículos con documentación: 4 Chevrolet, 3 Chevrolet C 1410, 3 Chevrolet doble cabina, 1 Chevrolet 1406, 1 Chevrolet Caravan, 2 Chevrolet 147 NGA, 3 Chevrolet C10, 1 Chevrolet 148 NHB, 1 Chevrolet 147 NHB, 1 Chevrolet 147 NGK, 1 Chevrolet NHA, 2 Chevrolet Veraneio, 1 Chevrolet rural, 1 Chevrolet 147 NGH, 1 Chevrolet Marajó, 2 Citroen Visa, 1 Toyota Hilux, 1 Volkswagen 271, 1 Volkswagen Combi (sin motor), 1 Volkswagen Gol, 1 Microbus Dodge, 1 Rober 90, 1 Willys Furgón, 1 Ford Custom, 4 Ebro 2.0 (una sin motor)
Vehículos para desguace sin documentos: 8 Chevrolet, 2 Ford, 2 Ebro 2.0, 2 Volkswagen (1 Brasilia y 1 Fusca) 1 Mercedes Benz
Exhibición: días 5, 6, 7, 8, y 11 de marzo de 8 a 13 horas en Salvador García Pintos 1143
Rematadores Horacio Castells Montes - Mat. 223
Alvaro Rodríguez Pereyra - Mat. 4252
Rolando Siri Vera - Mat. 752
Seña 30% Comisión e Impuestos 14,86%
Informes: Tel. 9007300 y 2091028

La Administración no se hará responsable de los deterioros o faltantes que pudieran producirse en los vehículos que no fueran retirados dentro de las 48 horas siguientes a la realización del remate, así como frente a los compradores o a terceros por títulos que no hubieran sido tramitados dentro del plazo de 60 días a partir de la fecha del remate.-

20) (Cta. Cte.) 1/p 50579 Feb 28- Feb 28 (0119)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "COFAC c TERCOR S.R.L. y OTROS" - Intimación de pago y reconocimiento de firma (ficha: 382 99), el próximo 14 de marzo de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: I) Automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT padrón 497.223, matricula 314.121 (Montevideo) año 1998, Base: U$S 4.200. II) Automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT padrón 457.105, matricula 312.343 (Montevideo) año 1996, Base: U$S 4.000. III) Automóvil Marca HYUNDAI modelo ACCENT padrón 497.220, matricula 314.118, (Montevideo) año 1998, Base: U$S 4.200. IV) Automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT padrón 457.887, matricula 312.393 (Montevideo) año 1996, Base: U$S 4.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 40% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que por los cuatro automóviles existen deudas con la I.M.M por concepto de patente de rodados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 12800 Feb 28- Mar 04 (0120)

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "BANCO DE BOSTON NA c RIVEDIEU LANDO, CARLOS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 228 2000", se hace saber que el 24 de abril de 2002 a las 15.15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal 102 que forma parte del edificio construído en terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, padrón matriz 109.917, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor José Luis Celayeta de agosto de 1962, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 18 de junio de 1965 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de julio siguiente con el Nº 51.960, se compone de una superficie de 317 m 20 dm y da frente al E 10 m 5 cm a la calle Ingeniero Carlos María Maggiolo entre las calles Colla y Avenida José María Sosa, distando el punto más extremo 48 m de la esquina con la primera. La Unidad 102 tiene Padrón Individual número CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CIENTO DOS (109.917 102), se describe según el citado plano, se ubica en primer piso a cota más 4 m 45 cm y tiene una superficie de 76 m 76 dm.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y o posibles adeudos por construcciones o demoliciones ante el BPS con posterioridad al control efectuado en el último título.- 5) Que se desconoce si el bien registra adeudos por gastos comunes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de febrero de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 12804 Feb 28- Mar 06 (0121)

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "MAÑANA GAZZANO, ALFREDO DANIEL c PAZ CHARQUERO, ADRIAN GUSTAVO y otros" Ejec. Prendaria, ficha 241 2001, se hace saber que el próximo 7 de marzo a las 14 horas en el local sito en Perez Castellanos 1534, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca BMW, tipo sedán 4 puertas, modelo 318 I, año 1993, padrón 413.081, matrícula 916.617 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña. 3) Que no hay libreta de propiedad del vehiculo a subastarse. 4) Que no se conoce la situación tributaria del vehiculo. 5) Que serán de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 18 de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 12761 Feb 28- Mar 04 (0122)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos "Barac Davidovich, Juan y Otro c Barillari Berardi, José y Otro - Ejecución Hipotecaria", Ficha 111 00, se hace saber que el día 7 de Marzo de 2002, a las 12:00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en dólares americanos, al mejor postor y sin base del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 23º Sección Judicial de Canelones, zona urbana (balneario "La Floresta") empadronado con el Nº 2359, solar Nº 2 de la manzana D 5, el que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.462, el día 5 5 71, tiene una superficie de 626 mts., 0.5 dcm y se deslinda así: en 19 mts. de frente, al N.O. a calle Los Ombúes; al N.E. en 32 mts. 94 cms. lindando con solar Nº 3; al S.E. en 19 mts. con solar Nº 25 parte y al S.O. en 32 mts. 96 cms. lindando con solar Nº 1

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo ó en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo el 7.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34%, del precio ofrecido. 5) No se presentó plano de mensura. 6) Que hay constancia de no adeudo a O.S.E. al 9 11 00. 7) Que no se han presentado certificados de gravámenes de I.M.C. ni documentación de construcciones (B.P.S. - Int. Mpal.). Los antecedentes y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle San José 1132 piso 4

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 25 de febrero de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 12819 Feb 28- Mar 06 (0123)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c CHAVES BRASESCO, ALVARO NESTOR Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 366 2000S1 2001", se hace saber que el 3 de abril del 2002 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal 003 incorporada por leyes 10751 y 14261 que forma parte del edificio construído en terreno ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 176.035, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luzbel Gallo de mayo de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92.179 el 24 de junio de 1980, consta de una superficie de 2345 metros 50 decímetros y se deslinda así: 27 m 50 cm de frente al Nor-Oeste a la calle Ramón Estomba, distando el punto extremo a la esquina con la calle Coronel Enrique Pereda 14 m 60 cm; 29 m 48 cm al Sur-Oeste de frente a la calle Coronel Pereda entre las calles Ramón Estomba y Chuy, distando el punto más próximo a la esquina con la última transversal citada 51 m 90 cm y 2 m 85 cm al Sur-Este de frente a la calle Chuy; todos los frentes sin formar esquinas entre sí.- La Unidad 003 está empadronada individualmente con el número CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO CERO CERO TRES (176.035 003), se ubica en PB a cota vertical + 40cm, tiene una superficie de 42 m 80 dm con frente a calle Coronel Enrique Pereda Nº 1457 y le corresponde el uso exclusivo del Retiro Jardín C.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que por el bien se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto de Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos.- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien.- 5) Que el título y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de febrero del año 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 12805 Feb 28- Mar 06 (0124)

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos: "BANCO SUDAMERIS c INTHAMOUSSU JIMENA" - Ejec. Hipotecaria (ficha: 20º 242 99 1S 2000), se hace saber que el próximo 22 de marzo de 2002 a las 15:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicada en la 3ª sección judicial y catastral de Colonia, paraje "Radial a Rosario", zona rural, padrón 16.278 (antes en mayor área con el Nro. 1696), que según plano del Agrimensor Bismark Perera Indurain de octubre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de marzo de 1961 con el Nro. 3994, esta compuesta por 2 fracciones que se señalan con las letras "B1" y "B2", con área respectivas de 3 hás 9.342 m. 20 dm., y 2 hás 3750 m. 80 dm., lo que hace un total de 6 hás 3.093 m., que se deslindan así: A) Fracción "B1", al Sur 82 m. 80 cm. de frente a Ruta Nacional Nro. 1 al Oeste, 285 m 90 cm. con Camino Vecinal a Rosario, al Norte 197 m. 49 cm. con Jesús Rodríguez; y, al Este, 291 m. 49 cm. con fracción "B2", y, B) Fracción "B2", al Sur, 80 m. de frente a Ruta Nacional Nro. 1, al Oeste, 291 m. 12 cm. con fracción B1, al Norte con 80 m. 84 cm., con Jesús Rodríguez, y al Este, 302 m. 65 cm. con fracción "B3". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el inmueble registra deuda con la I. M. de Colonia. 5) Que se desconoce si el bien registra adeudo con OSE. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentra de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de febrero de 2002. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 12799 Feb 28- Mar 06 (0125)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados "Vilaro Pareja Ignacio c Machado de Fierro Martha" FICHA 539 97 A.E.; SE HACE SABER:

Que se dispuso la venta en subasta pública para el dia 15 de marzo de 2002 a la hora 15 en esta sede calle Lavalleja 156 por intermedio del Rematador Fernando de León Mat. 3756 el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 1er. sec. del Dep. de Rocha zona Urbana que corresponde al Padrón Matriz 997 unidades 001; 002 y 003, manzana 115 solar 9 sobre la calle Gral. Artigas entre Orosman de Los Santos y Lavalleja. Los que saldran a la venta por 2 3 partes de su tasación; Unidad 001 $ 176.062; Unidad 002 $ 184.285 Unidad 003 $ 123.340.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá depositar en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta en calidad de seña. 2) El saldo lo abonara una vez aprovada la diligencia de remate como lo dispone la Ley 3) será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión e impuestos que ascienden a 7.02% del precio del remate. 4) será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1.34% del precio del remate. 5) se desconoce la situación ocupacional, así como se existen deudas por aportes a la construccion al BPS posibles gastos comunes, tributos o consumos. 6) es criterio de la Sede que solo podran descontarse del saldo de precio del remate lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de la subasta. 7) la titulación e imformacion registral y el expediente de los que resultan las condiciones en que se vende se encuentran en la Oficina de este Juzgado para su libre examen por lo interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los 14 de febrero de 2002.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1129 3/p 12755 Feb 28- Mar 04 (0126)

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA, dictada en Autos Caratulados "ACEVEDO Alexis c ESPOSITO Roberto y Otra" JUICIO EJECUTIVO - Ficha 195 2000 - se hace saber al público que el próximo domingo 3 de marzo a las 9.30 horas, en el Local de Remates de la Calle Lavalleja al No 155 de la Ciudad de Rocha, se procederá por intermedio del Martillero Sr. RAUL HORACIO COIMBRA (Matríc. 3102) a la subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles:

ARTICULO - TASACION U$S - BASE U$S
Un Freezer MONDIAL 600 Litros - 450.- 300.-
Un Freezer MONDIAL 320 litros - 200 - 133.-
Una Balanza electrónica SC 15 P Chargue - 200.- 133.-
Una Moto YUMBO C 100 SE - 1.200.- 800.-

Se previene que el Remate se efectuará en dólares, debiendo el mejor postor abonar al contado el importe de su oferta, con más las comisiones e impuestos que gravan la subasta, en un total de 17.02%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha, a los 27 Días del mes de febrero del año dos mil dos.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 221 1/p 12765 Feb 28- Feb 28 (0127)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTIR SRL

Contrato: 18 12 01 15 01 02
Inscripción: 13087 2001 652 2002
Socios: Jorge Antonio, Gustavo Enrique, Marcelo José,
Y María Magdalena ESTRADE IRAZABAL.
(25 cuotas c u de $ 152)
Capital: $ 15.200
Objeto: Explotación de ondas radiales
Plazo: 10 años prorrogables
Domicilio: Trinidad
Administración: Exclusiva de Gustavo Enrique Estrade Irazábal.
22) $ 911 1/p 12796 Feb 28- Feb 28 (0128)

GRAFITEC LTDA.
Cesión

Documento: 19 12 2001.
Cedente: Daniel Omar Passaro Oliver (25 cuotas).
Cesionaria: Nancy Mabel Oliver Pérez.
Inscripción: Nº 2167, el 10 01 2002.
22) $ 608 1/p 12803 Feb 28- Feb 28 (0129)

MAGMA SRL

CONTRATO: 16 01 02
inscripción: Nº 631
socios: Juan Zapata (25 cuotas) Aldo Zapata (25 cuotas) Carlos Mallarini (25 cuotas) Martin Thomas (25 cuotas)
Objeto: Instalacion equipos telecomunicaciones
Capital: $ 16.000
Administración: indistinta
domicilio: Montevideo
plazo: 30 años.
22) $ 911 1/p 12825 Feb 28- Feb 28 (0130)

LLERENA SRL
Cesión

Contrato: 10 Enero 2002.
Inscripción: Nº 221 2002.
Cedentes: EDISON RUIZ DIAZ y ALBA DOTTA
Cesionario: Aldo Ferraro Haurie.
Cuotas cedidas: 50.
22) $ 608 1/p 12840 Feb 28- Feb 28 (0131)

NALON LIMITADA
Cesión - Modificación.

Contrato: 21 Diciembre 2001.
Inscripción: Nº 13198 de 28 12 2001.
Cedente: FEDERICO PEDRO LONGO FERRO
Cesionaria: Alicia Beatriz Ferro Benutti (1 cuota)
Administración: Pedro Longo Mazzuchi.
22) $ 608 1/p 12841 Feb 28- Feb 28 (0132)

COMPUTACION DUNCAN S.R.L

CONTRATO: 01 02 2002
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 15.200. 100 CUOTAS DE $ 152
SOCIOS: LEONARDO JESUS ALBOR MOREIRA (50 CUOTAS)
NICOLAS PEDRO FERNANDEZ PUIG (50 CUOTAS)
OBJETO: SERVICIO TECNICO Y VENTA DE INSUMOS EN COMPUTACION.
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS
INSCRIPCION: Nº 994 07 02 2002.
22) $ 911 1/p 12860 Feb 28- Feb 28 (0133)

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
ANTEL

tevideo, 5 FEB. 2002
Resol. Nº. 117 02
(ACTA 1934)
VISTO: que por R Nº 116 02 se aprobó la nueva estructura organizativa de la División Recursos Humanos.
CONSIDERANDO: I) que la nueva estructura organizativa implicó la reducción de 7 cargos, de nivel de Jefe de Unidad y Gerentes,
II) que se han producido traslados de funcionarios que ocupaban cargos de Jefatura de Unidad y Gerenciales, a unidades organizativas de reciente creación pertenecientes a otras Divisiones de Antel,
III) que en tal sentido se debe proceder, en esta primera etapa, a efectuar los traslados horizontales, de Jefes y Gerentes,
IV) que los traslados dispuestos en esta etapa, implican un costo de 12 puntos, resultantes de la ampliación del perfil de dos cargos
ATENTO: a lo informado por la División Recursos Humanos, compartido por la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º - Disponer el traslado definitivo de las siguientes personas en los cargos indicados, en idénticas condiciones presupuestales a las actuales:
Nombre - Cédula - Cargo - Clase
Cra. Alicia Fernández - 1.437.476-0 - Gte. de Sector Gestión de Haberes - 1.02.B0
Laura Rossi - 1.222.915-3 - Beneficios y Cuentas Personales - 1.01.A0
Héctor Imbert - 1.621.499-4 - Analista en Téc. de la Información - 1.01.A0
Tec. Adm. Carmen Alvarez - 1.650.305-6 - Jefe de Unidad Centro de Atención al Personal - 2.16.B0
Ing. Alicia Cuba - 2.895.273-2 - Jefe de Unidad Tecnología y Desarrollo Organizacional - 2.08.B0
2º - Disponer que el personal que ocupa los cargos modificados por R. Nº 116 02 numeral 7, pase a ocupar los nuevos cargos en idénticas condiciones presupuestales, de acuerdo al siguiente detalle:
Nombre - Cédula - Cargo - Clase
Téc. Adm. Rosario Blazejowsky - 1.861.456-8 - Jefe de Unidad Coordinación y Evaluación de Cursos - 2.16.B0
Psic. Sully Pirez - 1.548.506-1 - Jefe de Unidad Servicios de Orientación Laboral - 2.15.B0
Dra. Julia García - 1.909.254-1 - Jefe de Unidad Seguridad, Higiene y Gestión Ambiental - 2.11.B0
Dr. Eduardo Escuder - 1.201.744-3 - Jefe de Unidad Prevención y Control Médico - 2.11.B0
Téc. Adm. Lilián Minkevicius - 1.264.333-5 - Analista en Estrategia de RRHH - 2.16.B0
Cra. Alicia Siri - 1.549.488-8 - Analista en Estrategia de RRHH - 2.10.B0
Psic. Gianella Rodríguez - 1.558.972-4 - Analista en Estrategia de RRHH - 2.15.B0
Psic. Luis Muniz - 1.926.606-9 - Representante del Cliente de RRHH - 2.15.B0
Cra. Carmen Ramón - 1.236.600-8 - Especialista en Estrategia de RRHH - 1.02.B0
Dra. Lía Terra - 1.293.122-7 - Gte. de Area Centro de Capacitación - 1.03.A0
Dr. Daniel Blanc - 1.286.272-3 - Asesor en Relaciones Laborales - 1.03.A0
3º - Dejar sin efecto la subrogación y el pago de diferencia de sueldo dispuestos por R. 1849 00 referidos al cargo de Gerente de Sector Relaciones Laborales y designar provisoriamente en base a lo dispuesto por R. Nº 1042 95 en el cargo de Gerente de Sector Gestión de Personal, clase 1.02.B0 a la Dra. María Elida Gutiérrez, C.I. 1.573.679-3.
4º - Dejar sin efecto la asignación de funciones dispuesta por R. 1038 00 referida al cargo de Jefe de Unidad Centro de Atención al Personal y asignar funciones en el cargo de Representante del Cliente de RRHH, clase 1.01.A0 a la Cra. Adriana Bovio, C.I. 2.875.254-0, manteniendo la compensación dispuesta en el Nral. 6º de la R. 2152 93.
5º - Dejar sin efecto la asignación de funciones dispuesta por R. 2454 95 referida al cargo de Jefe de Unidad Asuntos Sindicales y designar provisoriamente en base a lo dispuesto por R. Nº 1042 95 como Jefe de Unidad Licenciado en Relaciones Laborales, clase 2.25.B0, en la Secretaría General de Directorio, al Sr. Kely Facchini, C.I. 3.805.073-4.
6º - Disponer el traslado a la Sub Gerencia General Comercial, en un cargo de Jefe de Unidad Técnico Administrativo, clase 1.01.A0, de la Sra. Valentina Lessa, C.I. 1.491.673-4, manteniendo la compensación dispuesta en el Nral. 6º de la R. 2152 93.
7º - Dejar sin efecto la asignación de funciones dispuesta por R. 425 01 referida al cargo de Jefe de Unidad Tecnología y Desarrollo Organizacional al Ing. Gustavo Cremella, C.I. 1.933.587-0, disponer su traslado a la División Explotación Interior, y su designación provisoria en base a lo dispuesto por R. Nº 1042 95 en el cargo de Jefe de Unidad Conmutación Digital Este, clase 2.08.B0.
Pase a la Gerencia General y a la Gerencia de División Recursos Humanos.
Exp. Nº 2002 00478
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50573 Feb 28- Mar 04 (0134)

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.

Montevideo, 21 de febrero de 2002.
NOTIFICACION
Por Resolución S N de esta Jefatura del 14 12 01 (Expediente Nº 3833 01 de J.P.M. e Información Sumaria Nº 91 01) se DESTITUYE del cargo (previo goce de licencias pendientes) con fecha 01 08 2001, al Cabo Jorge Ariel NUÑEZ PEREYRA, Cédula de Identidad Nº 1.869.300-7, Credencial Cívica Serie BMB Nº 22.235, de la Dirección de Seguridad, Seccional 19na; por estar incurso en lo establecido en los literales "B" y "D" del Art. 26 del Decreto 644 971 y a lo establecido en el inciso "F" del Art. 83 de la L.O.P. (a raíz de sus faltas al servicio).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50571 Feb 28- Mar 04 (0135)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,249400
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,400000
BRASIL	REAL	1000		2,393000
ESPAÑA	PESETA	2100		191,360000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,544100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,425300
ITALIA	LIRA	3500		2.226,880000
JAPON	YEN	3600		133,880000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,696900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,170	7,540
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,000	6,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	14,710	14,720
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	14,700	14,710
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	14,700	14,710

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50569 Feb 28- Feb 28 (0136)

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: NOVIEMBRE de 2001 - ENERO de 2002

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	49.31%	43.66%	9.20%	7.80%	
Familias - consumo	65.37%	53.58%	13.62%	12.80%	
Préstamos en U.R.					6.65%

27) (Cta. Cte.) 1/p 50585 Feb 28- Feb 28 (0137)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analía MINASIAN MERCANT.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de febrero de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 12801 Feb 28- Feb 28 (0138)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Fernando Daniel TRIAS DECUADRA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de febrero de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 12861 Feb 28- Feb 28 (0139)

CONVOCATORIAS

CLUB DE PESCA TREINTA Y TRES
Convocatoria a Asamblea

El Club de Pesca Treinta y Tres convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de Marzo del año 2002, a las 20 hs. en el local sito en la calle J. Spikerman Nº 1419, de la ciudad de Treinta y Tres.
Orden del día: 1- Memoria de las actuaciones realizadas en los años 2001-2002.
2- Balance correspondiente al período 2001-2002.

27) $ 207 1/p 12629 Feb 28- Feb 28 (0140)

VARIOS

Se hace saber que se extravió el día 10/12/01 el Libro de actas de MONTPLAS S.A.

27) $ 52 1/p 12762 Feb 28- Feb 28 (0141)

En cumplimiento Ley 16871 Art. 53. comunica por este medio la perdida total de libros de comercio de DAVISOL S.A.

27) $ 103 1/p 12824 Feb 28- Feb 28 (0142)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. turno en autos: "Distribuidora Meyi's Ltda. Fijación de Fecha de Cesación de Pago Fa. 26 2001s1 2001" se hace saber que: 1) Por Resolución Nº 1318 2001 de fecha 9 11 2001 se fijó el 15 de Octubre de 1997 como fecha efectiva de cesación de pagos de Distribuidora Meyi's Nº de R.U.C. 211676650013 y con domicilio

en GOES 2313 A, 2) informe y resolución de autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y fallido. Se hacen estas publicaciones de conformidad con el art. 1643 del Código de Comercio y a los efectos de lo dispuesto por los arts. 1644 y 1645 del Código de Comercio. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones sin costo en Montevideo a los veintiún días del mes de Febrero de 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50558 Feb 28- Mar 04 (0143)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — **Ref. 4/02**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — **28.02.02**
Y DE ADMINISTRACION — **A.M.L.**
Sección Concursos

LLAMADO A CONCURSOS

De acuerdo a las resoluciones Nº 53 del 1 11 01, Nº 15 y 16 del 29 11 01 y Nº 32 del 6 12 01 aprobadas por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en sesión ordinaria, se llama a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de los siguientes cargos docentes:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNICAS CONTABLES

Especialización:	**Gº 5**
1.- CONTABILIDAD BANCARIA	041120-000795-02

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Especialización:	**Gº 4**
1.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	041120-000787-02

FECHA DE APERTURA: **JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2002**

FECHA DE VENCIMIENTO: **Hasta la hora doce del día JUEVES 16 DE MAYO DEL 2002**

- -

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Especialización	**Gº 2**
1.- Instituto de Economía	041120-001512-02

FECHA DE APERTURA: **JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2002**

FECHA DE VENCIMIENTO: **Hasta la hora doce del día JUEVES 6 DE JUNIO DE 2002**

****

Los interesados deberán retirar las normas, bases y formulario para la presentación de sus méritos en la Sección Concursos de Facultad.
LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad, Gonzalo Ramírez 1926, todos los días hábiles de LUNES A VIERNES de 9:00 a 12:00 hs.
.NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGUN CONCEPTO.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50570 Feb 28- Feb 28 (0144)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA

El Decano de la Facultad de Química, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 42, inciso e) de la Ley Orgánica, RESUELVE: Autorizar el llamado a aspirantes para la formación de un cuadro de interinatos a cargos Docentes de Ayudante y Asistente para los Departamentos y Cátedras de la Facultad.
La actual lista de interinatos perderá vigencia una vez seleccionados los aspirantes que integran los nuevos cuadros.
Los llamados que no fueron resueltos antes de la apertura de la nueva convocatoria quedarán automáticamente anulados.
Los aspirantes seleccionados deberán reunir un puntaje de méritos con un mínimo de 50 puntos en 100 posibles.
(*) Los llamados que están señalizados con el asterisco, el puntaje asignado al rubro Actividad Profesional, se redistribuirá entre los demás rubros, de modo que no modifique el peso relativo de cada uno, por considerar que no es un mérito a tener en cuenta para la asignatura.
Apertura: 1 de marzo 2002.
Cierre: 05 de abril de 2002 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50575 Feb 28- Feb 28 (0145)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno dictada en autos: "JOUBANOBA ARIEL Y CATALOGNE ANA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - FICHA B 1456 2001", se cita, llama y emplaza al Sr Raúl Adrián CORREA SILVERA y a la Sra María Mónica ACEVEDO, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, al primer día del mes de Febrero de dos mil dos. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50572 Feb 28- Mar 13 (0146)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de KITTY CAROL RUFF HENNICH y CARLOS RUFF JINGLING, Ficha B 621 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 12789 Feb 28- Mar 13 (0147)

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: JUANA BLANCA VERDE CABALLERO FICHA B 570 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Octubre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 12790 Feb 28- Mar 13 (0148)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

NUEVA SENDA S.A.

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 700.000.- - Cien años - Inscripción: 07 07 02 No. 1006.

28) $ 2734 1/p 12772 Feb 28- Feb 28 (0149)

DILBAN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
06.02.2002; 926.

28) $ 2430 1/p 12806 Feb 28- Feb 28 (0150)

ASENTAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1046.

28) $ 2430 1/p 12807 Feb 28- Feb 28 (0151)

ARVAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1045.

28) $ 2430 1/p 12808 Feb 28- Feb 28 (0152)

BARN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1044.

28) $ 2430 1/p 12809 Feb 28- Feb 28 (0153)

DAFTIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fru-

ticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1043.
28) $ 2430 1/p 12810 Feb 28- Feb 28 (0154)

ERBISUL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1042.
28) $ 2430 1/p 12811 Feb 28- Feb 28 (0155)

HORMATEX SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1041.
28) $ 2430 1/p 12812 Feb 28- Feb 28 (0156)

PASTO BUENO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1040.
28) $ 2430 1/p 12813 Feb 28- Feb 28 (0157)

FORMATIN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1039.
28) $ 2430 1/p 12814 Feb 28- Feb 28 (0158)

TELKO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08.02.2002; 1038.
28) $ 2430 1/p 12815 Feb 28- Feb 28 (0159)

PLITECAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase

de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
08.02.2002; 1037.
28) $ 2430 1/p 12816 Feb 28- Feb 28 (0160)

TORBIDEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
08.02.2002; 1036.
28) $ 2430 1/p 12817 Feb 28- Feb 28 (0161)

LEGALSON SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
08.02.2002; 1035.
28) $ 2430 1/p 12818 Feb 28- Feb 28 (0162)

TORPHINS POINT SA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 21/1/02, número 570.
28) $ 1519 1/p 12856 Feb 28- Feb 28 (0163)

SYLWESTER SA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera; papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/1/02, número 533.
28) $ 1519 1/p 12857 Feb 28- Feb 28 (0164)

DELCORAL SOCIEDAD ANONIMA ARTICULO 284 - LEY 16.060

La Asamblea extraordinaria de Accionistas celebrada 30 noviembre 2001, resolvió el aumento del capital autorizado a $ 100.000.000.
05.02.2002, número 907.
28) $ 608 1/p 12859 Feb 28- Feb 28 (0165)

REFORMAS

"SOCIEDAD ANONIMA SANTA CLARA"
Reforma de Estatutos

En Montevideo a trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las once horas, se reune en la casa Avenida Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos, el Directorio de la Sociedad, con asistencia de los Directores que suscriben, a efecto de considerar el Aumento del Capital Social a la suma de UN MILLON DE PESOS, autorizándose la emisión de nuevas acciones por valor de setecientos cincuenta mil pesos, con iguales características a las ya emitidas.
Registro Público de Comercio. Inscripta con el Nº 30 del folio 225 al folio 226 del Libro Nº 21 de "Estatutos, Poderes, etc."
Montevideo, Agosto 27 de 1945.
28) $ 1823 1/p 12837 Feb 28- Feb 28 (0166)

"SOCIEDAD ANONIMA SANTA CLARA"
Reforma de Estatutos

La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, realizada el 6 de diciembre de 1948, con el objeto de ajustarse al regimen previsto por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, resolvió modificar el artículo primero y segundo de los Estatutos Sociales que en adelante quedarán redactados así: "Artículo 1º.- Con el nombre de "Santa Clara Sociedad Anónima" se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes Estatutos, Leyes y Decretos vigentes y la ley de 24 de junio de 1948, y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo 2º.- La Sociedad tiene por objeto: Comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país, recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social"
Registro Público de Comercio. Inscripta con el Nº 76 del folio 614 y siguientes del Libro Nº 29 de "Estatutos, Poderes, etc."
Montevideo, Julio 15 de 1949.
28) $ 3950 1/p 12839 Feb 28- Feb 28 (0167)

INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA SAFRA (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 - (en U$S)

ACTIVO		
Disponible		1.370.812,08
Créd vigtes.por Interm.Financiera		132.341.156,96
- Sector Financiero	132.341.156,96	
- Sector No Financiero		
Créditos diversos		49,65
Bienes de Uso		323.312,94
TOTAL ACTIVO		**134.035.331,63**

PASIVO		
Obligaciones Diversas		55.486,09
TOTAL DE PASIVO		**55.486,09**
PATRIMONIO		
Capital Integrado		204.235,60
Aportes No Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		96.437.879,80
Reservas		
Resultados Acumulados		37.337.730,14
- Resultados ejercicios anteriores	31.000.669,44	
- Resultados del Ejercicio	6.337.060,70	
- (Adelantos de Resultados)		
TOTAL PATRIMONIO		**133.979.845,54**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**134.035.331,63**

Cuentas de Orden	

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de Diciembre del 2001 - (en U$S)

Ganancia financieras		51.408.833,65
Perdidas financieras		24.766.177,23
Resultado financ. antes de previsiones		**26.642.656,42**
Previsiones		
Resultados financiero después de previsiones		**26.642.656,42**
Ganancia por servicios		
Perdida por servicios		
Resultados por servicios		
Resultado Bruto		**26.642.656,42**
Otras Ganancias operativas		23.896.684,03
Otras Perdidas operativas		44.202.279,75
- Gastos de personal	372.421,93	
- Gastos generales	74.744,86	
- Amortizaciones	13.320,68	
- Resto	43.741.792,28	
Resultado operativo neto		**6.337.060,70**
Resultados extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio		**6.337.060,70**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. ***Consideración por la Asamblea de Accionistas.***
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la asamblea ordinaria de accionistas, la cual será convocada dentro del plazo establecido en el Art. 344 de la Ley 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B. ***Información Básica sobre la empresa de Intermediación Financiera.***
B.1 *Naturaleza Jurídica*
Institución Financiera Externa Safra (Uruguay) S.A. fundada en Montevideo el 7 de marzo de 1991, es una sociedad anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay bajo el régimen establecido por el decreto-ley 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 (art.4) y sus modificaciones posteriores. Fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de mayo de 1991, y habilitada por el Banco Central de Uruguay.
B.2 *Base de preparación de los estados contables.*
Los estados contables expuestos precedentemente fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay, las mismas se sustentan en una base convencional de costo histórico. Los estados contables están formulados en dólares U.S.A.
B.3 *Capital*
El capital social que se encuentra totalmente integrado asciende a la suma de Reales 471.580,00.

C. ***Información referente a los Activos y Pasivos***
C.1 *Saldos en moneda nacional*
Los saldos en moneda nacional fueron convertidos a dólares U.S.A. utilizando el tipo de cambio de cierre, al 31 de Diciembre del 2001, equivalente a $ 14,768.
C.2 *Posición en Moneda Extranjera*
La posición en moneda extranjera expresada en dólares U.S.A. es equivalente a U$S 133.979.845,54.
C.3 *Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.* Dentro del capítulo Créditos Vigentes por Intermediación Financiera - Sector Financiero encontramos U$S 500.000 que reflejan la Radicación Obligatoria de Activos en el país dispuesta por la Circular 1.332 del Banco Central del Uruguay, Articulo 393 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
C.4 *Garantías otorgadas respecto a los pasivos*
No existen
C.5 *Distribución de los créditos según sus vencimientos.*
Créditos hasta 1 año : U$S 131.825.022,96
Créditos de más de 3 años: U$S 516.134,00
C.6 ***Ajustes al Patrimonio***
El ajuste al patrimonio representa el ajuste que se hizo a fin de mantener el valor en dólares del Capital Integrado y de los Resultados de Ejercicios Anteriores.

D. ***Otras notas***
D.1 *Hechos posteriores*
No se registraron hechos que deban ser mencionados.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 21,00 013062

Daniel Wainberg
Contador

Wilder González Penino
Director - Gerente General

28) $ 4184 1/p 12823 Feb 28- Feb 28 (0168)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PRESUPUESTO
NACIONAL
Ley Nº 17.296 de fecha 21/02/2001
Decretos Reglamentarios
y
Apéndice Normativo
actualizado
PUBLICACION OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Monumento al Trabajo
Giannino Castiglioni
DIARIO
OFICIAL